



Reporte de Sostenibilidad 2024

sqmlitio.com



Identificación de la Sociedad

GRI 2-1, GRI 2-3

Razón social

SQM Salar SpA.

Nombre de fantasía

SQM Salar o SQM Litio.

Tipo de identidad

Sociedad por Acciones.

Principales actividades

Extracción de salmuera, procesamiento y comercialización de productos de litio y otras sales.

RUT

79.626.800-K

Domicilio legal

Los Militares 4765, Las Condes, Santiago, Chile.

Datos de contacto

Valentín Barrera
Subgerente de Sostenibilidad
valentin.barrera@sqm.com
+56 2 2425 2000
www.sqm.com

La Sociedad, subsidiaria del grupo SQM, se constituyó el 31 de enero de 1986 según consta en Escritura Pública otorgada en Santiago de Chile en la notaría de don Sergio Rodríguez Garcés, e inscrita con fecha 8 de febrero de 1986 en el registro de Comercio de Santiago y publicada en el Diario Oficial del 8 de febrero de 1986, con el objeto social de extraer salmuera desde el Salar de Atacama, con el propósito de establecer las reservas existentes de potasio, boro y litio o cualquier otra sustancia minera, evaluar la factibilidad económica de la explotación comercial de dichas sustancias y de sus subproductos, tales como cloruro de potasio y sulfato de potasio, y llevar a cabo la explotación, producción y comercialización de dichas sustancias y subproductos. La Sociedad podrá llevar a cabo todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados directa o indirectamente con su giro o que se deriven de él. Con fecha 31 de mayo de 2024, SQM Salar S.A. realizó su transformación de SQM Salar S.A. a SQM Salar SpA.

Con el desafío de desarrollar el negocio del litio en el largo plazo, se suscribió en conjunto con la Corporación Nacional del Cobre de Chile “CODELCO” un Acuerdo de Asociación para el desarrollo minero, productivo, comercial, comunitario y ambiental del Salar de Atacama, por el cual hay una Asociación que asumirá la producción de litio refinado en el Salar de Atacama desde 2031 hasta 2060. Este desarrollo futuro está sujeto a las aprobaciones regulatorias y ambientales, incluyendo la consulta indígena para su materialización. Como condición necesaria para la implementación del acuerdo, se ha pactado que SQM Salar SpA concentre todo el negocio, activos, permisos y filiales relacionadas con la operación de dicho negocio.

Metodología, desarrollo de contenidos y uso de estándares ESG
Sustenta+

Diseño y diagramación
Christofher López



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

3

Carta del Gerente General de SQM Litio

GRI 2-22

En SQM Salar estamos impulsando con decisión una transformación tecnológica y ambiental que marcará un antes y un después en la minería del litio en Chile. El año 2024 fue decisivo para consolidar la visión de futuro que nos hemos propuesto: una minería más eficiente, sostenible y alineada con los desafíos globales del siglo XXI.

Nuestro proyecto Salar Futuro encarna esa visión. Se trata de una nueva generación de operación minera que comenzará a implementarse, una vez obtenidos todos los permisos necesarios, en 2031, y que apunta a convertirse en un referente mundial por su mínimo impacto ambiental. Aspiramos a reducir al máximo el uso de recursos naturales, aumentando nuestra eficiencia en producción, en línea con los compromisos voluntarios que asumimos en 2020 y continuar nuestro trabajo colaborativo con las comunidades aledañas a nuestras operaciones.

Durante el período de este reporte, completamos varios hitos clave: avanzamos en ingeniería, consolidamos alianzas tecnológicas estratégicas e incorporamos nuevas capacidades a nuestros equipos. Asimismo, reforzamos nuestra inversión en innovación, impulsando diversos pilotos de distintas tecnologías para continuar la reducción del uso de recursos hídricos en nuestras operaciones. En paralelo, fortalecimos nuestros sistemas de gestión energética y ambiental conforme a estándares internacionales.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros equipos, que han hecho de la innovación una parte esencial de nuestra cultura, ni sin la colaboración activa con los distintos actores del territorio. Queremos que Salar Futuro sea un modelo no solo por su tecnología, sino también por su forma de operar: integrada al entorno, respetuosa de los ecosistemas y conectada genuinamente con las comunidades.



Creemos firmemente que el litio chileno no solo debe ser un pilar de la transición energética global, sino también una muestra concreta de que es posible hacer minería de manera responsable, moderna y sostenible.

Carlos Díaz

Gerente General de SQM Litio





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

4

Carta del Presidente del Directorio de SQM Salar

El propósito de SQM Salar ha sido reafirmado durante este período desafiante: ser un actor relevante para la transición energética global, con un modelo de negocio responsable, sustentable y con altos estándares de gobernanza.

Desde el Directorio asumimos con convicción el rol de fortalecer y supervisar esta evolución. Hemos seguido aumentando los marcos éticos, ambientales y sociales que sustentan nuestras decisiones, acompañando la implementación de nuestra Política de Sostenibilidad que abarca, entre otros, ámbitos de derechos humanos, ética y gobierno corporativo y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas con énfasis en una minería más humana, innovadora y resiliente.

Cabe mencionar que SQM Salar fue reconocida en 2023 con el nivel de logro IRMA 75, siendo la primera minera de litio en alcanzar esta evaluación y, a su vez, como holding SQM nuevamente fuimos incluidos en los índices de DJSI World, MILA, Chile y Emerging Markets, lo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia operativa y la transparencia. Estos logros reflejan el trabajo profesional, ético y colaborativo de nuestros equipos, y son también una señal clara para nuestros grupos de interés.

Nuestro rol como Directorio no solo es resguardar el valor de la compañía, sino también asegurar que este se construya en armonía con el entorno y con mirada de largo plazo. La sostenibilidad, la diversidad y la innovación son parte integral de nuestra visión y continuaremos impulsándolas como ejes centrales de la estrategia de la empresa.



Estamos convencidos de que SQM Salar puede ser un referente global, no solo en producción de litio, sino también en prácticas responsables, colaboración público-privada y contribución al desarrollo de los territorios donde operamos.

Gonzalo Guerrero

Presidente del Directorio de SQM Salar





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Índice de contenidos

Identificación de la Sociedad	2
Carta del Gerente General de SQM Litio	3
Carta del Presidente del Directorio de SQM Salar	4

01. Visión que nos impulsa	6
Quiénes somos: identidad y propósito	7
Impulso económico y compromiso con el desarrollo nacional	10
Codelco–SQM: una gobernanza público–privada para el futuro	11

02. Compromiso ESG	12
Políticas y compromisos ESG	13
Cultura de sostenibilidad 360°	17
Ciberseguridad y resguardo de la privacidad	19

03. Gobernanza sostenible	20
Gobierno corporativo y comités	21
Integridad como base: ética y conducta empresarial	23
Gestión de riesgos con visión de futuro	26

04. Cadena de valor responsable	29
Relación colaborativa con proveedores y contratistas	30
Clientes como aliados estratégicos	32
Excelencia en nuestros productos	33

05. Personas en el centro de nuestra operación	34
Nuestro equipo y compromiso con la inclusión	35
Seguridad y bienestar en el trabajo	37
Diálogo social y libertad sindical	41
Atracción, desarrollo y liderazgo del talento	41
Evaluación y clima laboral	44

06. Valor social y compartido con las comunidades	45
Estrategia de relacionamiento comunitario	46
Cierre de faenas: planificación anticipada con enfoque integral	53

07. Sostenibilidad ambiental	54
Estrategia climática y acción por el futuro	55
Uso responsable del agua	58
Naturaleza y protección del capital natural	60
Circularidad como modelo regenerativo	63
Otras acciones ambientales	67

Carta de la presidenta del Directorio SQM SA	68
Carta del Vicepresidente Senior de Sostenibilidad y Servicios Corporativos	69

08. Anexos	70
Sobre este reporte	71
Temas de materialidad: la creación de valor empresarial	78
Temas materiales desde una perspectiva de impacto en el entorno	79
Capítulo 3: Gobernanza sostenible	80
Capítulo 5: Personas en el centro de nuestra operación	81
Capítulo 6: Valor social y compartido con las comunidades	91
Capítulo 7: Sostenibilidad ambiental	100
Verificación	101



01

Visión que nos impulsa

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1, 6, 11, 12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio

V. Sostenibilidad Ambiental

Compromisos: 4,5

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.



Política Corporativa de Sostenibilidad

Quiénes somos: identidad y propósito

GRI 207-4



En SQM Salar SpA (SQM Litio, por su marca comercial) **impulsamos la producción de litio para la descarbonización global**, con productos de alta calidad y un fuerte compromiso con la sostenibilidad.

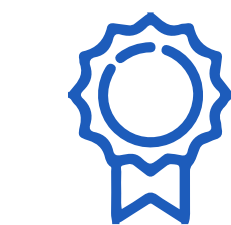
Misión y visión

Somos una compañía global que abastece a industrias estratégicas clave para el desarrollo humano, como salud, tecnología y energías limpias no contaminantes que mueven al mundo.

Tenemos el liderazgo mundial en nuestras líneas de negocio de potasio, litio y sus derivados. Contamos con oficinas para su comercialización en Japón, Bélgica, China, Corea del Sur y Estados Unidos, lo que nos permite llegar con nuestros productos a clientes en más de 100 países.

A lo largo de sus 56 años de historia, cumplidos en 2024, SQM -matriz de SQM Salar SpA- ha realizado una apuesta constante por la innovación y el desarrollo tecnológico, respaldada por significativas inversiones en capital humano y una estrategia clara de corto, mediano y largo plazo. En particular en el caso del litio ha estado marcado por continuos aumentos en capacidad productiva, calidad y sostenibilidad, lo cual se ve reflejado en los valores de la compañía.

Nuestros valores



Excelencia

- › Nos desafiamos para lograr mejores resultados, crear valor compartido para accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidades.
- › Estimulamos la creatividad, agilidad e innovación.
- › Construimos una cultura de excelencia basada en los diez principios de la metodología Lean (M1).
- › Fomentamos la meritocracia interna como vía de crecimiento profesional, favoreciendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad.
- › Buscamos generar oportunidades de desarrollo profesional para que las personas alcancen su máximo potencial.



Seguridad

- › Priorizamos tener operaciones seguras y libres de accidentes pues el cuidado de las personas es un compromiso organizacional prioritario.
- › Somos responsables de crear condiciones para el desarrollo seguro de cada trabajo y de fomentar los comportamientos orientados a la seguridad física y psicolaboral de toda persona que trabaje en SQM Litio.
- › Cada persona es responsable de cuidarse y también de cuidar a los otros miembros del equipo, así como de mantener un compromiso ineludible con comportamientos seguros.
- › Promovemos una retroalimentación abierta y permanente para visibilizar las oportunidades de mejora en seguridad.



Integridad

- › Ejecutamos nuestro trabajo con altos estándares de integridad descritos en el Código de Ética Interno. A su vez, estamos abiertos e interesados en identificar e implementar mejores formas de trabajo que favorezcan el cumplimiento de dichos estándares.
- › Fomentamos el respeto y cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos con los accionistas, clientes, colaboradores, reguladores, comunidades, proveedores y autoridades.



Sostenibilidad

- › Nos comprometemos a ser actores relevantes del cambio cultural que busca construir un planeta sostenible.
- › Repensamos nuestros procesos y actividades para contribuir a la carbono neutralidad y las metas globales.
- › Buscamos disminuir continuamente el uso de agua fresca y la generación de residuos que terminen en vertedero. Además, aspiramos a disminuir un 50% la extracción neta de salmuera respecto a nuestras aprobaciones para el 2028.
- › Proponemos fortalecer el desarrollo de nuestras comunidades aledañas y desarrollar un alto estándar en reportabilidad ESG.



Minería artesanal y de pequeña escala (ASM)

No mantenemos operaciones ni relación directa con actores de la minería artesanal o de pequeña escala (ASM, por su sigla en inglés), ya que operamos bajo un modelo de concesiones definidas y control exclusivo, conforme a los contratos vigentes con CORFO y la CCHEN, que establecen la obligación de custodiar las pertenencias mineras.

No hemos identificado actividades ASM en nuestras líneas base, ni se reportan zonas propias o colindantes con presencia de esta práctica. Actualmente no contamos con programas de vinculación, apoyo técnico o formalización. No obstante, mantenemos monitoreo y control territorial para asegurar que nuestras operaciones se desarrollen sin interferencias ni actividades no autorizadas.

Nuestra huella local: operaciones y presencia territorial

GRI 2-6

SQM Litio es la filial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) dedicada a la producción de litio y sus derivados. Desde 1995 operamos en el Salar de Atacama, ubicado en la Región de Antofagasta, Chile, donde extraemos salmuera rica en litio y la concentramos mediante sistemas de evaporación solar.

El litio concentrado es procesado en la Planta Química Litio Carmen, situada en las afueras de Antofagasta, donde se produce carbonato de litio $[\text{Li}_2\text{CO}_3]$ e hidróxido de litio monohidrato $[\text{LiOH}\cdot\text{H}_2\text{O}]$, ambos en calidad grado batería. Estos productos se exportan a mercados internacionales para su uso en baterías recargables, principalmente en las industrias de electromovilidad, almacenamiento energético y tecnología.

Grado batería indica un tipo de litio, ya sea carbonato o hidróxido, que ha sido producido para alcanzar altos estándares de calidad requeridos para la fabricación de baterías litio. Este grado es indispensable para garantizar un rendimiento eficiente, estable y seguro en baterías utilizadas en vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y sistemas de almacenamiento de energía. Su calidad y consistencia son fundamentales para el funcionamiento fiable de estas tecnologías, clave en la transición energética.

Planta Química Litio Carmen



Producción: Carbonato de Litio e Hidróxido de Litio

Usos del litio para la vida humana



Sal blanca e inodora compuesta por litio, carbono y oxígeno, producida en la Planta Química Litio Carmen, Chile.



Baterías de iones de litio: para vehículos eléctricos y dispositivos electrónicos.



Vidrios y cerámicas: mejora sus propiedades térmicas y mecánicas.



Lubricantes: mejora rendimiento de las grasas.



Metalurgia: se utiliza en procesos metalúrgicos especializados.



Colorantes: forma parte de pigmentos y tintes.



Cementos y adhesivos: mejora sus propiedades.



Sal inorgánica cristalina blanca, soluble en agua, producida a partir del carbonato de litio.



Baterías de iones de litio: componentes para vehículos eléctricos.



Lubricantes y grasas para alta temperatura: aporta resistencia para condiciones extremas.



Colorantes: forma parte de pigmentos y tintes.



Otros derivados del litio: uso en aplicaciones industriales.



Oficinas en Chile

El litio en Chile: extracción de un recurso estratégico en un entorno favorable

Nuestro proceso de extracción y producción de litio es único por su elevado compromiso socioambiental, entre otras variables que lo diferencian en su producción. El contexto nacional le entrega, además, un valor agregado, dado que Chile es miembro de la OCDE, una de las 21 democracias más completas del mundo, según The Economist, y líder mundial en minería.

Sumado a lo anterior, el país tiene el mayor índice de desarrollo humano de Latinoamérica, uno de los más altos GDPR* de la región, un riesgo país bajo para los inversionistas y altos niveles de transparencia, que lo ubican en el primer tercio a nivel mundial. Es así como Chile, que según el estudio de 2024 “Litio: Situación Actual y Desafíos” de la Sociedad Nacional de Minería, Sonami, alberga aproximadamente un 33,6% de las reservas globales de litio**, se consolida como un actor clave en la industria, posicionándose como el segundo mayor productor mundial de este mineral.

Entre las particularidades de cómo producimos el litio están las favorables condiciones del Salar de Atacama, en el norte de Chile, área donde se extrae la salmuera que luego es concentrada en pozas de evaporación aprovechando los altos niveles de radiación solar. Esto otorga gran eficiencia energética a nuestro proceso productivo.

Además, de entre los dos métodos principales que existen actualmente para extraer litio, utilizamos el de salmuera, considerablemente menos intensivo en el uso de agua, energía y emisiones de CO_2 en comparación con la alternativa a partir de roca (espodumeno). En este punto, al analizar el ciclo de vida (Life Cycle Assessment, LCA) identificamos que nuestra huella de agua, carbono y energía es una de las más bajas, tanto por la modalidad de extracción como por los procesos de mayor eficiencia aplicados.

Al ser productores de hidróxido y carbonato de litio para aplicaciones de grado batería, apoyamos la transición global hacia la electromovilidad, entregando insumos clave para tecnologías de bajas emisiones de carbono. Y, además de suministrar materiales que contribuyen a la mitigación del cambio climático, participamos activamente en iniciativas de sensibilización ambiental y servicios que ayudan a nuestros clientes a comprender, medir y reducir sus propios impactos ambientales.

*GDPR: Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

** Entendiendo por reservas aquellas que son económicamente viables de extraer (U.S. Geological Survey, 2024).



Rumbo global: expansión y transformación corporativa

RT-CH-000.A

Con unas ventas totales de aproximadamente 204,9 mil toneladas métricas de carbonato e hidróxido de litio, estimamos que nuestra cuota de mercado en productos químicos de litio fue cercana al 17% en 2024. Los principales competidores en el mercado del litio, con su cuota de mercado estimada, son: Albemarle con un 14%, Jiangxi Ganfeng Lithium Co. con 6%, Tianqi Lithium Corp. también con 6% y Arcadium Lithium con un 4%.

Respecto del cloruro de potasio, en 2024 aportamos con aproximadamente el 0,9% de las ventas globales. Los mayores competidores con su participación de mercado en 2024 son: Nutrien con un 15%, Uralkali con 16%, Mosaic con 8% y Belaruskali con 15%.

Logros ESG destacados

Reconocemos que nuestra credibilidad y la confianza que generemos en los grupos de interés se construyen a partir de una gestión responsable, transparente y alineada con los más altos estándares internacionales. Por ello, hemos consolidado una estrategia basada en la mejora continua y la validación externa de nuestras prácticas mediante certificaciones, adhesiones a iniciativas reconocidas internacionalmente y evaluaciones externas donde reafirmamos nuestro liderazgo en temas de sostenibilidad.

	S&P Dow Jones Sustainability Index (DJSI)	En nuestra primera participación como entidad independiente, obtuvimos un puntaje de 58.
	Carbon Disclosure Project (CDP)	Alcanzamos una calificación B, reflejando una gestión sólida frente al cambio climático.
	EcoVadis	Obtuvimos la categoría Gold, posicionándonos dentro del 5% de mejor desempeño entre todas las empresas evaluadas a nivel global.
	Drive Sustainability	Obtuvimos una puntuación de 94%.

Principales cifras ESG

Nuestra Gente
3.954 Dotación total
3.458 Dotación Chile
22% Participación femenina
32% Mujeres STEM
77,9% Personas representadas por sindicato
94,8% Personas cubiertas por convenios colectivos
82% Satisfacción laboral
59% Personas que trabajan en la Región de Antofagasta y residen en la misma región

* Corresponde a los pagos efectivamente realizados derivados del contrato CORFO, excluyendo renta de arrendamiento e impuestos.

** Ventas a clientes OEM, cátodo, celda, electrolitos.

Nuestra Contribución
76 Proveedores se han autoevaluado en nuestra herramienta de sostenibilidad
84% Proveedores que cumplen categoría mejor desempeño A o B
99% Satisfacción de clientes
24,8% de nuestros proveedores nacionales son de la Región de Antofagasta
37.865 MUSD* Aportes al país
Gold/Top 5% Categoría Ecovadis
IRMA 75 Clasificación Estándar Aseguramiento Minería Responsable
204,9 mil toneladas Ventas carbonato e hidróxido de litio
87,5%** Ingresos asociados a nuevas energías

Nuestro Entorno
107 l/s Extracción de agua Salar de Atacama
32% Reducción extracción salmuera desde 2020
5,53 y 10,8 tCO ₂ eq/ton Huella de Carbono LC y LH
11,5 y 12,5 m ³ /ton Huella de Agua directa LC y LH
33 l/s Se reutilizan desde la Planta Recuperadora de Soluciones (PRS)
15,8% Valorización de residuos



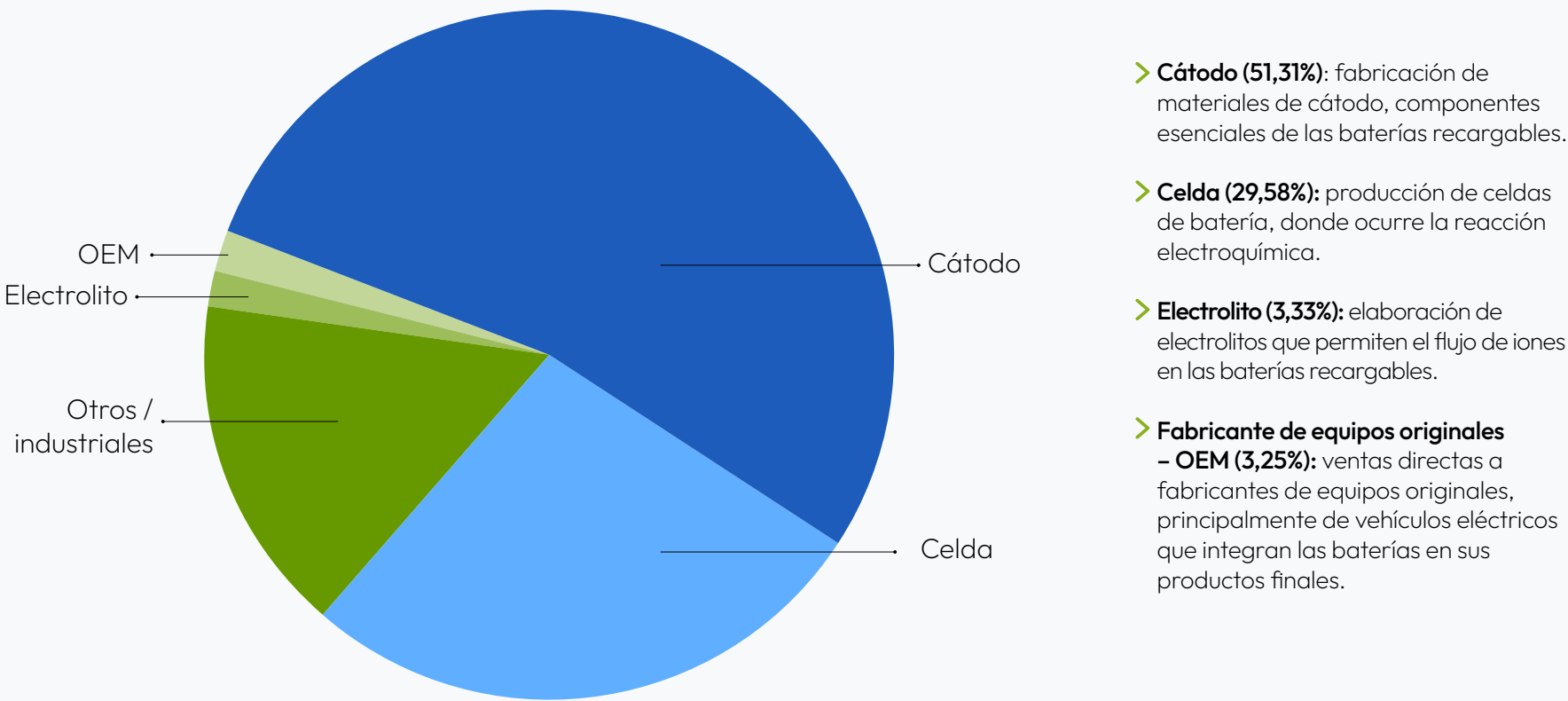
Impulso económico y compromiso con el desarrollo nacional

RT-CH-410a.1, EM-MM-000.A | GRI 3-3, GRI 201-1, GRI 201-4

Distribución de ingresos por tipo de producto y uso declarado por clientes finales

Nuestra producción de carbonato e hidróxido de litio es un insumo esencial para fabricar materiales de baterías recargables, utilizadas tanto en vehículos eléctricos como en sistemas de almacenamiento de energía asociado a proyectos de generación de energía renovable (solar, eólica). La aplicación final de estos productos reduce las emisiones de gases de efecto invernadero al reemplazar tecnologías basadas en combustibles fósiles. Por este motivo, parte de nuestros ingresos podría clasificarse como sostenible, conforme a los lineamientos de la Taxonomía de la Unión Europea (EU Taxonomy).

En 2024, el 87,47% de los ingresos por actividades ordinarias correspondió a nuevas energías (New Energy). Las principales categorías de uso declarado por clientes son:



Durante 2024 recibimos asistencia financiera del gobierno -bajo el concepto de subsidios otorgados a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)- por un monto de MUSD 940. Cabe señalar que no obtuvimos otros tipos de beneficios financieros como desgravaciones fiscales, incentivos, exención del pago de regalías o créditos fiscales.

Valor económico generado y distribuido

En línea con los principios de transparencia y sostenibilidad presentamos el cálculo del Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEGD), que informa sobre los componentes esenciales que sustentan nuestras operaciones globales. Este análisis incluye el valor económico generado, distribuido y retenido, sobre la base de los estados financieros consolidados y del flujo de caja.

El enfoque basado en el flujo de caja refleja los flujos de efectivo reales, lo que permite visualizar el impacto económico directo de las actividades. En este análisis se incorporan ajustes como la consideración de intereses cobrados y pagados, así como también excluye operaciones contables que no implican movimientos de efectivo, como por ejemplo, crecimientos de capital derivados de fusiones. Estas diferencias permiten obtener una visión más precisa del valor económico distribuido efectivamente en la comunidad, en pagos a empleados y en contribuciones al gobierno.

El VEGD refleja nuestro compromiso con la gestión económica sostenible, asegurando que el valor generado por las operaciones no solo contribuya al crecimiento de la empresa, sino también al bienestar de nuestros grupos de interés clave.

Valor económico directo generado y distribuido (VEGD)–SQM Salar

Basado en estados de resultados consolidados (en MUSD)

Ingresos por ventas	\$ 1.836.094
Ingresos financieros	\$ 11.056
Otros ingresos	\$ 2.705
Valor económico directo generado total	\$ 1.849.855
Costos operacionales	\$ 1.573.196
Otros costos administrativos	\$29.448
Gastos y costos financieros	\$ 66.461
Salarios y beneficios	\$ 155.554
Inversión comunitaria	\$ 24.891
Gasto/inversiones medioambientales	\$ 3.264
Impuestos	\$ 1.118.608
Valor económico distribuido total	\$ 2.971.422
Valor económico retenido total	\$ -1.121.567

Valor económico directo generado y distribuido (VEGD)–SQM Salar

Basado en estados de resultados consolidados de efectivo (caja) (en MUSD)

Ingresos por ventas	\$ 2.354.867
Ingresos financieros	\$ 10.858
Otros ingresos	\$ 181.578
Préstamos a largo plazo	\$ 380.000
Crecimiento de capital	\$61.664
Valor económico directo generado total	\$ 2.988.967
Costos operacionales	\$ 334.063
Otros costos administrativos	N/A
Pagos de préstamos	\$ 2.010.773
Gastos y costos financieros	\$ 27.392
Dividendos pagados	N/A
Salarios y beneficios	\$ 151.129
Inversión comunitaria	N/A
Gasto/inversiones medioambientales	N/A
Impuestos	\$ 26.802
Valor económico distribuido total	\$ 2.550.159
Valor económico retenido total	\$ 438.808

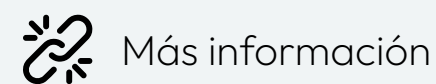
CODELCO–SQM: una gobernanza público-privada para el futuro

GRI 3-3



Ricardo Ramos, Gerente General de SQM junto a Máximo Pacheco, Presidente del Directorio de CODELCO.

Entendiendo la necesidad de adaptar nuestros procesos productivos para disminuir los impactos en el entorno, a fines de 2023 firmamos con CODELCO un memorando de entendimiento para desarrollar juntos el negocio del litio en el Salar de Atacama entre 2031 y 2060. La base de esta asociación público-privada es el desarrollo del proyecto Salar Futuro, iniciativa de innovación sostenible que contempla varias novedades y compromisos como la implementación de Tecnologías de Evaporación Avanzada (TEA) con equipos mecánicos para una parte significativa de las salmueras; extracción directa del litio (DLE, por sus siglas en inglés) para una menor extracción y reinyección de salmuera.

[Más información](#)

Certificaciones y principales estándares que nos guían



Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable

IRMA promueve prácticas basadas en la integridad, gestión positiva del legado y responsabilidad social y ambiental. En América Latina somos pioneros en avanzar hacia este estándar para nuestra operación en Salar de Atacama. Durante 2024 continuamos con los procesos de mejora continua y preparación para el proceso de vigilancia durante 2025.



Responsible Minerals Initiative

La certificación Responsible Minerals Initiative, RMI, es aplicada sobre todos los minerales, junto al estándar de ESG en la cadena de abastecimiento responsable. A fines de 2024 comenzamos la implementación de esta iniciativa.



Certificaciones en Sistemas de Gestión Integrados

En 2024 se efectuaron de forma integrada las auditorías internas y externas de las siguientes normativas: ISO 14001 (gestión ambiental), ISO 45001 (seguridad y salud en el trabajo), ISO 9001 (gestión de calidad) e ISO 50001 (gestión en la energía).



Certificación de la NCh 3262:2021

En 2024 obtuvimos la certificación de Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, en ambas faenas, reafirmando nuestros avances hacia una cultura organizacional más equitativa e inclusiva.



ISO 27001

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Hemos obtenido la certificación internacional ISO 27001:2022 para nuestro proceso comercial.





02

Compromiso ESG

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio

II. Cadena de Valor

Compromisos: 1, 3, 4, 5

Fomentamos relaciones responsables y sostenibles en toda nuestra cadena productiva.



Principio de SQM Litio

III. Personas

Compromiso: 1

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Política Corporativa de Sostenibilidad

Políticas y compromisos ESG

La Política Corporativa de Sostenibilidad refleja nuestro compromiso con una gestión empresarial responsable y con la incorporación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés: Environmental, Social and Governance), en todas las operaciones. Su objetivo es asegurar que cada decisión y actividad contribuya a generar valor compartido, respeto por los derechos humanos y protección del entorno. Este documento es un marco base que se complementa con otros lineamientos corporativos específicos con impacto en materias ESG, de manera de realizar una gestión integral efectiva.

En el área de gobernanza integramos la sostenibilidad en la toma de decisiones -bajo principios de progresividad y no regresividad- a través de sistemas que aseguran el cumplimiento normativo, la transparencia y la rendición de cuentas, con la publicación de información relevante y la implementación de mecanismos culturalmente pertinentes para el diálogo con las partes interesadas. Asimismo, adoptamos medidas estrictas para prevenir el soborno, la corrupción y los conflictos de interés e incorporamos un enfoque de respeto a los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor, en conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas, las normas de la OCDE y los convenios de la OIT.

En nuestra cadena de valor establecemos prácticas de abastecimiento responsable y fomentamos la integración de pequeñas y medianas empresas locales. Nuestra gestión considera estándares internacionales como la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsable de minerales, y responde activamente a las expectativas de clientes, asegurando la trazabilidad, calidad y evaluación de sostenibilidad desde los insumos y los procesos asociados en toda la cadena hasta el cliente.

Las personas ocupan un lugar central en nuestra Política de Sostenibilidad. Promovemos un ambiente laboral seguro, inclusivo y respetuoso, con igualdad de oportunidades, rechazando todo tipo de discriminación, acoso o violencia en el trabajo. La Política contempla condiciones laborales dignas, horarios justos, libertad de asociación y conciliación entre la vida personal y laboral. Además, buscamos garantizar la formación y la entrega de equipos de protección personal para cuidar la salud y la seguridad de todas las personas trabajadoras, incluyendo contratistas y subcontratistas.

Con las comunidades cercanas a las operaciones proponemos generar valor social compartido mediante programas participativos de desarrollo local y respeto por la autonomía, cultura y patrimonio de los pueblos indígenas. Promovemos el diálogo temprano, transparente y de buena fe, y evitamos el desplazamiento forzado de personas.

Desde el punto de vista ambiental, en SQM Litio nos hacemos responsables de la gestión sostenible de los recursos naturales y de los riesgos del cambio climático. Mediante la aplicación de sistemas de control para prevenir la contaminación, evitamos operar en áreas protegidas críticas y priorizamos el uso eficiente del agua. Además, impulsamos la transición energética, la economía circular, el manejo seguro de residuos y sustancias peligrosas e incentivamos la participación comunitaria en la planificación ambiental de nuestros proyectos.

La Política se revisa anualmente y su implementación recae en la Gerencia de Sostenibilidad y Relacionamento Comunitario. Velamos por su adecuada difusión, tanto interna como externamente, e incorporamos instancias de formación específicas para los actores clave.



Esta norma y sus compromisos aplican a SQM Salar SpA, sus directivos y sus trabajadores, y guían todas las relaciones comerciales de la compañía, incluyendo aquellas con sus proveedores y contratistas, clientes, distribución y logística, participaciones en joint ventures, venture capital, alianzas comerciales y debidas diligencias de fusiones y adquisiciones, entre otros.

Más información

Asimismo, disponemos de un canal de denuncias anónimas y reportamos periódicamente los avances y riesgos a los comités internos de la compañía.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

14

Principios y compromisos



Principio I
Gobernanza Sostenible

Buscamos asegurar una gestión ética, transparente y responsable que integre la sostenibilidad en todos los niveles de decisión para promover el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento normativo.

Este principio se expresa en compromisos que abordan, en términos generales, las siguientes ideas clave:

- C1 Gobernanza con enfoque en sostenibilidad.
- C2 Diálogo con grupos de interés.
- C3 Identificar y dialogar con nuestros grupos de interés.
- C4 Gestión de riesgos e impactos.
- C5 Ética y lucha contra la corrupción.
- C6 Transparencia y EITI.
- C7 Debida diligencia en derechos humanos.
- C8 Exigencias a proveedores y socios.
- C9 Protección de datos y ciberseguridad.
- C10 Existencia de canales de denuncia eficaces.
- C11 Mejora continua a través de estándares y certificaciones.
- C12 Eficiencia en la gestión de recursos para la sostenibilidad.



Principio II
Cadena de Valor

Nuestro objetivo es entregar productos de calidad y asegurar una gestión responsable en cada etapa de la cadena de valor, promoviendo estándares éticos, sociales y ambientales en nuestras relaciones comerciales.

- C1 Gestión responsable del abastecimiento.
- C2 Aplicación de la debida diligencia en minerales de alto riesgo.
- C3 Consideración de expectativas de clientes en sostenibilidad.
- C4 Trazabilidad y seguridad de insumos y materiales.



Principio III
Personas

Ponemos a las personas en el centro, lo que implica generar condiciones laborales que promuevan su bienestar, desarrollo y dignidad, que garanticen ambientes de trabajo seguros, inclusivos y respetuosos.

- C1 Promoción de una cultura laboral inclusiva y segura.
- C2 Garantía de trabajo justo y libre de explotación.
- C3 Conciliación entre vida laboral, personal y familiar.
- C4 Protección de la salud y seguridad en el trabajo.
- C5 Capacitación en riesgos laborales y medidas preventivas.



Principio IV
Comunidades

Trabajamos para generar valor social compartido con las comunidades mediante relaciones basadas en el respeto, la participación transparente y el desarrollo colaborativo, de manera de resguardar siempre los derechos y modos de vida locales.

- C1 Creación de oportunidades de desarrollo local.
- C2 Gestión preventiva de riesgos e impactos.
- C3 Respeto al derecho a la consulta previa de pueblos indígenas.
- C4 Resguardo de culturas y medios de vida.
- C5 Fortalecimiento de relaciones de largo plazo.
- C6 Prevención del desplazamiento involuntario y la compensación justa.



Principio V
Sostenibilidad Ambiental

Nuestra gestión ambiental responsable se orienta a prevenir, mitigar y compensar los impactos de nuestras operaciones, de acuerdo con la normativa vigente y los más altos estándares internacionales.

- C1 Gestión de riesgos e impactos ambientales.
- C2 Cumplimiento de metas globales de biodiversidad.
- C3 Evaluación ambiental participativa de nuevos proyectos.
- C4 Protección de áreas sensibles y patrimoniales.
- C5 Integración del cambio climático en el ciclo de vida.
- C6 Uso eficiente y regenerativo de los recursos naturales.
- C7 Promoción de la economía circular.
- C8 Gestión segura de residuos peligrosos.
- C9 Diseño de planes de cierre sustentables.
- C10 Participación comunitaria en la gestión ambiental de proyectos.



Dimensiones Estratégicas de Sostenibilidad

Adicionalmente a cada uno de los elementos de nuestra política, trabajamos de manera activa en dimensiones estratégicas de sostenibilidad, derivadas de nuestro análisis de doble materialidad. Estos elementos guían nuestra gestión responsable, con foco en el entorno, las personas y el desarrollo humano. Cada uno de estos pilares estratégicos comprende temas prioritarios que orientan nuestras decisiones operacionales y estratégicas, con focos específicos y metas derivadas.

Nuestro entorno



1 Estrategia Climática



2 Circularidad



3 Manejo Sostenible del Agua



4 Naturaleza y Capital Natural

Nuestra gente



5 Personas



6 Relaciones con Comunidades y Pueblos Indígenas

Nuestra contribución al desarrollo humano



7 Transparencia y Certificaciones ESG



8 Trazabilidad y Cadena de Valor

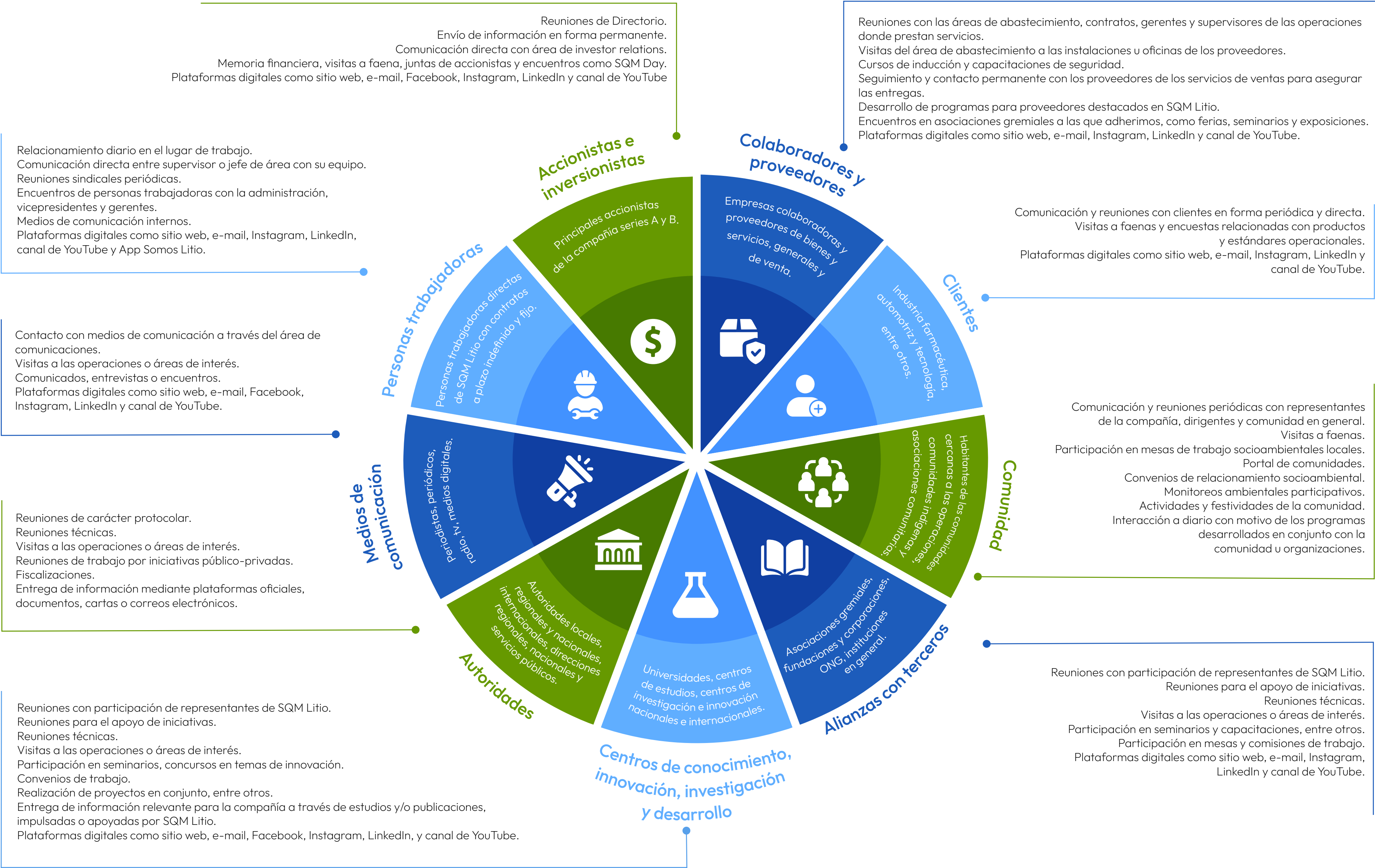
Diálogo activo: relacionamiento con stakeholders

GRI 3-3, GRI 2-29, GRI 207-3

Definimos los grupos de interés según la naturaleza de nuestro negocio y nos relacionamos con ellos de acuerdo con sus necesidades, impactos, intereses y expectativas.

Para lo anterior recurrimos a diferentes instancias de diálogo, espacios de encuentro y estudios de opinión, tales como reuniones, mesas de trabajo y/o contacto directo a través de las distintas áreas de la compañía.

La identificación y evaluación de los grupos de interés es un proceso validado por el Directorio, el que los mantiene en el centro de las decisiones y compromisos de nuestro buen actuar para crear y mantener relaciones cercanas, transparentes y de confianza.



Membresías estratégicas: compromiso, aprendizaje y colaboración

GRI 2-28

Nuestra vinculación con distintos actores nos permite ser parte activa de redes que impulsan el intercambio de conocimientos, la adopción de mejores prácticas y la colaboración multisectorial. Así, reforzamos nuestra adhesión al desarrollo sostenible, fortalecemos nuestra gestión corporativa y aportamos a los desafíos globales desde una mirada conjunta y actualizada.



Asociaciones, organizaciones e instituciones nacionales	Asociado/ Miembro	Miembro del Directorio
Acción Empresas	✓	
Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)	✓	✓
Asociación de Industriales de Mejillones	✓	
Cámara Chilena Australiana de Comercio (AUSCHAM)	✓	
Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio A.G.	✓	
Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAM)	✓	
Cámara de Comercio de Santiago	✓	
Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo A.G	✓	
Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales	✓	
Consejo Minero	✓	✓
Consejo Regional de Seguridad Minera (CORESEMIN) Antofagasta	✓	
Corporación Clúster Minero Antofagasta	✓	
Corporación Chilena de Normalización Eléctrica (CORNELEC)	✓	
Fundación Chilena del Pacífico	✓	✓
Fundación Generación Empresarial – FGE	✓	
Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)	✓	✓
Instituto de Ingenieros de Chile	✓	
Pacto Global Chile	✓	
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	✓	
Sociedad de Fomento Fabril - HUB (SOFOFA HUB)	✓	
Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)	✓	
CLG Chile	✓	

Asociaciones, organizaciones e instituciones internacionales	Asociado/ Miembro	Miembro del Directorio
Belgian Electrotechnical Committee npo (BEC)	✓	
Independent Lubricant Manufacturers Association (ILMA)	✓	✓
International Lithium Association*	✓	

*La persona por parte de SQM Litio es miembro del Comité Ejecutivo.

Asociado/ Miembro: organizaciones e instituciones a las que la empresa SQM S.A y SQM Salar SpA ha adherido y es miembro activo. Puede incluir pago por membresía o cuota anual.

Miembro del Directorio: organizaciones e instituciones con las cuales la empresa SQM S.A. y SQM Salar SpA, además de pertenecer, ocupa cargo en la instancia directiva superior.



Cultura de sostenibilidad 360°

Durante 2024 dimos inicio al programa Sostenibilidad 360°, cuyo objetivo es integrar los tres pilares estratégicos -nuestro entorno, nuestra gente y nuestra contribución al desarrollo humano- en toda la operación. En concreto, buscamos cumplir las metas en emisiones de carbono que fueron definidas para 2024, las implicancias en la huella de carbono e hídrica de nuestros productos, el roadmap de certificaciones e indicadores de participación femenina, proveedores locales y programas que son realizados con las comunidades en la región.

El programa está compuesto por tres grandes etapas: Conoce, Promueve e Impacta. Para la primera se desarrollaron jornadas presenciales en las faenas de Salar de Atacama (SdA) y Planta Química Litio Carmen (PQLC).

Cifras de participación

Impacto SdA

11	225	22
talleres ejecutados	participantes	horas de formación

Impacto PQLC

16	275	32
talleres ejecutados	participantes	horas de formación

Gestión sostenible en las operaciones

En SQM Litio comprendemos que el éxito de nuestra estrategia de sostenibilidad depende fundamentalmente de la adhesión y participación de todas las personas. Durante 2024, ambas operaciones contaron con el apoyo estratégico de personas trabajadoras de diversas áreas, lo que fue clave para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos definidos.

En Salar de Atacama y Planta Química Litio Carmen, destacamos a personas por su gestión en la promoción de nuestras normas fundamentales de sostenibilidad y por el levantamiento de iniciativas enfocadas en el consumo de agua y circularidad de residuos. En esta temática contribuyeron al cumplimiento de metas mediante la segregación y cuantificación de residuos, aportando en la gestión continua de la operación.

Es así como en 2024 entregamos 15 distinciones a “Personas destacadas en sostenibilidad” de las Gerencias de Operaciones tanto de Salar de Atacama como de la Planta Química Litio Carmen, por su contribución al cumplimiento de metas y aspiraciones de sostenibilidad de ambas faenas con un fuerte foco en circularidad. Además, distinguimos a un colaborador de Campamento y Servicios y a una colaboradora de Desarrollo Organizacional, Cultura y Capacitación, por el apoyo brindado en la implementación de iniciativas, difusión de cursos y realización de talleres de sostenibilidad.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

18

Derechos humanos y conducta empresarial íntegra

EM-MM-210a.3 | GRI 2-23, GRI 3-3, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1, GRI 410-1

SQM Litio, mediante su Política Corporativa de Sostenibilidad y Política de Derechos Humanos, declara su compromiso con el respeto a los derechos humanos y trabaja constantemente en estrategias para evitar cualquier impacto negativo de nuestra gestión en los derechos de nuestras personas trabajadoras, cadena de valor y de las comunidades.

En esta materia, nos basamos en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y nos alineamos con los cinco pasos de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsable de Minerales en las áreas de Conflicto o de Alto Riesgo (2016), que incluye la gestión de riesgos identificados para la compra de mineral y abastecimiento de bienes, servicios y comercialización de productos. Todos estos procesos los enmarcamos dentro del sistema de gestión de IRMA.

Con el propósito de gestionar los riesgos identificados en procesos participativos realizados en PQLC (2023) y en SdA (2022), conformamos mesas de trabajo que iniciaron su gestión durante 2024. Adicionalmente, se realizó capacitación dirigida al personal de seguridad sobre los temas de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH). Las capacitaciones se estructuraron en seis módulos y contaron con la participación de 36 personas, entre ellas colaboradores de la empresa de servicios de seguridad y personas trabajadoras de SQM Litio.

Enfoque de debida diligencia en derechos humanos

Contamos con un proceso de debida diligencia transversal en materia de derechos humanos, orientado a identificar y evaluar de manera proactiva los posibles impactos y riesgos potenciales en nuestras operaciones. Este proceso se encuentra alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos e incluye revisiones sistemáticas y periódicas de los riesgos.

Identificación de riesgos

- Identificación de impactos reales y potenciales que debe considerar el reconocimiento y evaluación del riesgo en el ciclo de vida productivo de nuestras operaciones, particularmente en relación con comunidades indígenas y en zonas con condiciones laborales vulnerables.
- Evaluación, a partir de los riesgos identificados, destinada a determinar y valorar los impactos negativos reales y potenciales en materia de derechos humanos.
- Diagnóstico de riesgos en nuestra cadena de valor mediante cuestionarios de autoevaluación en temas de sostenibilidad, alineados con nuestras políticas y complementados con auditorías internas y externas a nuestros proveedores. El cuestionario de sostenibilidad aborda seis categorías que incluyen, entre otros temas, trabajo infantil, trabajo forzoso y condiciones de salud y seguridad.
- Revisión participativa con los grupos de interés vinculados a cada proceso o actividad, identificando los titulares de derechos correspondientes.
- Actualización periódica del monitoreo de riesgos, que contempla criterios específicos para zonas geográficas sensibles y grupos en situación de vulnerabilidad.

El enfoque preventivo y de mejora continua nos permite no solo mitigar riesgos, sino también fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés y elevar los estándares en toda nuestra cadena de suministro.

 Temas de derechos humanos cubiertos	 Grupos vulnerables de derechos cubiertos
➤ Trabajo forzoso ➤ Trata de personas ➤ Trabajo infantil ➤ Libertad de asociación ➤ Derecho a la negociación colectiva ➤ No discriminación y equidad de género	➤ Personas trabajadoras propias ➤ Personas trabajadoras de contratistas y terceros ➤ Mujeres ➤ Niños, niñas y adolescentes ➤ Comunidades indígenas ➤ Comunidades locales ➤ Personas trabajadoras migrantes

Evaluación de riesgos

Hemos implementado un proceso formal de evaluación de impactos en la materia, basado en la metodología de Human Rights Impact Assessment (HRIA), alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas y con el estándar del Danish Institute for Human Rights.

Durante los últimos tres años hemos aplicado este proceso en nuestras operaciones productivas y, también, a nuestros proveedores y contratistas, con el objetivo de identificar, comprender y abordar riesgos reales y potenciales sobre los derechos humanos de nuestros grupos de interés. A partir de esta evaluación se identificaron riesgos específicos para los cuales se definieron planes de acción de mitigación.

Mitigación y remediación de impactos

Contamos con mecanismos accesibles, confidenciales y sin represalias para recibir y gestionar denuncias relacionadas con derechos humanos, que están abiertos a las personas trabajadoras, comunidades y otros grupos de interés. Estos canales son difundidos activamente y permiten clasificar cada uno de los casos. Su administración está a cargo de la Gerencia de Cumplimiento de SQM Litio, lo que refuerza la objetividad, trazabilidad y tratamiento imparcial de las denuncias recibidas.

Además, documentamos todas las investigaciones y, cuando corresponde, implementamos medidas de remediación, incluyendo acciones correctivas, sanciones y reparación a las personas afectadas. Anualmente se consolida la información recibida y se reporta a la alta dirección, como parte del proceso de mejora continua y rendición de cuentas.



La totalidad de los sitios operativos de SQM Litio en Chile tienen implementados controles para evitar materialización de cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

Procesos implementados

- Evaluación de riesgos a través de metodologías reconocidas, alineadas a marcos internacionales sistematizados en el estándar IRMA, entre otros.
- Desarrollo de controles y planes de mitigación específicos por sitio, según el contexto y riesgos identificados.
- Incorporación de cláusulas sobre derechos humanos en contratos con proveedores y contratistas.
- Programas de capacitación en derechos humanos dirigidos a personas trabajadoras propias y de terceros.
- Supervisión mediante auditorías internas y externas en operaciones y cadena de suministro.
- Evaluación de desempeño en derechos humanos a proveedores, con seguimiento de planes de mejora.

Acciones de remediación

- Ajustes en condiciones laborales cuando se detectan riesgos o brechas.
- Revisión de procesos de subcontratación para asegurar prácticas responsables.
- Fortalecimiento del canal de denuncias que permite reportar preocupaciones vinculadas a derechos humanos y otras materias éticas.
- Implementación de medidas correctivas tras hallazgos de auditorías o investigaciones internas.

Estos procesos forman parte del sistema de debida diligencia de la empresa y aplican tanto a partes interesadas internas como externas.



Para más detalles ver Política Corporativa

Ciberseguridad y resguardo de la privacidad

GRI 3-3, GRI 418-1

La seguridad de la información es fundamental para garantizar la continuidad operativa, la protección de nuestros activos digitales y la confianza de nuestros grupos de interés. Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en los lineamientos de la norma ISO/IEC 27002, que nos permite abordar de forma estructurada los riesgos asociados a Tecnologías de la Información (TI) y Tecnologías de Operación (TO).

Durante 2024, reforzamos nuestros controles mediante la mejora de las políticas internas de seguridad de la información y ciberseguridad. Implementamos un Plan Cultural de Ciberseguridad con sensibilización a toda la plantilla a través de campañas de ethical phishing, comunicados internos regulares y capacitaciones. En este contexto, 1.122 personas recibieron formación específica en seguridad de la información durante el período.

En esta área contamos con procedimientos clave como:

- Gestión de incidentes de seguridad de la información para entregar una respuesta estructurada y oportuna ante eventos críticos. No se registraron incidentes de seguridad de la información ni exfiltración de datos durante el año 2024 para SQM Salar SpA.
- Gestión de vulnerabilidades internas y externas, así como pruebas de penetración en nuestros sistemas. Este proceso incluye canales de escalamiento para que cualquier colaborador pueda reportar amenazas, vulnerabilidades o actividades sospechosas.
- Ciber resiliencia, con la ejecución y pruebas regulares de los DRP's (Disaster Recovery Plan). Las pruebas más recientes se realizaron en 2024, asegurando la capacidad de restauración de bases de datos y servidores críticos.

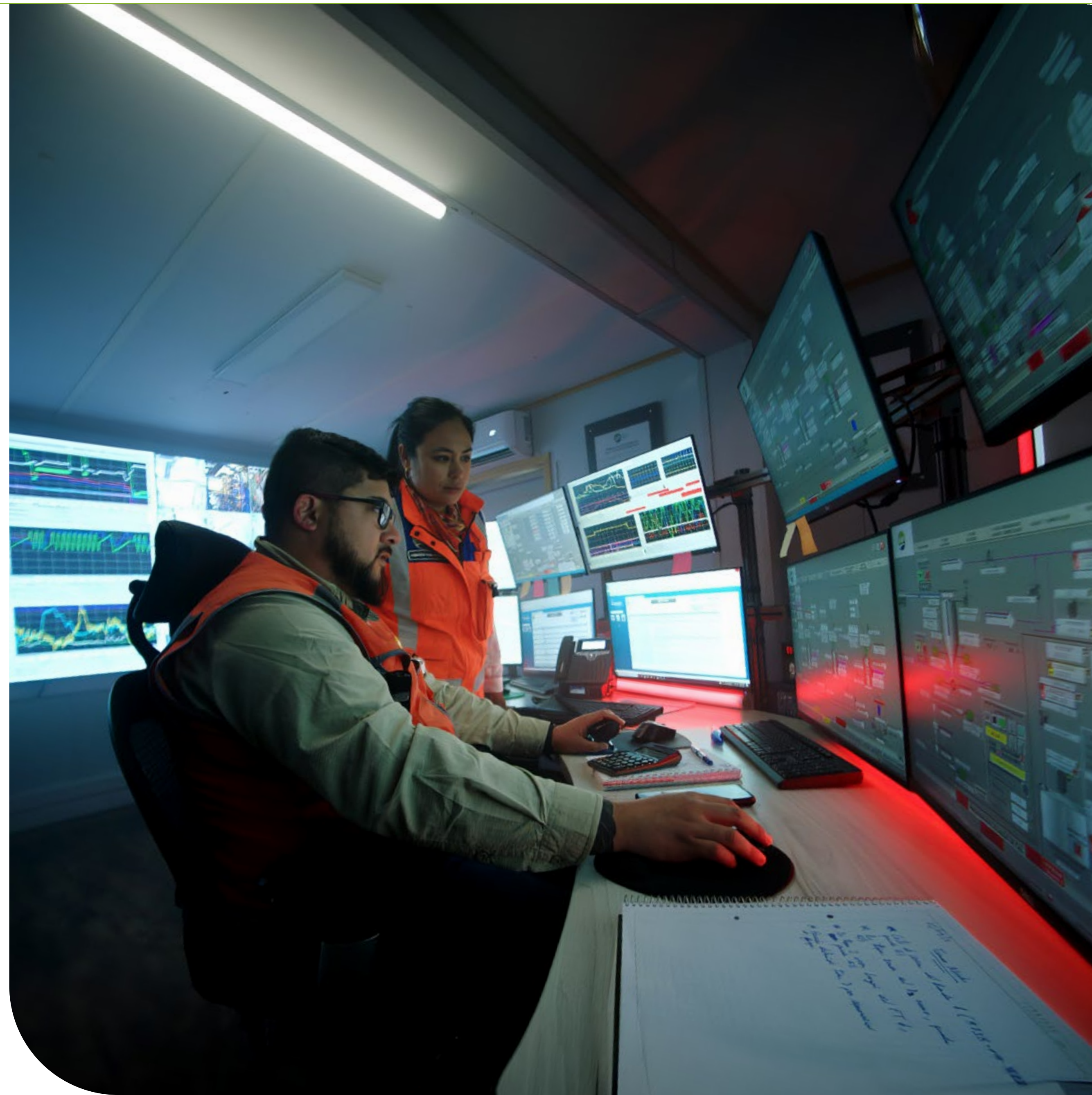
Resguardo de la privacidad

Respetamos los derechos de privacidad y nos aseguramos de que la información personal permanezca protegida y sea utilizada de forma adecuada.

Quienes acceden a estos datos deben resguardar activamente su confidencialidad conforme a las leyes vigentes. Entre la información sensible se incluyen números de identificación, fechas de nacimiento, antecedentes financieros, médicos, salariales y datos de contacto como teléfonos, correos electrónicos o domicilios.

Al utilizar los sistemas de comunicaciones de SQM Litio, las personas trabajadoras deben ejercer un uso responsable y mantener elevados principios éticos. La comunicación inapropiada o descuidada puede generar situaciones perjudiciales o embarazosas para la compañía que se reserva el derecho -de acuerdo con las leyes locales- de monitorear el uso de los sistemas y acceder a los datos de las computadoras, redes y otros dispositivos de su propiedad.

En esta área cumplimos con todas las leyes de privacidad de datos aplicables, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea y regulaciones locales similares.





03

Gobernanza Sostenible

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio
I. Gobernanza Sostenible
Compromisos: 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio
III. Personas
Compromiso: 1

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Política Corporativa de Sostenibilidad

Gobierno corporativo y comités

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-15, GRI 2-18, GRI 405-1

Para poder cumplir con nuestro propósito de ser un actor relevante en el camino hacia un desarrollo sostenible, contamos con una gobernanza que trabaja para fomentar el cumplimiento de nuestros compromisos con cada uno de nuestros grupos de interés.

Nuestro Directorio encabeza la estructura de gobierno de la compañía. Está integrado por cinco personas elegidas por la Junta de Accionistas, la que propone libremente a los candidatos. Todos son escogidos de manera individual y al menos dos deben ser directores independientes, conforme a lo dispuesto en los estatutos. La Mesa Directiva se reúne de manera mensual -o cuando es requerido- y revisa y aprueba por sistema de votación temáticas relativas a políticas, estrategias, declaraciones y objetivos de la compañía.

Los directores permanecen en el cargo por períodos de tres años con posibilidad de renovación indefinida y el presidente es elegido entre sus miembros, con la restricción de que no puede ser el gerente general ni un miembro de la administración de la sociedad. Cabe señalar que actualmente no contamos con procesos de evaluación de desempeño para sus integrantes.

Ninguno de los miembros del Directorio tiene un rol ejecutivo dentro de SQM Salar ni pertenece a la administración de la sociedad. Esta depende directamente del Directorio y está liderada por el gerente general, quien tiene bajo su supervisión a los vicepresidentes y gerentes de la empresa.

Directorio de SQM Salar SpA



Gonzalo Guerrero
Presidente

Independencia: No
Inicio período: Mayo 2019
Director no ejecutivo/independiente con otros 4 mandatos o menos: Sí
Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No
Miembro del Comité de Directores: Sí
Asistencia a sesiones: 100%
Años en ejercicio: 5 años y 8 meses
Períodos completos cumplidos al 31 de diciembre de 2024: 1



Ricardo Ramos
Vicepresidente

Independencia: No
Inicio período: Diciembre 2018
Director no ejecutivo/independiente con otros 4 mandatos o menos: Sí
Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No
Miembro del Comité de Directores: No
Asistencia a sesiones: 33,3%
Años en ejercicio: 6 años y 1 mes
Períodos completos cumplidos al 31 de diciembre de 2024: 2



Patricio Contesse
Director

Independencia: No
Inicio período: Mayo 2019
Director no ejecutivo/independiente con otros 4 mandatos o menos: Sí
Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No
Miembro del Comité de Directores: No
Asistencia a sesiones: 66,7%
Años en ejercicio: 5 años y 8 meses
Períodos completos cumplidos al 31 de diciembre de 2024: 1



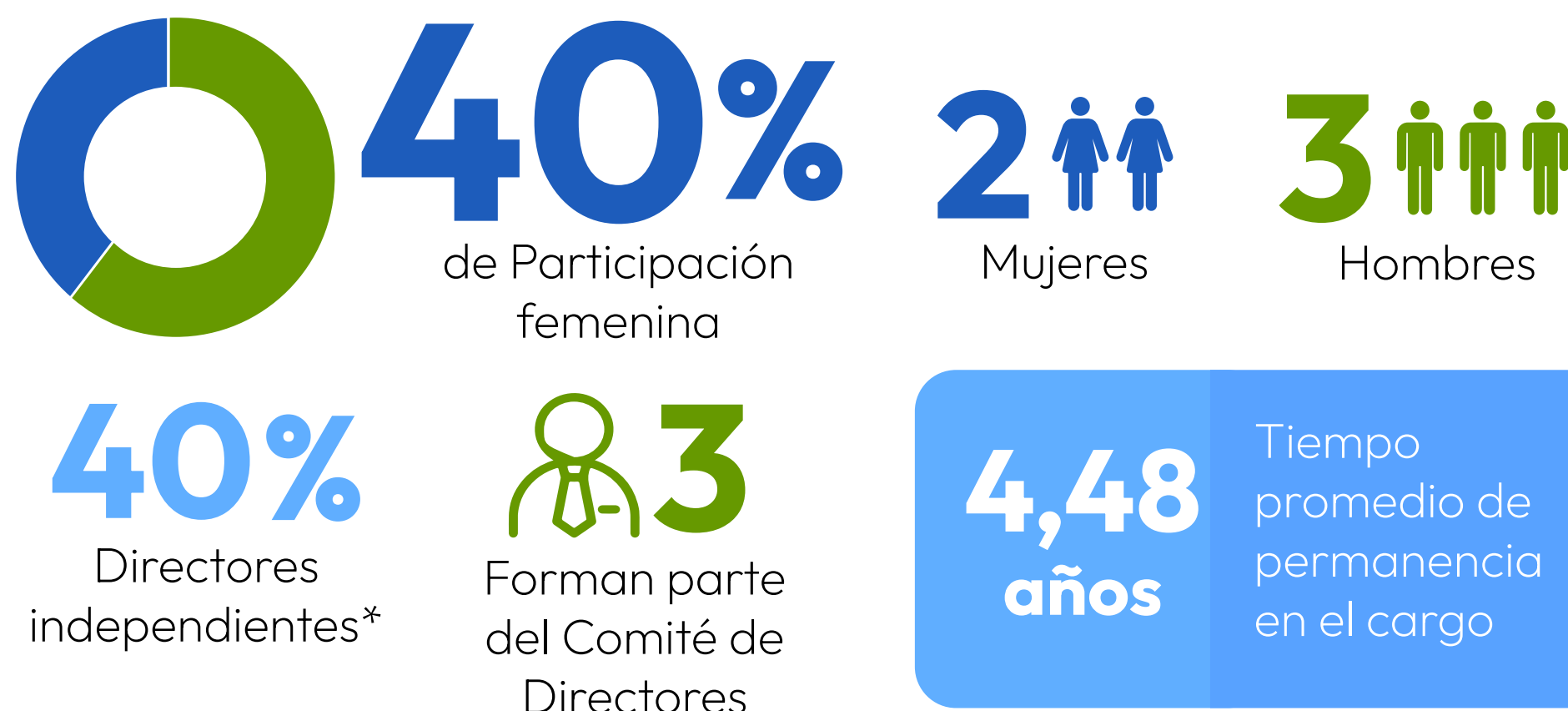
Gina Ocqueteau
Directora

Independencia: Sí
Inicio período: Junio 2022
Director no ejecutivo/independiente con otros 4 mandatos o menos: Sí
Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No
Miembro del Comité de Directores: Sí
Asistencia a sesiones: 83,3%
Años en ejercicio: 2 años y 6 meses
Períodos completos cumplidos al 31 de diciembre de 2024: En primer período



Constanza Valbuena
Directora

Independencia: Sí
Inicio período: Junio 2022
Director no ejecutivo/independiente con otros 4 mandatos o menos: Sí
Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No
Miembro del Comité de Directores: Sí
Asistencia a sesiones: 100%
Años en ejercicio: 2 años y 6 meses
Períodos completos cumplidos al 31 de diciembre de 2024: En primer período



En SQM Litio promovemos activamente la diversidad, la no discriminación y la inclusión como principios fundamentales de la cultura organizacional y prácticas de gobernanza.

En este contexto, y como parte del grupo SQM, estamos actualizando la Política de Gobierno Corporativo e incorporando recomendaciones sobre los principios de diversidad en la nominación de candidatos al Directorio que favorezcan, junto a la combinación de conocimientos, experiencias y habilidades, su efectividad y buen desempeño colectivo.

Mediante este enfoque no vinculante, promovemos la incorporación de distintas perspectivas en los órganos de administración, comprometiéndonos con una gobernanza ética, inclusiva y alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad, conforme al marco legal chileno.

*Bajo la ley chilena de sociedades anónimas



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Responsabilidad civil/penal

Según el marco normativo vigente, los administradores de una sociedad por acciones (SpA) no pueden limitar su responsabilidad legal mediante acuerdos contractuales. Ellos son de manera personal –y en algunos casos solidariamente– responsables de los daños causados a la sociedad, a sus accionistas o a terceros cuando actúan con dolo o culpa grave. Esto se fundamenta en el Código de Comercio y en la Ley N.º 18.046 sobre Sociedades Anónimas, de manera supletoria.

Ley N.º 20.393: Esta norma establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas por ciertos delitos cometidos en su beneficio directo o indirecto. La ley considera responsables a los dueños, controladores, encargados, ejecutivos principales, representantes o quienes realicen actividades de administración y supervisión.

Ley N.º 21.595: La Ley sobre Delitos Económicos, vigente desde septiembre de 2023, amplía el catálogo de este tipo de infracciones y establece sanciones agravadas cuando son cometidos por personas con poder de decisión o influencia dentro de una empresa, incluyendo a los directores.

Artículo 470 N.º 11 del Código Penal: El Artículo 470 N.º 11 tipifica el delito de administración desleal, sancionando a quien, teniendo a su cargo la gestión del patrimonio de otra persona, le cause perjuicio ejerciendo abusivamente sus facultades o actuando de manera contraria al interés del titular del patrimonio.

Prevención de conflictos de interés

GRI 2-16

La sociedad cuenta con una Política de Conflictos de Interés aprobada por el Directorio, cuyo objetivo es prevenir y mitigar posibles conflictos, y en caso de que se generen inquietudes críticas, estas se comunican al Directorio en sesiones legalmente constituidas, donde actúa como órgano colegiado.



La propiedad de SQM Salar SpA está compuesta exclusivamente por accionistas privados, sin participación estatal directa ni acciones preferentes para el Estado.



No existe participación directa de miembros de familias fundadoras que posean más del 5% de los derechos de voto de la empresa, por lo cual no existe control individual o familiar relevante.

El grupo SQM es dueño del 100% de las acciones de SQM Salar SpA, por lo que no hay participación accionarial cruzada con proveedores u otros grupos de interés.

Comités del Directorio

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Directores integrado por tres miembros elegidos internamente, donde dos son independientes. Su función principal es el control de los contratos de arrendamiento y de proyectos suscritos por la sociedad con CORFO. En el transcurso de 2025, y según lo determine el Directorio, se constituirán nuevos comités y uno de los temas que abordarán será la estrategia de sostenibilidad.

Rol del Directorio en la estrategia de sostenibilidad

El desarrollo sostenible es un pilar fundamental de nuestra estrategia a largo plazo, estructurada en torno a tres ejes: el aporte a industrias sostenibles, nuestra gente y nuestro entorno. Estamos convencidos de que desafiar y mejorar continuamente nuestras prácticas operacionales para minimizar su impacto ambiental no solo fortalece nuestras relaciones con las comunidades vecinas, sino que también potencia nuestras ventajas competitivas en un mercado en constante evolución.

El Directorio, a partir de las propuestas de la alta administración, aprueba y actualiza el propósito, valores, estrategias, políticas y objetivos de la organización en relación con el desarrollo sostenible.

A nivel ejecutivo los temas de sostenibilidad son liderados por el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad y Servicios Corporativos quien entrega los lineamientos para la ejecución de la estrategia y valida los ejes de trabajo. A su vez, la Gerencia de Sostenibilidad y Relacionamento Comunitario tiene a cargo su implementación. Convoca a comités ejecutivos con gerentes y además reporta, al menos mensualmente, la gestión de los indicadores clave.

El Directorio es informado sobre temáticas relevantes como cambios en políticas, barreras organizacionales, regulaciones emergentes, indicadores, gestión de proveedores, clientes, entre otra información a destacar del período.

Asimismo, el Directorio delega la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización en el gerente general, siendo la Vicepresidencia de Sostenibilidad parte de la estructura de administración encargada de esta gestión.

Remuneración del Directorio

GRI 2-19, GRI 2-20

Según los estatutos de la sociedad, los integrantes del Directorio son remunerados en sus funciones con la cuantía y demás aspectos pertinentes que anualmente determine para tal efecto la respectiva Junta de Accionistas. En la actualidad, la remuneración consiste en una cantidad mensual fija.

No contamos con un plan de sucesión como tal, pero es responsabilidad del Directorio identificar posibles reemplazos para el gerente general y otros ejecutivos principales, que posean las habilidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones necesarias para cada cargo. Además es su rol asegurar que exista un plan para reemplazar dichos cargos de manera oportuna en caso de una ausencia imprevista, minimizando así los impactos.

Principales ejecutivos



Integridad como base: ética y conducta empresarial

EM-MM-510a.1 | GRI 3-3, GRI 2-26, GRI 2-27, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1

En SQM Litio contamos con un Programa de Ética y Compliance para fomentar una cultura de respeto y dignidad, proteger la información confidencial y contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades donde operamos.

Gestionado por la Gerencia de Ética y Compliance, cuenta con un código de conducta, un Modelo de Prevención de Delitos y un canal de denuncias.

El Código de Ética establece los estándares y principios que guían el comportamiento de todos los empleados, ejecutivos y miembros del Directorio. Este documento, difundido y comunicado tanto interna como externamente a nuestras contrapartes críticas, busca asegurar que las actividades de la compañía se realicen con integridad, honestidad y transparencia, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables.

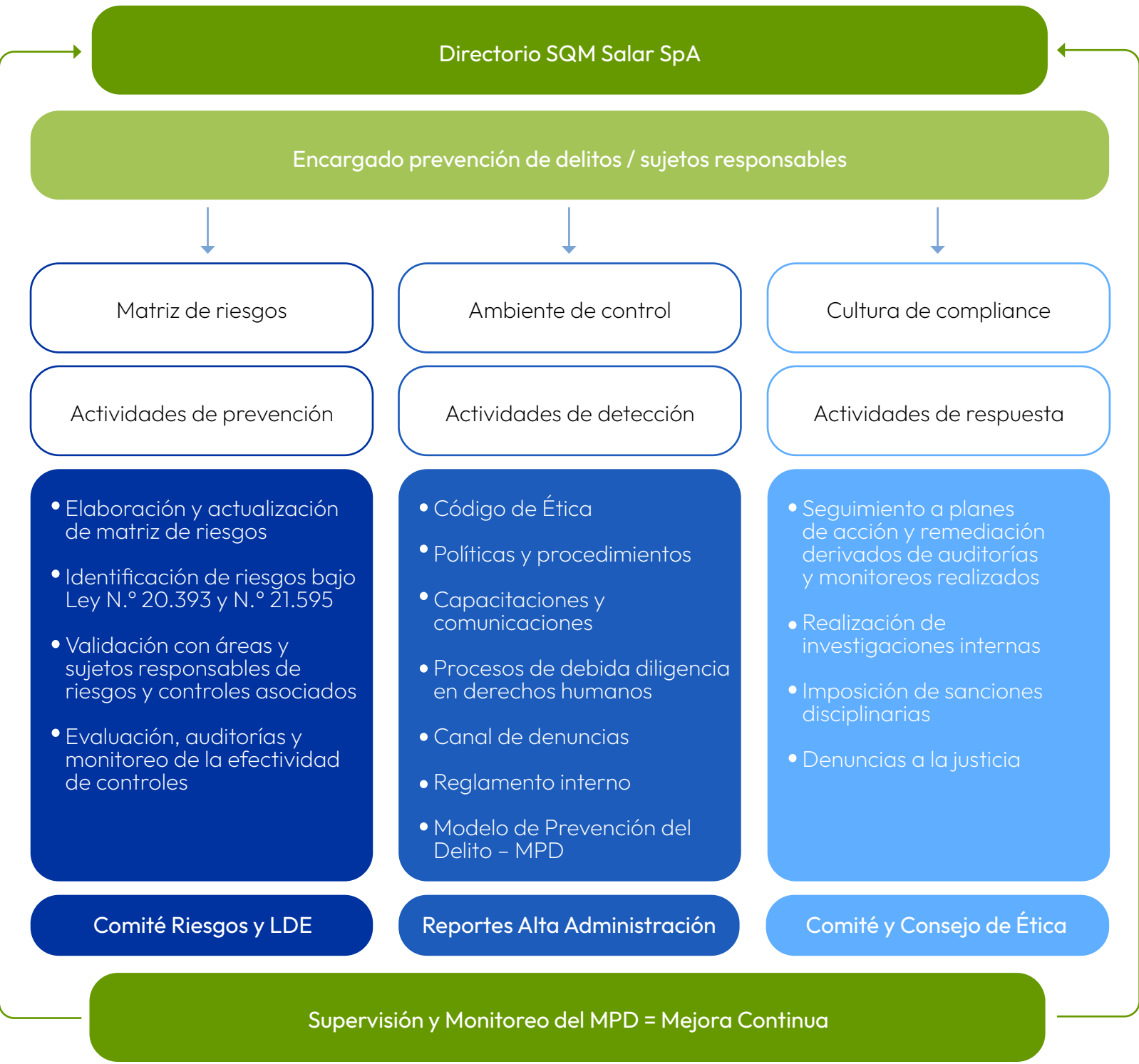


Modelo de Prevención del Delito (MPD)

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N.º 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, modificada por la Ley N.º 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, implementamos un Modelo de Prevención del Delito que define actividades, asigna responsabilidades y establece un marco de acción para nuestras operaciones.

Durante 2023, iniciamos un trabajo colaborativo entre las gerencias de Compliance, Riesgo y Auditoría, las distintas unidades de la compañía y asesores externos, con el objetivo de identificar procesos y áreas con potencial exposición a riesgos contemplados en la ley. Este esfuerzo implicó actualizar matrices de riesgo, definir responsables, y establecer controles y acciones orientadas a prevenir y mitigar eventuales impactos legales.

El proceso concluyó en agosto de 2024 con el lanzamiento del MPD, que hoy constituye la base para la gestión de controles y la prevención de conductas que puedan generar responsabilidad para SQM Salar SpA.



Canal de denuncias

El canal de denuncias está disponible para trabajadores, contratistas, clientes, proveedores y personas de la comunidad. Fue diseñado para asegurar que cada requerimiento ingresado sea revisado, investigado y respondido de forma adecuada. A través de esta herramienta se pueden reportar faltas al Código de Ética, casos de acoso, situaciones de corrupción o cualquier hecho que pueda implicar un delito.

La Gerencia de Ética y Compliance es la encargada de supervisar su uso y llevar adelante las investigaciones, siguiendo un instructivo que aplica a todas las operaciones donde SQM Litio tiene participación mayoritaria. Este documento define los pasos a seguir para recibir, analizar, investigar y resolver las denuncias.

El canal es formal y público, y cumple con los principales requisitos definidos por los estándares internacionales.

- 01

Plataforma digital operada por un tercero independiente (EthicsPoint) que asegura confidencialidad y trazabilidad.
- 02

Permite el envío de denuncias de manera anónima.
- 03

Las denuncias tienen estricta reserva.
- 04

Existe una política formal de tolerancia cero a las represalias.
- 05

El canal incluye capacitación sobre su uso, especialmente como parte del proceso de inducción y del Programa de Compliance.
- 06

El proceso de investigación de denuncias está definido y documentado, con etapas claras de análisis, gestión y resolución.

En cumplimiento de la Ley N.º 21.643, en casos de acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo, las denuncias deben contener la identificación de la persona afectada (nombre completo, RUT o ID, y correo electrónico). Si quien denuncia lo hace en representación de otra persona, debe adjuntar además el poder que respalda esa representación.

Durante el año fiscal 2024, SQM Litio no registró multas ni condenas relacionadas con casos de corrupción o soborno, ni acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopólicas contra la libre competencia.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Denuncias presentadas en el canal (según clasificación SQM Litio):

	Categoría del tema denunciado	N.º de casos reportados	N.º de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias
Corrupción y ética empresarial	Corrupción o soborno	1	0	Sin medidas
	Conflictos de interés	3	1	Cambio de turno para los parientes
	Comportamiento anticompetitivo	0	0	-
	Lavado de dinero o uso de información privilegiada	0	0	-
Protección de datos y privacidad	Privacidad y protección de datos (general)	0	0	-
	Privacidad y protección de datos de clientes	0	0	-
Conducta laboral inapropiada	Discriminación	0	0	Por normativa legal, hoy la discriminación se trata como conducta de acoso laboral.
	Acoso laboral	34	6	-
	Acoso sexual	3	0	-
	Violencia en el trabajo	0	0	-
	Otros comportamientos inadecuados	-	-	-
Derechos humanos fundamentales	Trabajo infantil	0	0	-
	Trabajo forzoso	0	0	-
	Libertad sindical	0	0	-
	Uso de fuerzas de seguridad privadas o públicas	0	0	-
	Afectación a los pueblos indígenas	0	0	-
Salud y seguridad ocupacional	Seguridad en instalaciones industriales	0	0	-
	Ruido y vibraciones	0	0	-
	Sustancias peligrosas	0	0	-
	Otras de salud y seguridad ocupacional	4	0	Sin medidas
Medio ambiente	Contaminación del aire	0	0	-
	Contaminación del agua	0	0	-
	Manejo de residuos y desechos	0	0	-
	Contaminación del suelo	0	0	-
	Biodiversidad	1	0	Sin medidas
	Uso de energía	0	0	-

Auditorías sobre ética empresarial

GRI 406-1

En la compañía tenemos procesos y controles específicos para asegurar el cumplimiento de principios de ética profesional, los que forman parte de nuestro Modelo de Prevención del Delito y pueden ser revisados en auditorías internas.

Desde 2024, este modelo incorpora evaluaciones sobre temas como gestión de terceras partes, donaciones y aportes, intermediarios (TPI), cortesías comerciales, conflictos de interés, canal de denuncias, membresías y auspicios, entre otros.

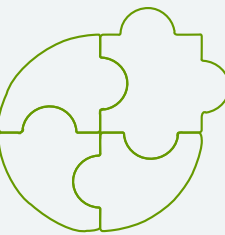
Además, el área de Compliance cumple una función transversal en la compañía y realiza un seguimiento continuo a través de revisiones internas y pruebas que contribuyen a prevenir riesgos y fortalecer los controles establecidos.

Por su parte, el área de Auditoría Interna gestiona y ejecuta anualmente las revisiones, mediante un enfoque de riesgos, y de acuerdo con el Plan de Auditoría Interna (PAI) donde se consideran los riesgos del negocio, los operativos y otros emergentes. Todas las plantas sometidas a auditoría fueron evaluadas alcanzando una cobertura del 100%.

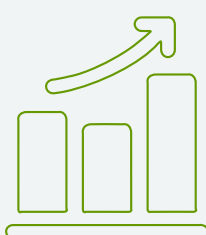


Evaluación de desempeño

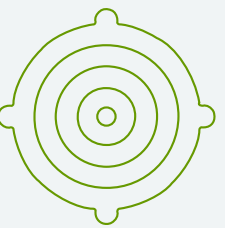
Cada año, nuestras personas trabajadoras participan en un proceso que incluye una autoevaluación de desempeño, valoración por parte del supervisor y retroalimentación mutua. En 2019 incorporamos el componente de reconocimiento de equipos para destacar a quienes hayan logrado mejoras significativas en sus áreas. Este programa se basa en cuatro pilares:



01
Desarrollo de personas



02
Mejora continua



03
Objetivos comunes



04
Procesos eficientes

En el ítem de mejora continua incorporamos criterios de cumplimiento ético. En el de procesos eficientes, los líderes son también valorados por la capacidad para asegurar que sus decisiones y acciones –y las de sus áreas a cargo- estén en línea con nuestros códigos. Estos criterios tienen un peso significativo dentro de la evaluación global e influyen directamente en la determinación de la asignación de bonos.

Incentivos vinculados a riesgos

La gestión responsable del riesgo también forma parte de nuestra evaluación de desempeño e incide en la determinación del bono variable anual. Se valoran especialmente conductas que promuevan la identificación de riesgos, el cumplimiento ético y la seguridad operacional.

Tolerancia cero: lucha contra la corrupción

GRI 2-24

Además de contar con un sistema de prevención y denuncias y guiarnos por nuestro Código de Ética, en SQM Litio trabajamos con sólidos equipos en materia de auditoría interna y cumplimiento para gestionar adecuadamente las actividades que pueden representar riesgos de corrupción.

Asimismo, abordamos esta materia mediante una política específica y un Programa de Compliance que capacita, comunica y difunde las distintas políticas y procedimientos asociados a la anticorrupción, tales como: creación y contratación de terceras partes; Política y Procedimiento para Donaciones y Aportes; Procedimiento de Gestión de Terceras Partes Intermediarias (TPI); Procedimiento de cortesías comerciales y regalos; Política de Conflictos de Interés y Procedimiento de Membresías y Auspicios, entre otras.

La compañía no realiza contribuciones políticas y/o benéficas como medio de soborno y corrupción.

Durante 2024 el 80% de la fuerza laboral de nuestra compañía, equivalente a 2.766 empleados, recibió formación en materia de anticorrupción.

Capacitación

Como parte de nuestro compromiso de reforzar la cultura de ética e integridad, nos ocupamos de la formación en estas materias asegurando que la mayoría de las personas trabajadoras cuenten con los conocimientos para prevenir, identificar y actuar ante posibles riesgos de corrupción dentro de la organización.

Las políticas y procedimientos anticorrupción fueron comunicados a través de correos electrónicos para asegurar su recepción por parte del 100% del equipo. Además, en el período de este reporte no se registraron incidentes de corrupción ni se tomaron acciones al respecto. Tampoco se interpusieron casos jurídicos públicos sobre corrupción contra la organización o sus personas trabajadoras.



Procesos de debida diligencia aplicados a socios comerciales de alto riesgo

Para prevenir la corrupción en clientes, proveedores, contratistas, intermediarios externos (TPI) y personas en nuestros campamentos, aplicamos un proceso que comienza con su registro en una plataforma y continúa con un procedimiento externo de debida diligencia en materia de corrupción.

Luego de completar esta metodología, los TPI necesitan además la aprobación de las unidades dentro de la empresa y recibir entrenamiento sobre el Programa de Compliance, para luego incorporar cláusulas relacionadas con los compromisos adquiridos.



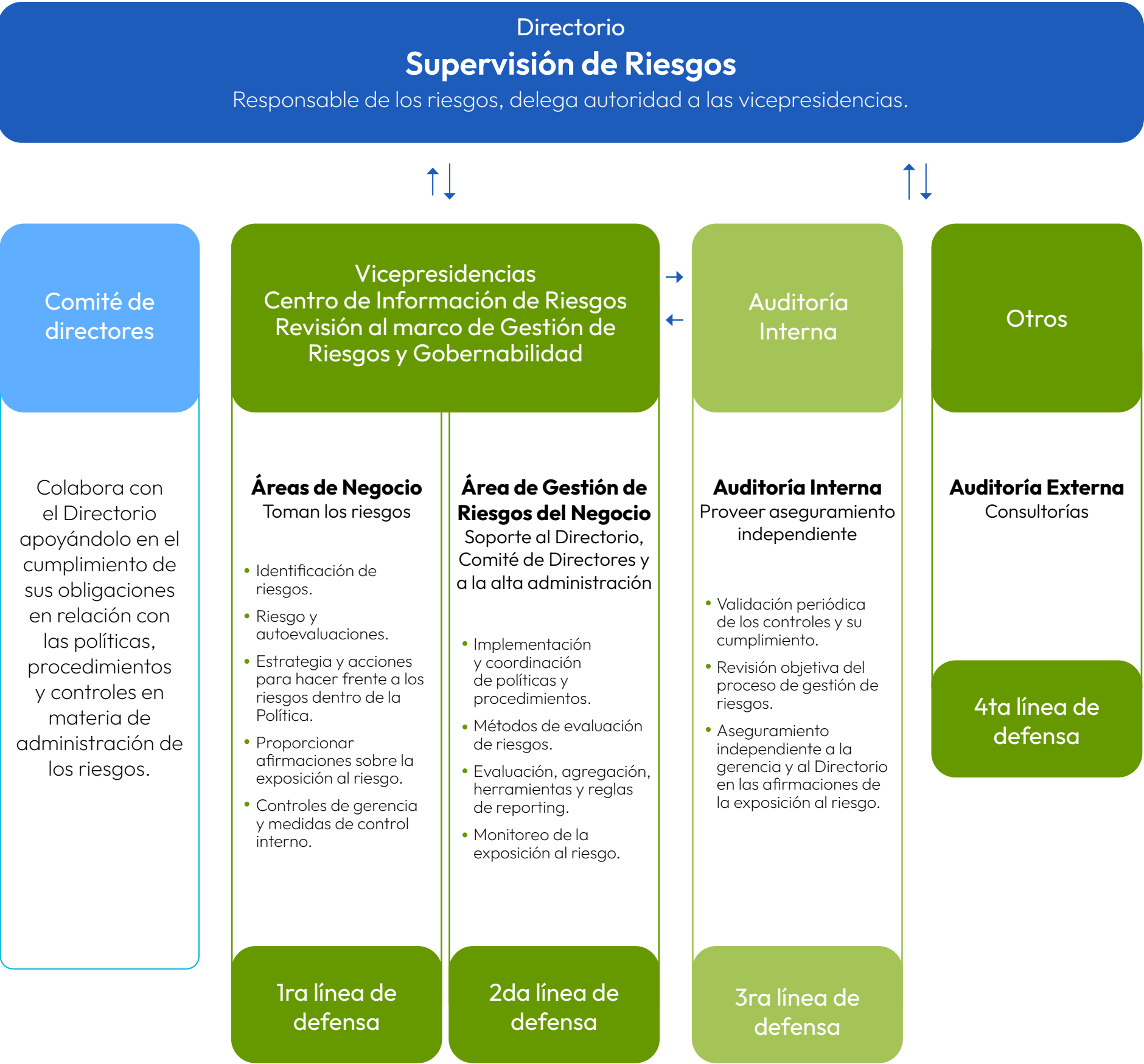
Gestión de riesgos con visión de futuro

GRI 207-2

Otro aspecto esencial para ejercer una gobernanza sólida que nos permita cumplir nuestras metas, tiene relación con ser socios confiables y constantes en la cadena global de las tecnologías y el desarrollo humano sostenible. En este sentido, contamos con una unidad especializada en gestión de riesgos, cuya responsabilidad principal es promover una cultura sólida de prevención y supervisión en esta materia dentro de la compañía, administrar el Modelo de Gestión de Riesgos del negocio y proporcionar apoyo metodológico a las distintas áreas que participan en este proceso.



Gobernanza en riesgos



Supervisión a nivel de Directorio

El Directorio vela por el desarrollo de nuestro Modelo de Gestión de Riesgos del negocio y ejerce su supervisión y gobernanza a través del Comité de Directores. A este se le considera fuera de las tres líneas operativas y actúa sobre ellas, recibiendo reportes de auditoría y supervisando la efectividad del sistema en su conjunto.

Sus funciones principales son:



Instaurar y mantener una estructura para la administración de la gestión de riesgos del negocio.



Promover la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la compañía.



Establecer la visión estratégica respecto de la gestión de riesgos y conocer y comprender el seguimiento de los planes de mitigación.



Entregar y promover los recursos necesarios para el correcto funcionamiento y gestión del Sistema de Gestión de Riesgos.



Liderar, a través del gerente general, el entendimiento, estandarización y sistematización de la gestión de riesgos para contribuir al logro de los objetivos de la compañía.

El gerente general tiene la responsabilidad de liderar el entendimiento de la aplicación de la Política de Gestión de Riesgos de acuerdo con los direccionamientos técnicos operativos para todas las áreas de la compañía, estandarizando y sistematizando la gestión para contribuir al logro de los objetivos. Debe liderar transversalmente la implementación de la Política a través de este procedimiento.

Supervisión a nivel ejecutivo

> Primera línea

Son los propietarios de los riesgos operacionales que incluyen temas de sostenibilidad como cambio climático, agua, derechos humanos, biodiversidad, regulaciones emergentes entre otros (gerencias operativas).

> Segunda línea

Con funciones de supervisión del riesgo y cumplimiento (sin ejecución operativa directa).

> Tercera línea

Auditoría interna (totalmente independiente, con reporte directo al Directorio).



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

27

Modelo de Gestión de Riesgos

GRI 3-3

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos se basa en los lineamientos establecidos en la política corporativa y sigue los principios y directrices de la norma ISO 31000 y el marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway). Esta metodología, que consta de cinco etapas, nos proporciona un enfoque estructurado y claro para identificar, evaluar y gestionar riesgos de manera razonable y efectiva y alcanzar los objetivos estratégicos.

- 01 Identificación
- 02 Evaluación
- 03 Tratamiento
- 04 Monitoreo
- 05 Comunicación

La identificación de riesgos se concreta a través de talleres y reuniones de trabajo entre el área de Gestión de Riesgos del Negocio y los expertos validadores de cada vicepresidencia o área de negocio. Este proceso asegura que las amenazas sean abordadas con precisión y desde una mirada estratégica del negocio.

Luego del levantamiento, el área de Gestión de Riesgos elabora un inventario con las vulnerabilidades identificadas por cada unidad, clasificándolas en distintas categorías según su naturaleza:

	Cumplimiento legal y regulatorio		Imagen pública y comunidades
	Financiero		Salud operacional y seguridad
	Medio ambiente		Riesgo emergente
	Operaciones y reputación		Derechos humanos

La evaluación de riesgos en la organización se realiza en función de dos dimensiones: la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial. A partir de esta evaluación, se determinan dos tipos de riesgos:



La metodología permite clasificarlos en dos dimensiones que se cuantifican en una escala del 1 al 5, donde 1 representa el menor nivel de impacto o probabilidad y 5, el mayor. A partir de esta ponderación, se construye una matriz de 5x5, la cual permite obtener 25 combinaciones posibles de riesgo. Para simplificar la gestión, estas combinaciones se agrupan en cuatro niveles:

- (EX) Extremo
- (S) Significativo
- (M) Medio
- (B) Bajo

Cada combinación en la matriz de riesgos refleja una evaluación ponderada entre probabilidad e impacto. En casos donde un evento pueda generar múltiples consecuencias, la evaluación de su impacto se basará en la más severa.

Probabilidad / Impacto		Matriz de riesgos				
		Improbable	Poco probable	Posible	Probable	Casi certeza
		1	2	3	4	5
Muy alto	5	15 (S)	19 (S)	22 (EX)	24 (EX)	25 (EX)
Alto	4	10 (M)	14 (S)	18 (S)	21 (EX)	23 (EX)
Moderado	3	6 (M)	9 (M)	13 (S)	17 (S)	20 (S)
Menor	2	3 (B)	5 (B)	8 (M)	12 (M)	16 (S)
Insignificante	1	1 (B)	2 (B)	4 (B)	7 (M)	11 (M)

Una vez finalizado este proceso se elabora una nueva matriz que incluye los controles identificados, la que es enviada por el área de Gestión de Riesgos a los distintos estamentos para su administración, seguimiento y actualización periódica.

Como parte del proceso de gobernanza, nos preocupamos de que los principales riesgos sean reportados al Comité de Directores al menos dos veces al año.

Finalmente, cada área es responsable de actualizar periódicamente su matriz y garantizar la correcta aplicación de los controles establecidos. Asimismo, deben informar la materialización de un riesgo identificado previamente o cuando ocurran cambios significativos en la matriz.

Determinación del apetito de riesgo

RT-CH-530a.1

En SQM Litio definimos el apetito de riesgo sobre la base del marco COSO ERM y las directrices de la norma ISO 31000. Este es aprobado por la alta dirección y varía según el tipo y la magnitud del riesgo identificado. Para su determinación utilizamos una matriz de calor basada también en la probabilidad e impacto que nos permite categorizar y establecer márgenes aceptables.

Los riesgos clasificados como extremos se escalan directamente a la alta dirección, ya que su apetito es cero. En cambio, riesgos con menor impacto y probabilidad pueden gestionarse dentro de los límites definidos, permitiendo mayor flexibilidad en su tratamiento.



Riesgos emergentes

Durante 2024 identificamos riesgos emergentes con potencial de impacto en las operaciones y en la cadena de valor. Entre los más relevantes encontramos las tensiones comerciales a nivel internacional y las propuestas regulatorias en la Unión Europea relacionadas con compuestos de litio.

Ambos son objeto de seguimiento constante y se gestionan mediante estrategias proactivas de mitigación que incluyen la diversificación geográfica de mercados, la participación en mesas de trabajo público-privadas y colaboración estrecha con clientes y asociaciones sectoriales. Así, buscamos anticipar y minimizar impactos asegurando la continuidad y sostenibilidad del negocio en un entorno global dinámico.

Los riesgos emergentes, sus descripciones, impacto y acciones de mitigación se pueden revisar en el Anexo 2.



Auditorías sobre gestión de riesgos

El área de Auditoría Interna evalúa anualmente el diseño y efectividad de los controles internos aplicados a la gestión de riesgos, verificando además el cumplimiento de políticas, normativas y leyes vigentes.

Complementariamente, cada dos años se ejecuta una auditoría externa para revisar el nivel de madurez de nuestro sistema. La última, realizada por Deloitte, se basó en los estándares COSO ERM, ISO 31000 y buenas prácticas del sector.



Preparación frente a nuevas regulaciones en sostenibilidad

Durante el período reportado monitoreamos nuevas regulaciones en sostenibilidad que afectan a nuestra cadena de valor y que incluyen normativas clave en baterías, reportes y debida diligencia en sostenibilidad por parte de la Unión Europea, así como regulaciones emergentes en jurisdicciones como China y Chile.

Estas normas generan exigencias para nuestros clientes o influyen en las expectativas del mercado, lo que repercute en nuestras prácticas de gestión. Para enfrentarlas de la mejor manera posible realizamos una serie de acciones:

01

Identificamos brechas y oportunidades de mejora en nuestros procesos de reportabilidad, debida diligencia ambiental y social, y trazabilidad de materias primas.

02

Comenzamos progresivamente a alinear nuestras prácticas de gobernanza, trazabilidad y transparencia con las expectativas regulatorias globales, especialmente en la cadena de suministro de baterías.

03

Colaboramos con clientes, auditores y organismos de certificación para fortalecer el cumplimiento de estándares como IRMA (Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable) y RMI (Responsible Minerals Initiative).

Promoción de una cultura de gestión de riesgos

Periódicamente hacemos capacitaciones dirigidas, con foco en procesos críticos, como parte del fortalecimiento de la cultura organizacional en torno al riesgo. Adicionalmente, exigimos una inducción obligatoria en esta materia para todo nuevo colaborador.

Desarrollo de productos y servicios

Incorporamos criterios de sostenibilidad y gestión de riesgos desde las etapas tempranas del desarrollo de productos, procesos y servicios. Tal como se establece en nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad, toda nueva actividad se desarrolla conforme a la legislación nacional vigente y contempla la evaluación previa de impactos ambientales y sociales.

Este enfoque preventivo considera la jerarquía de mitigación, el involucramiento de grupos de interés y el diseño de medidas que aseguren la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la integridad de las operaciones. Además, los procesos son gestionados bajo un sistema riguroso de calidad y trazabilidad que incorpora estándares internacionales y certificaciones voluntarias cuando corresponde.





04

Cadena de valor responsable

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:

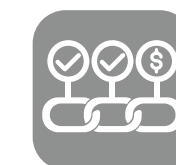


Principio de SQM Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 4, 7, 8, 11

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio

II. Cadena de Valor

Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5

Fomentamos relaciones responsables y sostenibles en toda nuestra cadena productiva.



Política Corporativa de Sostenibilidad



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

30

Relación colaborativa con proveedores y contratistas

EM-MM-510a.2

En el marco de nuestra Política de Sostenibilidad estamos comprometidos con una gestión de abastecimiento responsable, que garantice un desempeño alineado con prácticas de excelencia en todos los aspectos de nuestra cadena de valor, tanto a nivel nacional como internacional.

En particular, nuestra Política de Abastecimiento Responsable describe el enfoque de SQM Litio para el abastecimiento sostenible, guiando a nuestros proveedores y grupos de interés para que se alineen a nuestros compromisos de sostenibilidad. Por ello, esta política contempla acuerdos y mecanismos de colaboración en temas clave como el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la salud y seguridad ocupacional, y la promoción de prácticas empresariales éticas y transparentes.

Para ello, en términos concretos buscamos al menos que:

- Aseguren el cumplimiento de nuestro Código de Ética.
- Conozcan y entiendan nuestras políticas.
- Realicen una autoevaluación en temas de sostenibilidad de manera anual.

Nuestro proceso de incorporación de proveedores exige, como requisito fundamental, el compromiso con el Código de Conducta para Socios Comerciales y nuestras políticas internas. En este se establecen estándares obligatorios mínimos en las materias mencionadas anteriormente y en otras como cumplimiento legal y normativo, no discriminación, conflictos de interés, transparencia, propiedad intelectual, protección de datos, políticas anticorrupción, libre competencia y mecanismos de reporte y denuncia.

Es importante destacar que los criterios de sostenibilidad se están incorporando de manera transversal en todas las etapas del ciclo de gestión de proveedores.

Así, durante 2024 avanzamos significativamente en la implementación de la Estrategia de Abastecimiento Responsable, bajo la supervisión de la alta dirección y con metas a corto, mediano y largo plazo.

Además, organizamos instancias en las que presentamos a los proveedores nuestras metas y desafíos estratégicos, junto con el funcionamiento de la plataforma de autoevaluación en temas de sostenibilidad alineados a nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad. El objetivo principal es asegurar que comprendan, valoren y den cumplimiento a nuestras expectativas manteniendo siempre altos estándares de desempeño.



En el Portal de Proveedores se establecen los lineamientos para nuestros proveedores. Para conocer más ingrese a: <https://sqmlitio.com/portal-proveedores/>

Evaluación y programas en temas de sostenibilidad

GRI 308-1; 308-2/ GRI 414-1

La selección de proveedores se basa en una evaluación integral, que considera tanto criterios comerciales como aspectos de sostenibilidad, con la participación de las áreas de Compliance, Abastecimiento, Sostenibilidad, y Salud y Seguridad. Esta visión multidimensional permite tomar decisiones más informadas y alineadas con nuestros estándares.

En este proceso consideramos factores como las relaciones con entidades públicas, posibles conflictos de interés, antecedentes legales y la ubicación geográfica del proveedor, con especial atención a si opera en zonas de conflicto o de alto riesgo. Durante 2024, utilizamos herramientas como el índice TDi CAHRAs, el Barómetro de Conflictos de Heidelberg, el Índice de Percepción de la Corrupción y la lista CAHRAs de la Unión Europea, junto con el listado de países de la Ley Dodd-Frank con el objeto de identificar “banderas rojas” y activar los protocolos correspondientes de evaluación, mitigación y verificación de los riesgos.

Adicionalmente, consideramos temas críticos como el respeto por los derechos humanos, gestión ante el cambio climático, economía circular, gestión de residuos y trazabilidad. Paralelamente, el área de Compliance aplica procedimientos específicos para evaluar riesgos de corrupción en terceros intermediarios y realiza controles relacionados con obligaciones laborales y de seguridad social.

Con estos insumos podemos identificar proveedores significativos en relación con nuestros ocho ejes estratégicos de sostenibilidad (para más detalle, ver capítulo 2). Toda la información recopilada se integra en una base de datos segmentada según el tipo de empresa -ya sea de producto o servicio-.

Además, diseñamos programas que incluyen auditorías y acompañamiento técnico, cuyos datos son analizados mensualmente para establecer los niveles de desempeño y brindar retroalimentación valiosa para que los proveedores comprendan sus fortalezas y oportunidades de mejora.

Toda la información sobre los proveedores se consolida con el fin de apoyar la toma de decisiones estratégicas en la cadena de suministro. Este enfoque considera no solo el nivel de riesgo, sino también el impacto potencial que su desempeño puede tener sobre el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Evaluación de proveedores

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de los principios establecidos en nuestras políticas hemos implementado una herramienta de evaluación integral para proveedores. Este proceso abarca seis categorías clave:

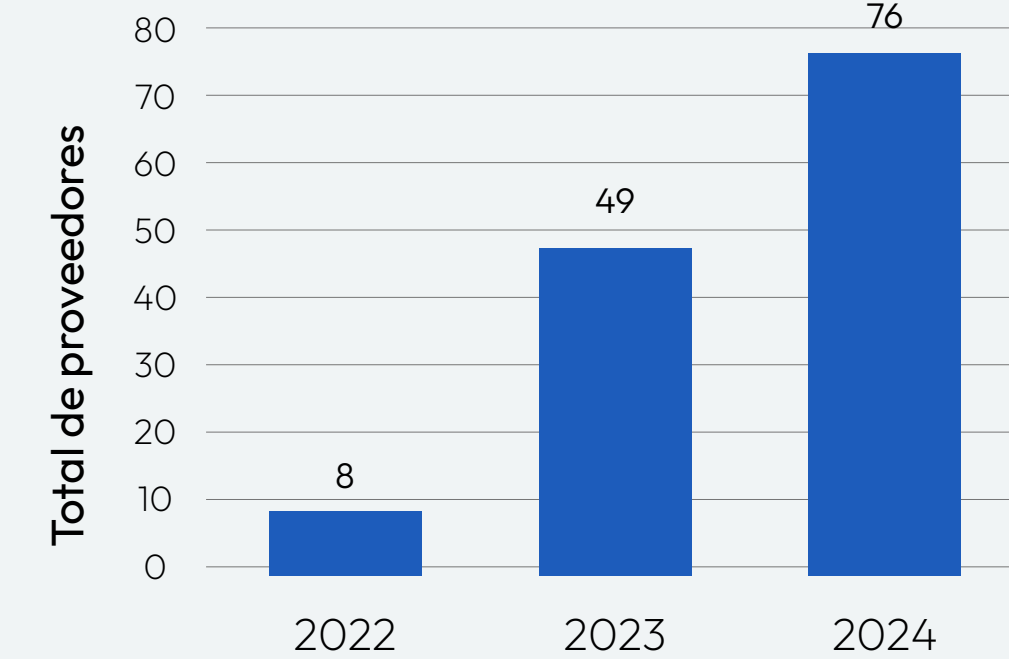
1. Salud y seguridad
2. Medio ambiente
3. Respeto de los derechos humanos
4. Responsabilidad Social Empresarial
5. Ética del negocio
6. Gestión de calidad



Invitamos a nuestros proveedores a evaluarse y alinear su gestión con nuestros compromisos de sostenibilidad a través de la Plataforma de Autoevaluación. Para acceder ingrese a <https://ssaform.sqmlitio.com>

Desde 2022, iniciamos un proceso de autoevaluación de nuestros proveedores, con el objetivo de conocer en mayor profundidad su gestión en materias de sostenibilidad y fortalecer la trazabilidad de nuestra cadena de valor. A lo largo del tiempo, este proceso ha evolucionado positivamente, aumentando año a año la cantidad de proveedores participantes y consolidándose como una práctica anual de carácter formal.

Proceso de autoevaluación 2022-2024



Nuestros proveedores cada año realizan el proceso de autoevaluación de sostenibilidad a través de nuestra plataforma de abastecimiento responsable. Esta herramienta nos permite medir su nivel de desempeño en seis categorías alineadas con nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Al finalizar la autoevaluación, cada proveedor obtiene una categoría según su puntaje global, junto con un reporte descargable que detalla sus respuestas y un certificado de desempeño en sostenibilidad.

Dentro de nuestra metodología de evaluación separamos a los proveedores en 5 categorías, dependiendo del cumplimiento de los criterios explicados anteriormente:

Calificación “A”
Cumplimiento sobre
80%

Calificación “B”
Cumplimiento entre
60-80%

Calificación “C”
Cumplimiento entre
40-60%

Calificación “D”
Cumplimiento entre
20-40%

Calificación “E”
Cumplimiento entre
0-20%

Los resultados correspondientes a 2024 reflejan un desempeño satisfactorio respecto de los estándares definidos, lo que evidencia avances en la integración de buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en nuestra red de suministro.

76

proveedores completaron su autoevaluación en la Plataforma de Abastecimiento Responsable

Categoría A: 23 **Categoría D:** 0
Categoría B: 41 **Categoría E:** 0
Categoría C: 12

Capacitación a nuestros equipos

Para poder desarrollar esta estrategia, ejecutamos programas de capacitación a equipos internos de las áreas de Abastecimiento, Compliance, Operaciones y otras funciones relevantes. Estas instancias incluyeron contenidos acerca de estándares internacionales como IRMA y RMI, el uso de la Plataforma de Abastecimiento Responsable y metodologías para la identificación y gestión de riesgos ESG.

Veinticinco profesionales de SQM Litio participaron en cursos especializados sobre abastecimiento responsable, principalmente el equipo de compra, de acuerdo con los cinco pasos de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE y con los lineamientos de RMI. Asimismo, efectuamos capacitaciones específicas a empresas proveedoras de servicios de seguridad, enfocadas en la aplicación de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.



Indicadores de evaluación y desarrollo de proveedores

A través de mecanismos sistemáticos de evaluación y herramientas de desarrollo de capacidades, buscamos asegurar que nuestros proveedores estén alineados con los estándares definidos por nuestra estrategia corporativa, contribuyendo a una mejora continua en la cadena de valor.

Durante el período 2024, monitoreamos los siguientes indicadores clave relacionados con la evaluación, selección, apoyo y desarrollo de proveedores. Estos resultados reflejan el avance en la implementación de una gestión más estratégica y sostenible de nuestra cadena de valor.

Evaluación de proveedores	2024
Número total de proveedores únicos evaluados	92
Selección de proveedores	2024
Número total de proveedores significativos de primer nivel (Tier 1)	92
% del gasto total en proveedores significativos en el nivel 1	41,5%
Número total de proveedores significativos en empresas no de nivel 1	0
Apoyo a las acciones correctivas de los proveedores	2024
Número total de proveedores apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	24
Proveedor programas de formación de capacidades	2024
Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades	92

Gasto en proveedores

GRI 204-1

En 2024, nuestro gasto en las operaciones en Chile se dividió en un 90% en proveedores nacionales y en un 10% en internacionales.

Gasto en proveedores			
Operación	Tipo	US\$	%
Chile	Nacional	\$1.056.849.965	90,4%
	Internacional	\$112.492.913	9,6%
	Total	\$1.169.342.878	100%

Gasto en proveedores locales

Como compañía comprendemos la necesidad de fomentar el desarrollo local en la Región de Antofagasta, donde se ubican nuestras faenas operacionales. Durante el período del reporte, registramos un gasto de aproximadamente 262 millones de dólares, correspondiente a un 24,8% del gasto total nacional.

Programa de Capacitación sobre Equidad de Género, Diversidad e Inclusión a empresas proveedoras

En colaboración con la consultora Equality Partner, desarrollamos diagnósticos y sesiones formativas en las faenas de Salar de Atacama (SdA) y Planta Química Litio Carmen (PQLC) dirigidas a personas trabajadoras de empresas proveedoras. El propósito fue sensibilizar respecto a la importancia de promover una cultura laboral inclusiva, equitativa, diversa y libre de violencia y acoso en nuestras operaciones, con enfoques y metodologías alineadas al contexto minero y a las demandas actuales de cambio cultural y política pública.

El primer ciclo, iniciado en 2023, incluyó a tres empresas colaboradoras de SQM Litio: Excon S.A., Vopexa y Oyarzún & Michea Ltda. En 2024, el segundo ciclo contó con la participación de Oservim, YE & MA y Santa Laura, sumando un total de 664 beneficiarios, lo que representa aproximadamente el 70% de la dotación de las seis empresas participantes.

En este marco, destacamos el impacto indirecto generado en la empresa Excon S.A. que, a partir de su participación, elaboró e implementó su propia política de inclusión y diversidad, denominada “Cultura del Respeto”. Esta ha alcanzado a más de 2.500 personas trabajadoras, quienes han sido parte de talleres y capacitaciones continuas.



Abastecimiento consciente y apoyo a pymes

Programa Compromiso Pyme

En SQM Litio incentivamos la incorporación de pequeñas y medianas empresas a nuestros procesos. En noviembre de 2024 iniciamos el Programa Compromiso Pyme dirigido a proveedores de servicios ubicados en la comuna de San Pedro de Atacama.

Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de sus capacidades operativas y de sostenibilidad. Además, la iniciativa fomenta el vínculo de las personas trabajadoras con la realidad de la economía local de manera de generar oportunidades de valor compartido.

Durante esta primera versión, once emprendedores de los rubros de banquetería y servicios gastronómicos, lavandería, lavado de vehículos, ingeniería y construcción fueron invitados a participar, por su alto potencial de vinculación con nuestras operaciones y su rol clave en la economía local.

El programa incluyó actividades de diagnóstico, sesiones iniciales de mentoría, encuentros participativos entre equipos de las pymes, mentores y organizaciones aliadas. Además, contamos con el apoyo metodológico de la consultora Unión Emprendedora y EY Chile.

Compromiso Pyme continuará su implementación durante el primer semestre de 2025, etapa en la que esperamos consolidar los aprendizajes y diseñar mejoras sugeridas por las propias pymes que nos permitan dar continuidad y proyección a esta línea de trabajo.

El gasto en proveedores pyme de la Región de Antofagasta, alcanzó los 74,6 MUSD el año de reporte.

Cientes como aliados estratégicos

Nuestros clientes conforman un grupo estratégico cuyas inquietudes y temáticas son insumos clave para nuestros procesos de mejora continua, la actualización de documentos públicos y la revisión de nuestras políticas y declaraciones de posición (position statements), las cuales deben reflejar de manera clara y consistente la información más relevante para este grupo de interés.

Para atender sus requerimientos en materia ESG, implementamos una estrategia de relacionamiento que incluyó responder cuestionarios sobre nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza, así como sobre aspectos vinculados a la trazabilidad de productos y condiciones en la cadena de suministro. Estos se reciben a través de canales como correos electrónicos, plataformas de evaluación y portales de clientes, entre otros.

Lo anterior nos permite mantener una comunicación transparente y comprender mejor las expectativas, preocupaciones y desafíos regulatorios de nuestros clientes.

Los instrumentos de evaluación que abordan temas ESG son derivados a la Subgerencia de Sostenibilidad, la que coordina internamente la recopilación y validación de la información, pudiendo incluir documentos públicos de respaldo, como el Reporte de Sostenibilidad, políticas, procedimientos y certificaciones.

Durante 2024, solo el área de Sostenibilidad contestó 56 cuestionarios relacionados con distintas temáticas ESG. En ellos se abordaron temas como derechos humanos, relaciones laborales, mecanismos de debida diligencia en derechos humanos y también cumplimiento de regulaciones como la EU Battery Regulation (EUBR), la Corporate Sustainability Due Diligence Directive (CSDDD) y la Ley Sapin II, entre otras; además de información sobre trazabilidad del litio, condiciones ambientales de producción y gestión de recursos hídricos, emisiones y biodiversidad.

Los requerimientos fueron enviados, en su mayoría, por clientes de los sectores automotriz y de almacenamiento energético, particularmente fabricantes de baterías. También por empresas de la industria química y otras sujetas a regulaciones internacionales que exigen altos estándares en materia de sostenibilidad y cumplimiento normativo.

Enfoque ESG para clientes

Como empresa productora de hidróxido y carbonato de litio para aplicaciones de grado batería apoyamos la transición global hacia la electromovilidad al proveer insumos clave para tecnologías de bajas emisiones de carbono.

Además, participamos activamente en iniciativas de sensibilización ambiental y servicios que ayudan a nuestros clientes a comprender, medir y mitigar sus propios impactos ambientales.

Entre los elementos de nuestro enfoque encontramos:

- **Respuesta a solicitudes ESG:** en 2024 respondimos a más de 50 cuestionarios ESG de clientes globales, incluyendo información detallada sobre emisiones de GEI, gestión responsable del agua, biodiversidad, debida diligencia en derechos humanos y trazabilidad de la cadena de suministro. Estas respuestas son esenciales para los reportes de emisiones de Alcance 3, evaluaciones de sostenibilidad y cumplimiento regulatorio de nuestros clientes.
- **Declaración de posición sobre la regulación de baterías de la Unión Europea (EUBR):** hemos desarrollado y publicado una declaración de posición alineada con la EU Battery Regulation, en la que se detalla cómo apoyamos a los clientes aguas abajo en el cumplimiento de los requisitos normativos. El documento incluye información sobre la trazabilidad del origen del litio, la debida diligencia ESG en nuestra cadena de suministro, y la alineación con marcos como IRMA y las directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
- **Entrega de datos climáticos y ambientales:** entregamos información sobre la huella de carbono desde la cuna hasta la puerta (cradle-to-gate) de nuestros productos de litio, verificada por terceros, para apoyar sus inventarios de emisiones de Alcance 3 y evaluaciones de ciclo de vida (LCA). Esto otorga una mayor transparencia a lo largo de la cadena de valor de las baterías.
- **Vinculación y apoyo técnico a clientes:** nuestros equipos técnicos y ESG participan regularmente en reuniones bilaterales con clientes para aclarar datos de desempeño ambiental, impactos relacionados con el agua en la zona de Atacama, planes de acción climáticos, y la estrategia de sostenibilidad de largo plazo. Estos esfuerzos forman parte de nuestra labor más amplia de promoción de una cadena de suministro responsable y de una gestión ambiental proactiva.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

33

Salud y seguridad de los clientes

RT-CH-410b.1, RT-CH-410b.2, EM-MM-150a.9, EM-MM-150a.10 | GRI 3-3, GRI 416-1, GRI 416-2

Todos nuestros productos han sido objeto de evaluación de peligros sobre la base de los criterios del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) y de la normativa REACH, relativa al registro, evaluación, autorización y restricción de químicos de la Unión Europea. En este sentido, y de acuerdo con el SGA, el 90% de nuestros productos han sido clasificados en categorías 1 o 2 para peligros de corrosión/irritación cutánea y daño ocular grave/irritación ocular.

Además, el 100% de los productos clasificados como peligrosos han sido sometidos a evaluación de riesgos de seguridad química Chemical Safety Assessment (CSA) y cuentan con informe de riesgos de seguridad química Chemical Safety Report (CSR), siguiendo la metodología que establece la normativa REACH de la Unión Europea.

Cabe mencionar que los peligros son identificados sobre la base de información técnica y científica robusta que es obtenida del Informe de Seguridad Química (CSR por sus siglas en inglés) o de bases públicas. Luego, los peligros son comunicados a través del etiquetado y las hojas de seguridad de todos nuestros productos.

Respecto del análisis de sustancias químicas podemos señalar que –de acuerdo con REACH– todos los productos terminados de litio están libres de Sustancias Extremadamente Preocupantes (SEP) y también de sustancias químicas clasificadas como extremadamente peligrosas o altamente peligrosas por la Organización Mundial de la Salud.

El carbonato de litio está listado en la Propuesta 65 de California y durante el período de este reporte no se hizo ningún análisis en particular relativo a esta regulación.

Dado que ninguno de nuestros productos contiene sustancias químicas de preocupación que requieran el desarrollo de productos alternativos, no contamos con una política de sustancias peligrosas propiamente tal o un sistema para generar alternativas que tengan un menor impacto sobre los seres humanos o el medio ambiente.

Sin embargo, nos ocupamos permanentemente de monitorear y mantener actualizada la información relativa a peligros y riesgos de los productos. En este contexto, debemos mencionar que la autoridad europea ha propuesto clasificar como de preocupación los compuestos de litio. Ante esta situación, en SQM Litio seguimos impulsando la iniciativa –junto a otras empresas productoras del rubro en el mundo– de efectuar una evaluación de riesgos más exhaustiva, la Risk Management Option Analysis (RMOA), de todo el ciclo de vida de cuatro compuestos de litio y así garantizar la información necesaria para el manejo seguro de nuestros productos.

Asimismo, durante 2024 y junto a otras empresas miembros de la International Lithium Association (ILiA) trabajamos en la organización de una reunión de epidemiólogos, toxicólogos y otros expertos independientes para evaluar en profundidad la información científica utilizada por la Unión Europea en su propuesta de clasificación de compuestos de litio. El propósito final es dilucidar si los estudios son lo suficientemente robustos y confiables para justificar la clasificación propuesta.



Excelencia en nuestros productos

GRI 417-1; 417-2; 417-3

Nuestros productos son etiquetados de acuerdo con lo establecido por las normativas para productos químicos y con los requerimientos regulatorios de los mercados de destino, así como por códigos internacionales para transporte (IMDG o IATA/ICAO). Para esto contamos con un flujo de actualización de artes y etiquetas que establece incluir información sobre:

- I. Origen de producto: se indica en todos los etiquetados.
- II. El contenido de sustancias: todos los productos corresponden a sustancias monoconstituidas que son debidamente identificadas en sus etiquetados.
- III. El uso seguro: se indica obligatoriamente de acuerdo con lo establecido en las regulaciones pertinentes según mercado de destino.
- IV. La eliminación del producto: se indica solo cuando lo obliga la regulación pertinente.
- V. Toda la información de seguridad relativa a la clasificación de peligros inherente al producto: según lo establece el Sistema Mundialmente Armonizado (SMA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y las normativas locales aplicables en cada mercado de destino

El 100% de nuestros productos está cubierto en relación con el cumplimiento de estos procedimientos. Cabe mencionar que en 2024 se identificaron dos casos de etiquetados erróneos de contenedores, que no debieron llevar etiquetas, y que dieron lugar a advertencias y pagos extras a proveedores de servicios. También debemos señalar que no se identificaron casos de incumplimiento de normativas relacionadas con las comunicaciones de marketing como publicidad, promoción y patrocinio de productos.

El nivel de satisfacción del cliente alcanzó el 98,15% en el año fiscal 2024.





05

Personas en el centro de nuestra operación

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromiso: 10

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio

III. Personas

Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5, 8

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Política Corporativa de Sostenibilidad

Nuestro equipo y compromiso con la inclusión

EM-MM-000.B | GRI 3-3, GRI 2-7, GRI 2-8

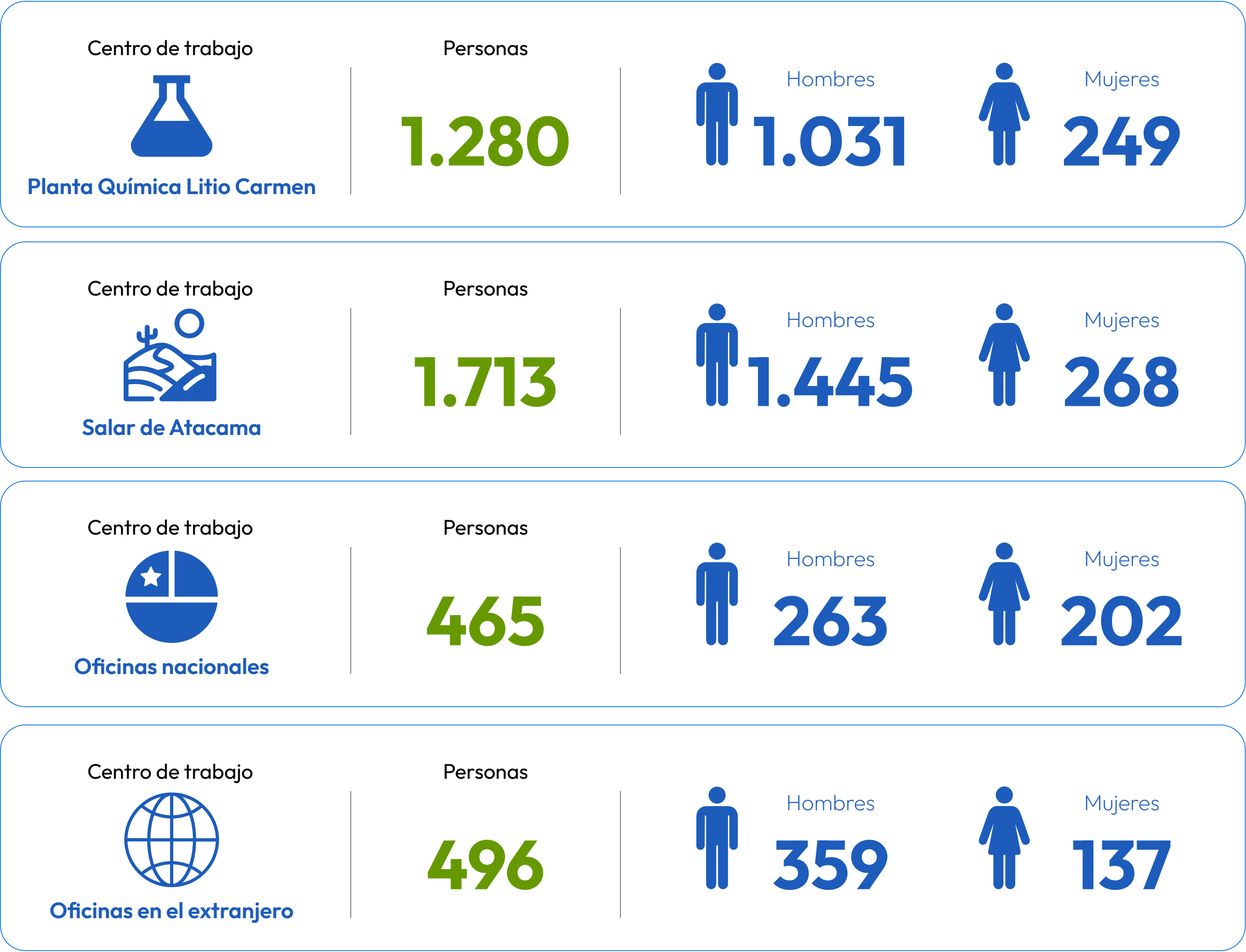
Las personas que forman parte de SQM Litio son el motor que impulsa nuestra capacidad de ser agentes del cambio cultural y de contribuir activamente a la construcción de un planeta más sostenible, justo y habitable para todos.

Al cierre del período de este reporte contamos con 3.954 personas trabajadoras, quienes se desempeñan bajo dos modalidades de contrato: indefinido y plazo fijo. El 45% tiene entre 30 y 40 años (ir a anexos para detalle sobre el rango etario).



Género	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Total
Hombre	2.983	115	3.098
Mujer	813	43	856
Total	3.796	158	3.954

Durante el período de reporte, SQM Litio contó con 94.878 empleados contratistas en sus faenas operacionales.



Una mejor gestión: NCh 3262:2021 y certificación IRMA

Nos hemos consolidado como pioneros dentro de la industria al anunciar en 2024 la obtención de la certificación de la Norma Chilena 3262 de Equidad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, convirtiéndonos en la primera empresa minera del país en lograr esta acreditación en el 100% de sus operaciones. A través de este hito, en SQM Litio reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una cultura laboral inclusiva, equitativa y sostenible, a través de una gestión interna basada en Buenas Prácticas Laborales.

El proceso para obtener esta certificación incluyó una auditoría exhaustiva de las políticas, prácticas y condiciones laborales de la empresa. La certificación de la Norma Chilena 3262 acredita a aquellas organizaciones que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e implementan políticas que favorezcan la conciliación de las responsabilidades laborales con las personales y familiares. Dichas acciones forman parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, orientada a generar un impacto positivo tanto dentro como fuera de nuestras operaciones.

Esta iniciativa está alineada con nuestra Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar, la que incluye planes de acción construidos en conjunto con nuestros equipos de liderazgo.

Asimismo, impulsamos auditorías externas bajo el estándar Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable, IRMA, en nuestra operación de Salar de Atacama, alcanzando una excelente calificación en nuestras prácticas laborales, de derechos humanos, gestión comunitaria y debida diligencia.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

36

Diversidad e inclusión como motor de cambio

La Subgerencia de Atracción de Talento y Diversidad lidera la implementación de las políticas de equidad, inclusión y diversidad, acorde con el sistema de gestión de la NCh 3262:2021. Este establece lineamientos, planes de acción y procesos estructurados que promueven entornos de trabajo más justos, la conciliación entre la vida personal y laboral, y una cultura que reconoce y valora la diversidad como un motor de desarrollo sostenible para la compañía y los territorios donde opera.

En este sentido, en 2024 reforzamos la inclusión laboral mediante la formación de cinco gestores certificados por ChileValora, quienes asumieron la tarea de diagnosticar el estado actual, implementar planes y coordinar procesos de capacitación. Es así como desplegamos levantamientos internos de información, protocolos para la obtención de credencial del Registro Nacional de Discapacidad, coordinaciones de análisis de puesto de trabajo (APT), nivelaciones y charlas de concientización. Además, implementamos un programa de prácticas inclusivas junto a liceos técnicos de la Región de Antofagasta para fomentar una cultura organizacional más abierta y diversa y entregar oportunidades reales de desarrollo a estudiantes.

También, yendo más allá de nuestras personas trabajadoras, en colaboración con Equalité Partner pusimos en marcha un programa de diversidad e inclusión dirigido a nuestras empresas proveedoras. La iniciativa incluyó talleres sobre la materia realizados en terreno en las faenas de Salar de Atacama (SdA) y Planta Química Litio Carmen (PQLC). Cabe destacar, que en 2024 SQM Litio recibió un reconocimiento en el contexto de la Mesa Nacional de Mujer y Minería liderada por los ministerios de Minería y Mujer.

Apoyo a minorías o grupos vulnerables

En SQM Litio participamos como *main sponsor* en Expo Inclusión, el evento laboral para personas con discapacidad más importante en Chile. Además, contamos con la asesoría de expertos de la Fundación Miradas Compartidas en nuestros procesos de selección, con quienes realizamos evaluaciones de los puestos de trabajo y adaptamos entornos y funciones de acuerdo con las necesidades de las personas que postulan.

Tenemos habilitadas salas de cambio y baños universales para todos los géneros, garantizando espacios seguros, respetuosos y accesibles, lo que refuerza nuestro compromiso con la equidad, la dignidad y el respeto por la diversidad.

Además, desarrollamos actividades de concientización y cultura inclusiva, como olimpiadas, pausas activas y colaciones saludables.

Formación en diversidad para prevenir la discriminación o el acoso

Durante 2024 ejecutamos más de 600 horas de capacitación en temas de discriminación, acoso, diversidad, equidad e inclusión.



Mecanismos de reclamación y prevención de la discriminación

Como empresa promovemos un entorno libre de discriminación por sexo, raza, ideología, discapacidad u otras condiciones y resguardamos la integridad física y psíquica de las personas. En caso de ocurrir situaciones no equitativas o discriminatorias contamos con un procedimiento que contempla diversas modalidades para realizar los requerimientos y mecanismos de apoyo a las víctimas y grupos vulnerables.

Canales de comunicación disponibles para realizar un reclamo

- Ethics Point de SQM Salar SpA.
- Formulario web en **www.sqmsalar.ethicspoint.com**, accesible también desde la intranet corporativa.
- Presentación presencial en Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones o a su jefatura, entregando el Formulario de Reclamo de Situación no Equitativa o Discriminatoria.
- Reclamo verbal en Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones.
- Denuncia directa ante la Inspección del Trabajo.

Los reclamos recibidos por Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones son clasificados en prácticas no equitativas (compensaciones, desarrollo de carrera, capacitación, beneficios o conciliación) y discriminación (género, etnia, religión, diversidad sexual u otras causas reconocidas legalmente).

Luego de la investigación, los procedimientos de subsanación para las víctimas de casos comprobados de discriminación y/o acoso laboral incluyen la amonestación verbal, amonestación escrita y/o desvinculación del trabajador infractor, de acuerdo con la normativa laboral vigente.

Estas medidas se aplican conforme al principio de proporcionalidad y pueden complementarse con capacitaciones en liderazgo y clima laboral para las áreas afectadas.

Entornos laborales seguros y libres de acoso

Desarrollamos y ejecutamos un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo con el objetivo de promover entornos laborales seguros, respetuosos y colaborativos, enfocados en fortalecer el buen trato, la equidad con perspectiva de género y el desarrollo de relaciones laborales basadas en la dignidad, el respeto mutuo y la convivencia positiva.

Asimismo, tenemos un procedimiento de investigaciones que fue diseñado para abordar de manera rigurosa, y de acuerdo con la normativa vigente, aquellos hechos comprendidos en la Ley Karin. Para reportar casos existe un canal de denuncias confidencial y accesible para todas las personas. Cada situación es recibida y revisada mediante una investigación objetiva, imparcial y ajustada a los principios del debido proceso, reclasificando las denuncias cuando sea pertinente, verificando los hechos y determinando las acciones correspondientes.

Durante 2024 tuvimos dos casos de acoso laboral presentados ante la Dirección del Trabajo, mientras nuestro canal de denuncias recibió 37 requerimientos con 6 casos comprobados, con sus respectivas acciones correctivas o disciplinarias. No se registraron casos de discriminación, ya que los que se habían identificado inicialmente como tales fueron evaluados y reclasificados como situaciones de acoso laboral o acoso sexual, según correspondía.

Para conocer el detalle ver anexos.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

37

Seguridad y bienestar en el trabajo

RT-CH-320a.2 | GRI 3-3

El cuidado y bienestar de las personas es una prioridad en todas nuestras operaciones. Para ello, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) alineado con estándares internacionales, que nos permite anticipar y gestionar condiciones laborales que podrían afectar la seguridad de los equipos. De hecho, es importante destacar que este sistema aplica tanto a a nuestras personas trabajadoras como a contratistas y subcontratistas, quienes comparten los mismos estándares de protección.

El liderazgo en esta materia se respalda desde la alta dirección y se fortalece con la participación de las personas trabajadoras, a través de comités paritarios que promueven el diálogo y la mejora continua. Herramientas como la Matriz IPER nos permiten identificar los peligros y riesgos asociados a los procesos críticos y aplicar medidas preventivas de control, especialmente en tareas exigentes o repetitivas.

La capacitación constante, los simulacros y los planes de emergencia refuerzan nuestra preparación ante situaciones imprevistas. A esto se suma el monitoreo continuo del entorno laboral y las evaluaciones médicas periódicas, que nos ayudan a anticipar cualquier afectación a la salud.

Con empresas externas establecemos compromisos contractuales en seguridad y salud, verificados mediante auditorías que aseguran condiciones adecuadas en todas las etapas operativas. Todo esto se complementa con evaluaciones sistemáticas que impulsan la mejora continua de nuestro sistema.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-2

Nuestro SGSST se encuentra alineado a la norma ISO 45001:2018 y tiene por objetivo gestionar la salud y seguridad de una manera integrada, buscando siempre la mejora continua de nuestros procesos y de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Su cumplimiento es responsabilidad de toda la organización, según el rol de cada uno, y su gestión corresponde al área de Prevención de Riesgos, también administradora del Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales (SISGRO).

Este contempla acciones como identificación de condiciones críticas y evaluación de posibles escenarios de exposición, lo que nos permite aplicar controles preventivos eficaces.

Cabe destacar que la certificación ISO 45001: 2018, efectuada en Planta Química Litio Carmen y Salar de Atacama, implica la implementación de procesos formales y auditados para identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar controles preventivos, fortaleciendo la protección del bienestar físico y mental de las personas.

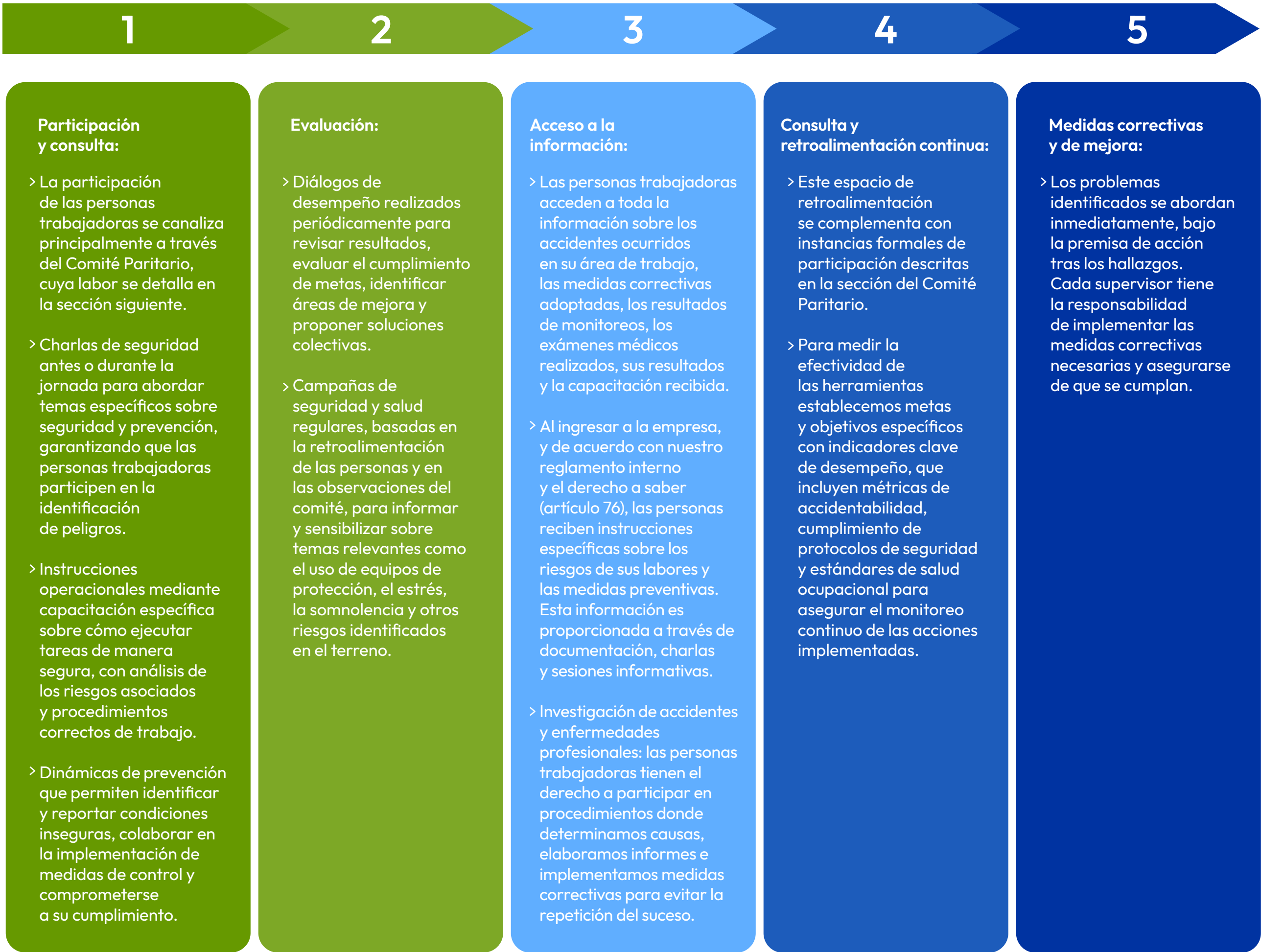
El SGSST cubre a todas las personas de la compañía, incluyendo los de áreas operativas, administrativos y de supervisión, así como a empresas contratistas y subcontratistas que deben cumplir con las normativas establecidas. Además, abarca a visitantes y proveedores en la medida que realicen actividades en instalaciones de SQM Litio y estén expuestos a riesgos laborales.

Este sistema se implementa en conformidad con la legislación nacional e internacional, destacando la Ley N.º 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, el Decreto Supremo N.º 44 sobre Gestión Preventiva de Riesgos Laborales, el Decreto Supremo N.º 132 sobre Seguridad Minera y normas internacionales como ISO 45001:2018. El alcance es revisado periódicamente para garantizar tanto el cumplimiento normativo como la adaptación a nuevas regulaciones y desafíos operacionales.

Entre las operaciones que abarca este sistema se incluyen la exploración de acuíferos y extracción de salmueras, el mantenimiento y operación de equipos e infraestructuras, el transporte y almacenamiento de productos, la prevención de riesgos y protección ambiental.

Este sistema se articula en torno a cinco etapas consecutivas que aseguran su implementación efectiva en el día a día de nuestras operaciones: participación y consulta, evaluación, acceso a la información, retroalimentación continua y medidas de mejora.

Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)



Los grupos de interés involucrados en nuestro SGSST son las personas trabajadoras, colaboradores y proveedores.



Rol activo del Comité Paritario en la seguridad y salud laboral

GRI 403-1, GRI 403-4

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) son un pilar fundamental en nuestro SGSST. Están conformados por representantes de las personas trabajadoras y de la empresa. Su propósito es generar espacios de participación, velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad y promover una cultura de prevención en todos los niveles.

Tenemos dos CPHS que operan de manera independiente en ambas faenas de la organización y que se reúnen mensualmente para verificar el cumplimiento y la aplicación del programa de trabajo establecido.



Gestión de riesgos laborales

Para administrar las vulnerabilidades en el ámbito laboral empleamos un modelo estructurado en cinco pilares: identificación de peligros, evaluación de riesgos, tratamiento del riesgo, monitoreo y comunicación.

La identificación de los riesgos asociados a equipos, tareas y procesos operativos se efectúa mediante reuniones entre la supervisión, los equipos de prevención, personas trabajadoras y colaboradores de cada área. La evaluación considera la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial, para lo cual utilizamos una matriz de 5x5 que clasifica los riesgos en distintos niveles, permitiendo definir los controles adecuados (para más detalle, ver capítulo 3).

Por su parte, la jerarquía de controles busca eliminar el peligro en su origen. Si esto no es viable aplicamos la sustitución de materiales o procesos peligrosos por alternativas más seguras, para luego emplear controles de ingeniería para modificar el entorno laboral y reducir la exposición. Cuando estas medidas no son suficientes, se implementan controles administrativos, como capacitaciones y procedimientos de seguridad. Finalmente, como última línea de defensa, se establece el uso de equipos de protección personal (EPP).



Adicionalmente, realizamos inspecciones y auditorías para verificar el estado y la operación segura de los equipos utilizados. Estas son ejecutadas por personal calificado, forman parte del sistema de gestión basado en la ISO 45001 e incluyen: revisión de equipos críticos, herramientas de trabajo, sistemas de izaje y elementos de protección colectiva. Los hallazgos se documentan y se implementan planes de acción correctiva cuando corresponde.

Para notificar peligros o situaciones de riesgo las personas pueden recurrir a notificaciones verbales a supervisores directos, plataformas digitales como ZYGHT, reportes documentados o directamente a los CPHS. Este rol colaborativo fortalece la mejora continua del sistema, afianza el diálogo entre áreas y promueve entornos laborales seguros, confiables y participativos.

En el procedimiento de investigación de incidentes empleamos metodologías como el análisis causal, el árbol de causas y el método de los 5 porqué, con el fin de identificar las raíces del evento y prevenir su recurrencia. El proceso contempla la ejecución inmediata de acciones para asegurar la escena, la recopilación y organización sistemática de información, y la elaboración de un informe detallado que incluye los hallazgos y las medidas de control definidas. Posteriormente, se realiza un seguimiento continuo para verificar la implementación y eficacia de las acciones correctivas, contribuyendo así a la mejora continua del SGSST y a la reducción sostenida de riesgos en el entorno laboral.

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

Las funciones de nuestros servicios de salud en el trabajo cumplen un rol clave en el cuidado integral de las personas, promoviendo entornos laborales saludables y seguros mediante la detección oportuna de condiciones que puedan afectar su bienestar.

Funciones de los servicios de salud

- Evaluación de riesgos laborales mediante diagnósticos y observación.
- Vigilancia de la salud de las personas trabajadoras con exámenes médicos periódicos.
- Prevención de accidentes y enfermedades a través de programas educativos y el uso de equipos de protección.
- Desarrollo de protocolos de emergencia para situaciones críticas.
- Asesoramiento en seguridad y salud a empleadores y empleados.
- Mejoras en condiciones laborales y ergonomía para evitar problemas de salud.
- Monitoreo de factores ambientales como aire, iluminación y temperatura.
- Promoción de la salud con programas de bienestar.
- Investigación de accidentes para implementar medidas preventivas.
- Cumplimiento de la normativa legal en salud y seguridad laboral.

Salas de atención y gabinetes de primeros auxilios

Forman parte de nuestro compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar de todas nuestras personas trabajadoras y colaboradores, garantizando un entorno seguro y preparado para atender cualquier eventualidad médica o de emergencia.

La presencia de estos espacios es fundamental para:

- Brindar una respuesta rápida ante incidentes o emergencias de salud que puedan ocurrir.
- Minimizar riesgos y complicaciones al proporcionar una atención oportuna y adecuada.
- Cumplir con normativas de seguridad y salud ocupacional, asegurando que las personas trabajadoras y colaboradores tengan acceso inmediato a asistencia médica básica.
- Fomentar un ambiente laboral seguro, reforzando la cultura de prevención y bienestar.

Procedimientos de emergencia y atención primaria efectuados en salas y gabinetes:

- Evaluación inicial del paciente: gravedad y medidas a tomar.
- Curaciones y control de heridas menores: limpieza, desinfección y vendajes.
- Atención por intoxicaciones o exposición a sustancias químicas: bajo protocolos establecidos.
- Estabilización de pacientes: hasta la llegada de personal médico especializado.
- Atención a descompensaciones: por golpes de calor, deshidratación o fatiga extrema.
- Administración de insumos básicos de primeros auxilios: suero fisiológico, gasas, apósitos y analgésicos de acuerdo con los protocolos internos.

Salud y seguridad de colaboradores y subcontractados GRI 403-5, GRI 403-7

Todos los colaboradores y subcontractados deben cumplir con los mismos estándares de prevención y protección que nuestras personas. Por esto exigimos la aprobación de inducciones y capacitaciones previas al ingreso a faena, la validación de planes de seguridad y el cumplimiento de protocolos operativos y de emergencia. Además, efectuamos inspecciones en terreno, reuniones de seguridad y seguimiento continuo para asegurar una gestión preventiva efectiva.



Cláusulas contractuales y requisitos en materia socioambiental y de seguridad

Todos los procesos de compras y contratos incorporan requisitos en materia de seguridad y salud ocupacional, junto con cláusulas sociales y medioambientales. Estas disposiciones abordan aspectos clave como condiciones seguras de trabajo, respeto por los derechos laborales, prevención del trabajo infantil, resguardo del medio ambiente y cumplimiento de estándares en derechos humanos y prácticas laborales responsables.

Capacitaciones en SST

Tenemos un programa de capacitación que incluye una malla de cursos estructurada y de cumplimiento anual. Impartimos cursos generales sobre prevención de riesgos laborales; uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y procedimientos de emergencia, así como formaciones obligatorias dictadas por organismos especializados de salud como PREXOR, para prevención de exposición al ruido ocupacional, protección contra radiación UV y manejo de factores de riesgo psicosocial.

También se dictan cursos específicos según los peligros laborales identificados, incluyendo trabajo en altura, manejo de sustancias peligrosas y uso seguro de maquinaria pesada. Complementariamente, impartimos cursos cerrados diseñados según las necesidades detectadas en cada área de trabajo.

En promedio, nuestras personas trabajadoras reciben entre 120 y 200 horas de capacitación anuales que combinan sesiones teóricas y prácticas para fortalecer la cultura de seguridad en la organización.

Este enfoque integral nos permite mantener un entorno de trabajo seguro, minimizar riesgos y fomentar una cultura organizacional comprometida con la seguridad y salud en el trabajo.

Lesiones por Esfuerzo Repetitivo (LER)

Entre las medidas orientadas a prevenir este tipo de lesiones se destacan la automatización de las líneas de producción de hidróxido y carbonato, así como la incorporación de wrappeadoras automáticas (embaladora con film extensible). En operaciones de terreno, además, hemos adquirido herramientas con barras extendidas que permiten aumentar el torque y disminuir el esfuerzo requerido por los operadores durante las tareas de enflanchado y desenflanchado.

Protección de personas que trabajan en espacios confinados

Para garantizar la seguridad y tranquilidad de las personas que desempeñan labores en espacios confinados contamos con medidas que aseguran condiciones óptimas para realizar su trabajo con confianza, cumpliendo con altos estándares de protección:

- Uso de equipos de protección personal obligatorio.
- Medición de atmósfera antes del ingreso, utilizando un medidor de gases radio portátil:
 - Encender el equipo en aire libre.
 - Ajustar el equipo en aire limpio.
 - Conectar bomba y mangueras antes de medir.
 - Realizar mediciones en tres niveles: inferior, medio y superior del espacio.
- Prohibición de ingreso al espacio confinado antes de realizar la medición de gases.
- Alertas mediante alarmas visuales y sonoras si el medidor detecta:
 - Falta o exceso de oxígeno.
 - Presencia de gases inflamables, explosivos o monóxido de carbono.
- Registro obligatorio de mediciones en un check list para trazabilidad.
- Repetición de mediciones -en actividades como soldadura- durante la ejecución del trabajo.

Además, se establece la necesidad de:

- Confirmaciones de proceso mediante listas de verificación.
- Observación y retroalimentación a personas trabajadoras respecto al cumplimiento del estándar.
- Incorporar vigías o loros vivos a la ejecución de estos trabajos.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Control de la exposición de personas trabajadoras a condiciones climáticas extremas

RT-CH-320a.1, RT-CH-540a.1, EM-MM-320a.1

Como principal enfoque hemos aplicado medidas de carácter administrativo, entre las que destacan el refuerzo de las prácticas de hidratación en terreno y la implementación de pausas durante la jornada laboral. Adicionalmente, estamos realizando pruebas con poleras térmicas diseñadas para mantener la temperatura corporal en condiciones de calor.

Horas trabajadas durante el periodo: personas trabajadoras y contratistas

Total de horas trabajadas		
	2023	2024
Personas trabajadoras	5.853.144	6.598.113
Empresas colaboradoras	15.625.759	17.035.090
Total	21.478.903	23.633.203

Horas trabajadas por operación						
	Salar de Atacama		Planta Química Litio Carmen		División Litio Potasio	
Empresas colaboradoras	2.738	65%	6.118	82%	8.856	76%
Mandante	1.583	35%	1.247	18%	2.779	24%
Total	4.321	100%	7.365	100%	11.635	100%

Accidentabilidad laboral GRI 403-8, GRI 403-9, GRI 403-10

Tasa de frecuencia de tiempo perdido por lesión (LTIFR por sus siglas en inglés):

LTIFR	Criterio	2021	2022	2023	2024
Personas trabajadoras	LTIFR (n/horas trabajadas por millón)	0,93	2,33	1,55	2,12
Cobertura	Porcentaje de operaciones cubiertas	100	100	100	100

LTIFR	Criterio	2021	2022	2023	2024
Empresas colaboradoras	LTIFR (n/horas trabajadas por millón)	0,34	0	0,24	0,29
Cobertura	Porcentaje de operaciones cubiertas	100	100	100	100



Tasa de frecuencia de lesiones registrables (TRIR por sus siglas en inglés):

TRIR	Criterio	2021	2022	2023	2024
Personas trabajadoras	n/200.000 horas trabajadas	0,18	0,46	0,3	0,42
Cobertura	Porcentaje de operaciones cubiertas	100	100	100	100

TRIR	Criterio	2021	2022	2023	2024
Empresas colaboradoras	n/200.000 horas trabajadas	0,06	0	0,04	0,06
Cobertura	Porcentaje de operaciones cubiertas	100	100	100	100

Eventos de seguridad de procesos nivel 1

Eventos de seguridad de procesos: Nivel 1	Unidad	2021	2022	2023	2024
Personas trabajadoras	Número	6	12	14	10
Cobertura	Porcentaje de operaciones	100	100	100	100

Durante el período del reporte no se experimentaron fatalidades en las operaciones de nuestra compañía. Si bien registramos 19 lesiones por accidente laboral, continuamos avanzando hacia un entorno cada vez más seguro, con una cultura enfocada en el cuidado mutuo y la mejora constante.

Detalle por categoría laboral, tipo de incidente y tasa de ocurrencia			
Criterio	Categoría	Cantidad	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Personas trabajadoras	0	0
	Empresas colaboradoras	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Personas trabajadoras	0	0
	Empresas colaboradoras	1	0,01
Lesiones por accidente laboral registrables	Personas trabajadoras	14	0,42
	Empresas colaboradoras	5	0,06
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Personas trabajadoras	Fracturas / quemaduras térmicas / esguinces	
	Empresas colaboradoras	Cortes / fracturas	

Número de días perdidos				
	2021	2022	2023	2024
Personas trabajadoras	414	793	877	593
Empresas colaboradoras	633	376	92	427

Criterio	Categoría	Respuesta
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Personas trabajadoras	0
	Empresas colaboradoras	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	Personas trabajadoras	1
	Empresas colaboradoras	0
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	Personas trabajadoras	-
	Empresas colaboradoras	-



Diálogo social y libertad sindical

GRI 3-3, GRI 2-30

Libertad de asociación y negociación colectiva

77,9% | **94,8%**

Personas trabajadoras representadas por un sindicato independiente

Personas trabajadoras cubiertas por convenios colectivos

Ambos % incluyen solamente a personas trabajadoras en Chile.

Diálogo social y convenios colectivos

El derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva es plenamente reconocido y respaldado en nuestras operaciones, en línea con los convenios internacionales y la legislación nacional vigente. Consideramos que el diálogo social es fundamental para construir relaciones laborales basadas en la confianza, el respeto mutuo y la transparencia, por lo que mantuvimos instancias de conversación permanentes con las organizaciones sindicales presentes en nuestras operaciones.

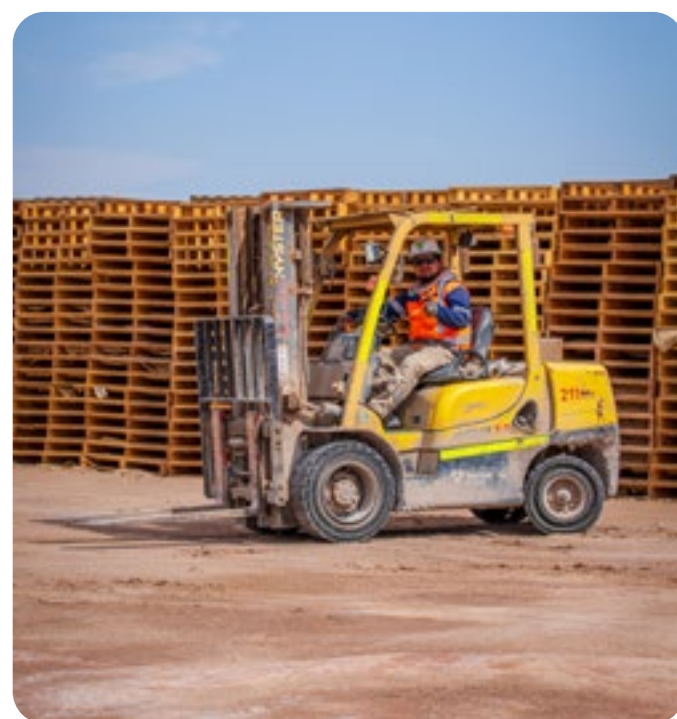
- **Mesas de trabajo regulares:** con representación sindical y de la administración para abordar temas de interés común como condiciones laborales, salud y seguridad, beneficios y desarrollo profesional.
- **Reuniones formales periódicas:** para seguimiento de los compromisos establecidos en convenios colectivos vigentes.
- **Participación en procesos de negociación colectiva:** desarrollados en un marco de respeto, buena fe y cumplimiento de plazos.

Cabe destacar que nuestros convenios colectivos vigentes se caracterizan por incluir beneficios que superan las exigencias legales, tales como:

- Bonos e incentivos asociados al desempeño y cumplimiento de metas.
- Programas de bienestar que incluyen beneficios en salud, vivienda, educación y recreación.
- Licencias especiales y medidas de conciliación trabajo-familia.
- Mecanismos internos de resolución de conflictos y seguimiento conjunto de compromisos.

Este enfoque ha favorecido un clima laboral constructivo, sin registrarse paralizaciones en nuestras operaciones, lo que ha contribuido a la continuidad operacional, al fortalecimiento de la productividad y al bienestar de las personas.

De acuerdo con la normativa vigente, Ley N.° 20.940, aquellas personas trabajadoras que no estén asociadas a sindicatos se pueden someter a la extensión de beneficios.



Atracción, desarrollo y liderazgo del talento

La Subgerencia de Atracción de Talento y Diversidad tiene como propósito fortalecer una cultura organizacional que promueve la incorporación y desarrollo de talentos diversos con un enfoque en la igualdad de oportunidades para todos los integrantes del equipo.

Su labor se centra en atraer, formar y retener talentos comprometidos con los valores de SQM Litio, impulsando iniciativas que fomenten la participación femenina, la inclusión de personas con discapacidad, la integración de personas de comunidades locales, el desarrollo de competencias en jóvenes talentos y la promoción de vocaciones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por su sigla en inglés).



Durante 2024, capacitamos a 445 personas con un 50% de participación femenina en la Región de Antofagasta. Además, implementamos un programa de mentorías que acercó a diez alumnas de Ingeniería de la Universidad Católica del Norte y de la Universidad de Antofagasta a la industria minera: ocho de ellas realizaron su práctica profesional y dos desarrollaron su tesis en faena. De forma complementaria, fomentamos el interés por carreras STEM, mediante mentorías dirigidas a alumnas del Liceo Likán Antai en San Pedro de Atacama.

Asimismo, la Subgerencia impulsa una vinculación permanente con el mundo académico, trabajando de manera colaborativa con universidades y liceos técnicos, con el objetivo de acercar a estudiantes al sector minero-industrial. Esta relación se materializa en iniciativas como programas de formación técnica, mentorías, prácticas profesionales, visitas a las operaciones y experiencias tempranas que fortalecen su desarrollo profesional. Estas acciones se llevan a cabo gracias a alianzas estratégicas con instituciones del sector público y privado, las cuales permiten articular esfuerzos para generar un impacto positivo y sostenible en la formación de futuros talentos.

Bienestar, conciliación y compromiso de las personas

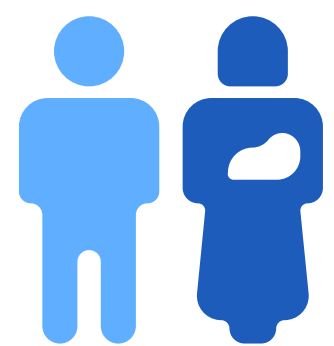
Mejorar la calidad de vida de nuestras personas y sus familias es primordial. Por ello contamos con un área dedicada exclusivamente a la gestión de beneficios que son entregados por igual a hombres y mujeres que cuenten con contrato indefinido. Algunos son de carácter legal y otros voluntarios. También existen beneficios adicionales establecidos en los convenios colectivos, según los intereses y afiliación sindical de cada grupo.

- **Permiso de maternidad:** en octubre de 2011 se promulgó la Ley N.° 20.545, que permite a las empresas extender las semanas de postnatal parental asegurando un mejor cuidado para los recién nacidos e incrementando la participación de ambos padres en su crianza.
 - Las madres cuentan con un período prenatal de 6 semanas antes del parto.
 - El período postnatal se extiende por 12 semanas (84 días) desde el nacimiento. Luego inicia el postnatal parental en que la madre puede traspasar parte de sus días al padre.
 - Existen dos formas de utilizar este beneficio:
 - Doce semanas a tiempo completo con un subsidio del 100% hasta un máximo de 66 UF. La madre puede traspasar hasta seis semanas al padre.
 - Dieciocho semanas a media jornada con un subsidio del 50% hasta un máximo de 33 UF. La madre puede traspasar hasta doce semanas al padre.
- **Permiso de paternidad:** los hombres cuentan con un período postnatal que comienza inmediatamente después del nacimiento de su hijo o hija, y también pueden optar al permiso postnatal parental.
 - Los trabajadores tienen derecho a cinco días de permiso pagado, a los que pueden optar bajo dos modalidades:
 - Desde el día del parto: si eligen esta opción, son cinco días consecutivos sin interrupciones, salvo fines de semana o feriados.
 - Distribuidos dentro del primer mes desde el nacimiento: los cinco días pueden ser tomados en forma parcelada, previa solicitud al empleador.



Estadísticas sobre permisos parentales para personas trabajadoras de nuestras operaciones en Chile

GRI 401-3



136

Personas trabajadoras con derecho a permiso (104 hombres y 32 mujeres)

100%

De las personas trabajadoras hicieron uso del permiso parental

107

Personas trabajadoras regresaron al trabajo tras finalizar el permiso (104 hombres y 3 mujeres)



111

Personas trabajadoras continuaron en la empresa 12 meses después de su reincorporación (104 hombres y 7 mujeres)

100%

Tasa de retención en ambos géneros

Tasa de regreso al trabajo



100%

en hombres



17,6%

en mujeres

- **Jornada flexible:** en Chile la Ley N.º 20.761 amplía el derecho de padres y madres trabajadores a disponer de al menos una hora diaria para alimentar a sus hijos menores de dos años durante la jornada laboral.
- **Salas cuna o aportes equivalentes (programa corporativo):** en apoyo a quienes se desempeñan en turnos rotativos se contempló la habilitación de una sala cuna operativa los siete días de la semana. Por su parte, el edificio corporativo en Santiago dispone de una sala de lactancia y estaciones de mudado, facilitando la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- **Licencia familiar o de cuidado pagada:** la Ley N.º 20.399 permite a los padres que asumen la custodia o cuidado de hijos menores de dos años acceder al beneficio de sala cuna.
- **Modalidades de trabajo remoto:** estamos desarrollando una política de teletrabajo, con énfasis en la flexibilidad, beneficios y el bienestar de las personas. Actualmente se ofrece esta opción por medio de horarios flexibles para ciertas personas trabajadoras que lo solicitan a sus supervisores.

Alojamiento de los personas trabajadoras

En SQM Litio contamos con diversos alojamientos con condiciones adecuadas y acordes con la normativa nacional vigente y las buenas prácticas internacionales. En la zona del Salar de Atacama disponemos de tres campamentos: Andino, Salar e Interplanta, y en la ciudad de Antofagasta se encuentra el edificio División Litio.

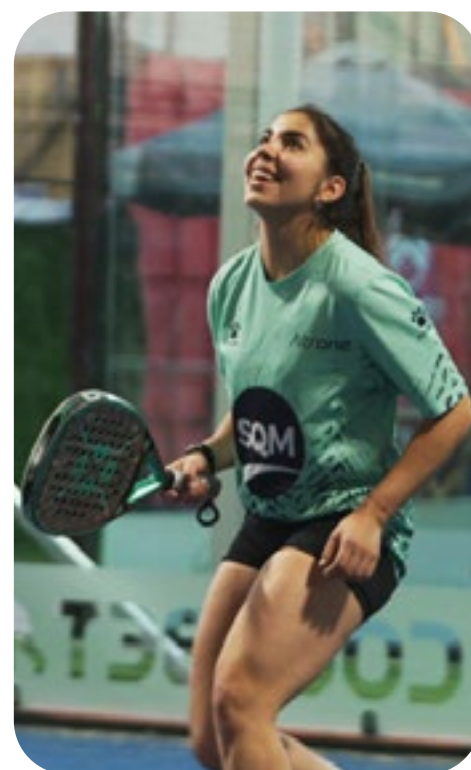
Estos alojamientos están disponibles para las personas trabajadoras, contratistas y visitas. La asignación prioriza a los primeros; sin embargo, en caso de capacidad ociosa, también a terceros previa verificación.

Para su funcionamiento existen contratos corporativos para todos los servicios de operación y soporte, y entre las empresas especializadas a cargo contamos con C&G, Sodexo, Brago y Mondo Servicios.

Nuestras instalaciones cumplen con todos los estándares que el Ministerio de Salud chileno dispone en su Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo (D.S N.º 594): salidas de emergencia, ventilación y climatización, acceso a agua potable, servicios de higiene, disponibilidad de habitaciones individuales o compartidas según necesidad, casino, espacios de esparcimiento, enfermería y gimnasio, garantizando un entorno digno y seguro para las personas alojadas.

Además, el equipo de prevención implementa un programa de inspección conforme a dicho decreto y la empresa MGI ejecuta una auditoría externa mediante un check list de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) donde se evalúan las condiciones de vida, higiene y seguridad.

GRI 403-6



En SQM Litio nos preocupamos del bienestar físico y mental de nuestras personas trabajadoras. Por esto, durante el período del reporte desarrollamos el programa +Activamente, que incluyó campeonatos de pádel, running, crossfit, entrenamientos funcionales y pausas activas.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Comprometidos con un trabajo digno

GRI 405-2

Hemos declarado públicamente nuestro compromiso con el pago de salarios dignos y justos no solo a las personas trabajadoras de nuestras operaciones, sino también a los empleados de proveedores, contratistas y socios comerciales. Este compromiso tiene como propósito asegurar que las remuneraciones sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de todos ellos y sus familias.

- Acciones para asegurar sueldos adecuados: participamos regularmente en encuestas salariales y revisamos nuestras estructuras para garantizar la equidad interna y externa. Realizamos ajustes de renta anuales según el tipo de contrato y convenio colectivo, lo que nos permite mantener sueldos competitivos respecto del mercado y alineados con estimaciones de costo de vida, contribuyendo también a la equidad de género.
- Monitoreo de horas de trabajo y gestión de horas extraordinarias: contamos con herramientas de análisis y sistemas de control y aprobación para la gestión de horas extraordinarias.
- Pago de horas extraordinarias: a través del sistema de remuneraciones que contempla flujos de aprobación y segregación de funciones que asegura el pago oportuno y correcto.
- Relación con representantes de personas trabajadoras: con ellos existe un canal de comunicación constante, estructurado a través de los convenios colectivos vigentes, lo que nos permite mantener el diálogo, abordar condiciones laborales y promover un entorno basado en el entendimiento mutuo.
- Monitoreo de brecha salarial de género: para reducir la brecha aplicamos las mismas herramientas de la equidad salarial: encuestas de mercado, ajustes de renta y revisión de estructuras internas.
- Protección social adicional a programas públicos: ofrecemos beneficios adicionales como seguros de vida y seguros complementarios de salud, contemplados en convenios colectivos y documentos internos, que amplían la cobertura de protección social más allá de los programas públicos.
- Acciones para asegurar el uso de vacaciones: fomentamos el uso efectivo de los días de vacaciones a través de programas internos gestionados por cada gerencia. Adicionalmente, algunos convenios colectivos incluyen incentivos económicos asociados a la planificación y utilización oportuna de los días de descanso.
- Gestión y compensación de horas extraordinarias o atípicas: mediante herramientas de análisis y sistemas de control con flujos de aprobación, respaldados por auditorías internas. Su compensación se realiza a través del sistema de remuneraciones, que asegura trazabilidad y cumplimiento con los criterios definidos.
- Sistema de bonificaciones: para reconocer el desempeño y compromiso. Estas se entregan anualmente a personas del rol supervisor y ejecutivo, considerando resultados corporativos y metas individuales o de equipo. Para el rol general hay sistemas de bonificación regulados por los convenios colectivos.
- Además, tenemos beneficios asociados a permanencia, eventos personales (nacimientos o inicio de estudios), y otras condiciones que fortalecen el bienestar. Con nuestra política de compensaciones variables promovemos una cultura de mérito y reconocemos el trabajo y esfuerzo de todas nuestras personas.
- Sistema de incentivos de largo plazo: actualmente no contamos con programas de incentivos de largo plazo para personas que ejerzan funciones por debajo del nivel de alta dirección.

El sueldo base de las personas trabajadoras está regido por el salario mínimo legal para Chile.

Brecha salarial por género y categoría de funciones 2024						
Categoría de funciones	Brecha salarial por media			Brecha salarial por mediana		
	Media salarial por género		Brecha salarial	Mediana salarial por género		Brecha salarial
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Alta Gerencia	139.157	96.500	69%	112.288	105.338	94%
Gerencia	45.533	38.080	84%	42.112	35.000	83%
Jefaturas	18.903	19.046	101%	17.858	19.165	107%
Operarios	6.117	5.315	87%	5.943	5.147	87%
Fuerza de ventas	16.841	14.821	88%	15.601	14.265	91%
Administrativos	7.761	7.133	92%	7.177	6.699	93%
Auxiliares	5.107	4.859	95%	5.101	5.101	100%
Otros profesionales	13.501	11.786	87%	12.151	11.017	91%
Otros técnicos	6.150	6.218	101%	5.978	5.964	100%

Nota: SQM Salar SpA (Chile) y SQM Mag. Ingresos brutos (CLP) por hora, es decir, el salario bruto mensual dividido por la cantidad de horas mensuales trabajadas de cada persona.

Programas de desarrollo

GRI 404-2

Nuestra área de capacitación es transversal a toda la organización. Su objetivo es asegurar que todas las personas cuenten con las herramientas necesarias para optimizar su desempeño actual y proyectar su desarrollo en función de los desafíos futuros de sus respectivos roles.

Los programas de desarrollo y transición de nuestro equipo se dividen en dos tipos: corporativos, con contenidos aplicables a toda la organización, y técnicos, centrados en habilidades específicas según el rol y la gerencia.

En términos de desarrollo continuo impartimos programas de liderazgo, formación técnica, movilidad interna e inclusión. En este marco, algunas personas trabajadoras han participado en programas de coaching y mentoría orientados a potenciar habilidades personales, mejorar la gestión de equipos y acompañar procesos de desarrollo individual y profesional.



Programas de liderazgo	
Comunidad de líderes - cuarta versión	Mujeres líderes
Programa de formación para todos los supervisores de la compañía, que incluye dos etapas eLearning en la plataforma de formación SQM Aprende, más dos sesiones de trabajo virtual.	Iniciativa orientada a potenciar el liderazgo femenino dentro de la empresa, entregando habilidades y herramientas para reforzar sus funciones y proyección profesional.
Para medir su impacto utilizamos indicadores y resultados positivos obtenidos de la Encuesta Pulso 2024, donde el porcentaje de liderazgo alcanzó un 85%.	El programa se enfoca en: trabajar networking, influencia, confianza y presencia, habilidades relevantes para su desarrollo personal y profesional.
Un 28% de las personas trabajadoras de tiempo completo participaron en este programa.	Actualmente, un 9% de las mujeres de la compañía ocupa puestos de liderazgo, lo que releva la importancia de este tipo de formación.
	Un 7% de las trabajadoras de tiempo completo participaron en este programa.

Programas de transición laboral	Capacitación en transformación digital	Plan de desarrollo profesional
En algunos casos hemos implementado programas de transición para personas que se retiran o son desvinculadas con el objetivo de acompañar dichos procesos de forma responsable.	A partir de un levantamiento de necesidades hecho en conjunto con las jefaturas, desarrollamos planes de formación en habilidades de ofimática y herramientas digitales, apoyando así la transición tecnológica de los equipos.	Dirigido a personas de alto desempeño para fortalecer sus trayectorias dentro de la organización.

Asimismo, contamos con un procedimiento formal de movilidad interna para fomentar el crecimiento profesional y la retención de talento e incluimos el desarrollo de carrera en nuestras revisiones anuales de desempeño.

A la fecha no ha sido necesario implementar programas de reconversión vinculados a transformaciones industriales o climáticas. Sin embargo, mantenemos mecanismos de diagnóstico y revisión continua de necesidades de capacitación.

La capacitación en áreas clave de sostenibilidad, salud y seguridad ocupacional y derechos humanos fue una prioridad en 2024 que implicó 34.174 horas de formación a través de diversos cursos de la plataforma interna SQM Aprende.

Adicionalmente, implementamos el Programa de Becas de Excelencia para apoyar el desarrollo profesional y fortalecer las capacidades. Esta iniciativa está dirigida a aquellas personas trabajadoras que destacan por su desempeño laboral y que demuestran una alta motivación para iniciar o continuar estudios superiores, contribuyendo así al desarrollo de competencias, capacidades y habilidades en la organización.

Área de capacitación	Horas
Derechos humanos	6
Sostenibilidad	2.472
Salud y seguridad en el trabajo	31.696

El detalle del promedio de horas de capacitación de SQM Litio, desglosado por categoría laboral y género, se presenta en anexos.



Evaluación y clima laboral

GRI 404-3

Creemos que un trabajo en conjunto permite mejorar tanto el clima laboral como el desempeño de cada uno de nosotros. Por esto, hacemos evaluaciones en toda la compañía con el fin de reconocer el cumplimiento de objetivos, identificar oportunidades de mejora y potenciar el diálogo entre jefaturas y evaluados.

Nuestro proceso de evaluación de desempeño se realiza anualmente, entre diciembre y enero, e incluye a todos quienes hayan ingresado a la compañía hasta el 30 de septiembre (tres meses antes del inicio del proceso).

La evaluación de desempeño se basa principalmente en la metodología de gestión por objetivos. En la práctica, todas las personas trabajadoras deben participar en un proceso de evaluación individual que incluye una autoevaluación, una evaluación por parte del supervisor y el intercambio de retroalimentación entre ambos.



Para los roles de supervisión y ejecutivos existe además una etapa voluntaria de autoevaluación, que sirve como insumo para la evaluación final realizada por la jefatura.

Encuesta Pulso

Consulta realizada de forma anual para levantar información sobre el clima laboral desde dimensiones como satisfacción, compromiso (engagement), liderazgo, reconocimiento, desarrollo profesional, cooperación, inclusión y sentido de pertenencia.

En su edición 2024, participaron

3.298
personas.

Entre los resultados más destacados encontramos la dimensión de liderazgo, con un 85% de favorabilidad, lo que evidencia claridad en los objetivos, seguimiento efectivo y apertura a propuestas de mejora. En la dimensión de colaboración se alcanzó un 87%, lo que refuerza la existencia de relaciones laborales cooperativas. Además, observamos un 82% de satisfacción laboral y un 87% de compromiso, con un 93% de las personas dispuestas a hacer esfuerzos adicionales para alcanzar los objetivos.



Adicionalmente, a través del programa de reconocimiento VIVO, las personas trabajadoras tienen la posibilidad de reconocer en línea a sus compañeros, supervisores, integrantes de otras áreas e incluso a equipos completos, fortaleciendo con ello la cultura organizacional basada en el reconocimiento mutuo y la colaboración.





06

Valor social y compartido con las comunidades

Los contenidos de este capítulo se alinean con los siguientes principios y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1, 7, 10, 12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de SQM Litio

III. Personas

Compromisos: 6, 7, 8, 10

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Principio de SQM Litio

IV. Comunidades

Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Creamos valor compartido con diálogo, respeto y desarrollo local.



Principio de SQM Litio

V. Sostenibilidad Ambiental

Compromisos: 1, 4, 5

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.



Política Corporativa de Sostenibilidad

Estrategia de relacionamiento comunitario

RT-CH-210a.1

En SQM Litio hacemos del desarrollo de las comunidades aledañas a nuestras faenas una prioridad.

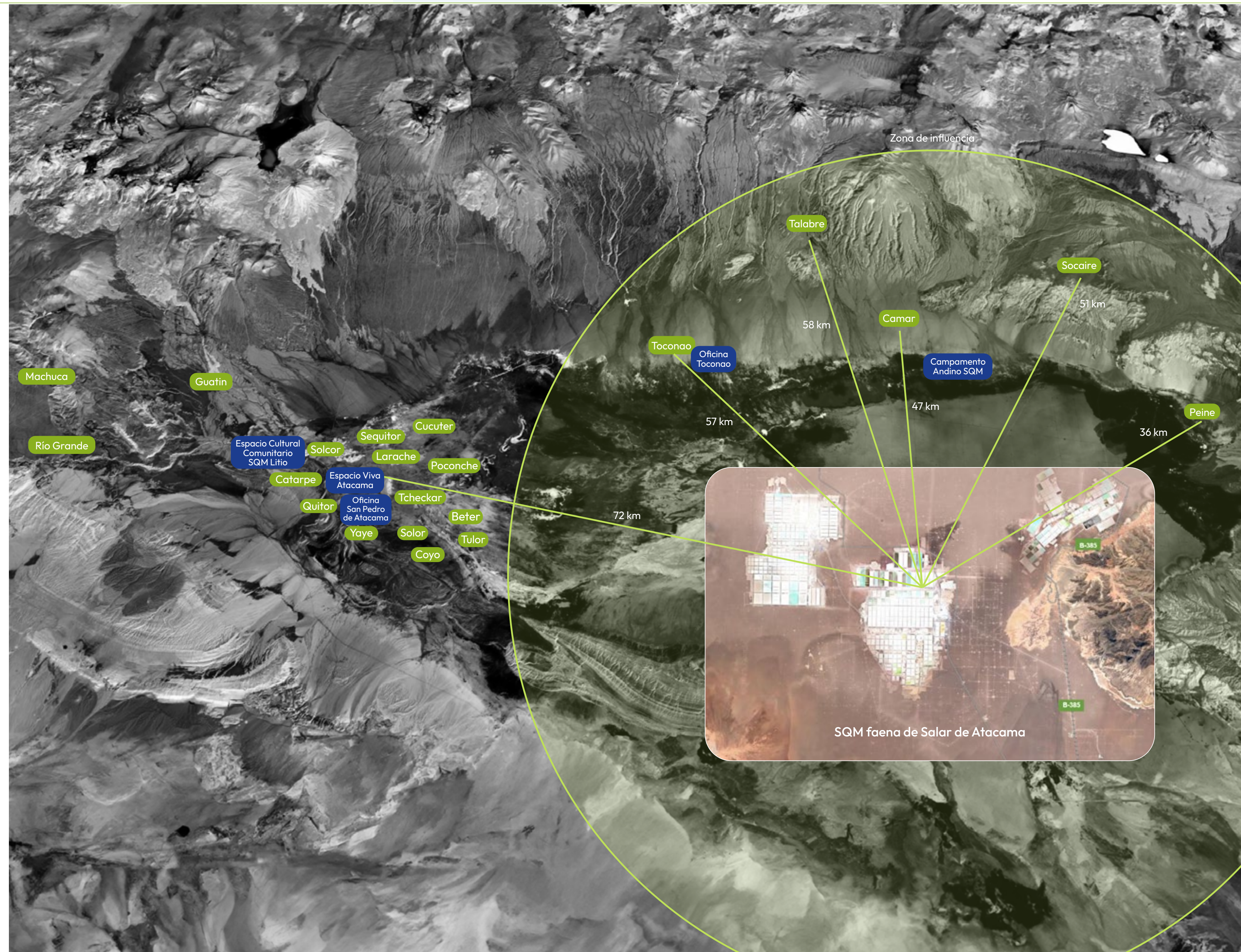
Zonas de influencia territorial

Enfocamos nuestros esfuerzos en los pueblos originarios presentes en la comuna de San Pedro de Atacama, considerando el contexto local y que la localidad más cercana a nuestras operaciones está ubicada a 36 kilómetros de distancia. Con aquellas dentro de nuestra zona de influencia directa -Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine- y a través de una relación continua con mirada del presente y futuro, hemos suscrito convenios que establecen una “relación de cooperación y sustentabilidad a largo plazo.”

A la vez, nuestro Programa de Valor Compartido abarca proyectos en diversos lugares del territorio hasta en sectores tan alejados como Río Grande.

Convenios con mirada largo plazo

SQM Litio reconoce y respeta la existencia ancestral que las comunidades tienen sobre el territorio y los principios y valores propios de los pueblos atacameños, declarando su intención de crear valor compartido con base en la buena fe, la debida diligencia en derechos humanos, el desarrollo de capacidades, el fomento de la transparencia y la cooperación en beneficio mutuo, con enfoque en los derechos humanos en general y en los de los pueblos indígenas en especial, mediante el diálogo genuino, la confianza, la colaboración y el respeto mutuo. En este marco, entre los principales desafíos de la compañía está apoyar el desarrollo de los planes de vida de las comunidades en su área de influencia y generar mesas de relacionamiento formal que fortalezcan el relacionamiento. Además, mediante los convenios firmados, busca hacer efectivos los objetivos de “protección, respeto y remedio” consagrados en los Principios Rectores de las Naciones Unidas para Empresas y Derechos Humanos, identificando prioridades basadas en el contexto de los territorios.



Nuestra estrategia de gestión de relacionamiento comunitario está orientada a fomentar y mantener relaciones que promuevan el desarrollo sostenible, respetando las tradiciones culturales y las formas de organización comunitaria. A través de procesos participativos y transparentes buscamos construir acuerdos de beneficio mutuo que generen valor compartido para la empresa y las comunidades, contribuyendo al bienestar social, económico y ambiental de los territorios en los que operamos.

Dado el entorno de nuestras operaciones y los desafíos en materia socioambiental, nuestra estrategia se basa en los siguientes principios:

Principios de relacionamiento

Involucramiento de la alta dirección

Diálogo horizontal y continuo

Promoción de mesas de trabajo socioambientales

Respeto por la forma de gobernanza de las comunidades

Considerando que la participación de las comunidades ha sido esencial en nuestra labor desde el origen de nuestras operaciones en la zona, establecemos procesos de diálogo territorial para cada proyecto en curso, tanto en Salar de Atacama (SdA) como en Planta Química Litio Carmen (PQLC), ubicada en Antofagasta. Mediante las mesas de trabajo socioambientales buscamos mantener una comunicación directa y transparente con las comunidades locales y pueblos indígenas para generar un ambiente de cooperación mutua.

Por ello, en estas mesas se identifican las necesidades y preocupaciones de las comunidades, para luego desarrollar canales de comunicación permanentes y conformar espacios de conversación y trabajo socioambiental. Así abordamos las inquietudes locales y desarrollamos proyectos sociales co-construidos y en sintonía con las expectativas de los grupos de interés. Un ejemplo de ello es nuestra colaboración en el desarrollo de los planes de vida de las comunidades.

Para cumplir los desafíos de estas mesas se realiza un proceso continuo de monitoreo y evaluación que mide el impacto social y ambiental de las operaciones, lo que permite realizar ajustes y asegurar que se cumplan los objetivos establecidos.

Nuestra meta es maximizar el impacto de nuestros programas, alineándonos con las necesidades del territorio y los objetivos estratégicos del negocio. Por esta razón, vamos más allá de lo exigido legalmente, trabajando de manera horizontal con nuestras contrapartes, asegurándonos de que cuenten con la asesoría técnica necesaria e involucrando a la alta dirección, entre ellos al Directorio y a nuestros principales ejecutivos en el trabajo en terreno.

Asimismo, en temas ambientales apoyamos la creación y el fortalecimiento de sus propias unidades ambientales, con las cuales efectuamos monitoreos participativos y también estudios y análisis exhaustivos con el objetivo de asegurar el control y minimización de cualquier impacto que pudiera afectar a las comunidades y los objetos de protección.

Los principales grupos de interés con quienes interactuamos para impulsar nuestro compromiso socioambiental son comunidades indígenas, autoridades, organizaciones sociales, colaboradores y proveedores locales. El diálogo permanente, la adaptabilidad a requerimientos locales y la transparencia guían nuestra estrategia respetando las tradiciones culturales de los pueblos indígenas para generar impactos positivos y reducir riesgos, en concordancia con las mejores prácticas a nivel global.



Programas de valor compartido

Nuestra organización destina recursos para desarrollar proyectos colaborativos con las comunidades locales y con las comunidades indígenas en línea con el compromiso corporativo de Generación de Valor Compartido, construyendo oportunidades de desarrollo socioeconómico y fomento local. Dentro de sus pilares se encuentran:

Desarrollo humano



Mejorar la calidad de vida mediante educación, salud y bienestar, asegurando el acceso a servicios básicos.

Subtemas:

- Educación
- Salud
- Deporte
- Infraestructura comunitaria

Desarrollo económico y fomento productivo



Impulsar el crecimiento económico local, fortaleciendo el emprendimiento y las cadenas de valor.

Subtemas:

- Fomento y encadenamiento productivo
- Emprendimiento
- Innovación social
- Capacitación técnica

Cultura, identidad y gobernanza



Preservar el patrimonio cultural y fortalecer la cohesión social y la participación comunitaria.

Subtemas:

- Cultura y patrimonio
- Participación comunitaria
- Gobernanza local
- Turismo

Medio ambiente y sostenibilidad



Proteger los recursos naturales y promover prácticas responsables.

Subtemas:

- Conservación ambiental
- Educación ambiental
- Adaptación al cambio climático
- Gestión y disponibilidad de agua y otros recursos

Iniciativas destacadas



Desarrollo humano



Diseños de postas rurales para San Pedro de Atacama

Entrega de cuatro diseños de postas rurales para Río Grande, Talabre, Camar y Socaire para mejorar el acceso a servicios de salud, a la vez que facilitar la inversión pública en nueva infraestructura. Todos cuentan con autonomía eléctrica, agua potable y alcantarillado, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud.



Desarrollo humano



Promoción de los derechos de las mujeres en comunidades locales

A través de AMA -Alianza Mujer Atacameña- promovemos el empoderamiento social, cultural y económico femenino por medio del fortalecimiento de su liderazgo, el rescate y promoción del patrimonio cultural, la generación de espacios seguros y el apoyo al emprendimiento y su autonomía económica.

En el período reportado, este programa fue reconocido como una buena práctica en minería por parte del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible (IGF) y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD), lo que permitió exponer el trabajo realizado ante la ONU. Asimismo, participamos en instancias internacionales clave, como la OCDE en Canadá y en París, visibilizando las realidades locales y fortaleciendo la participación de las mujeres atacameñas.

Entre los hitos nacionales más relevantes destaca la firma de convenios de colaboración con SernamEG y Prodemu, así como la inauguración del carro de telemedicina enfocado en salud mental, la realización de operativos médicos y la coordinación de intervenciones quirúrgicas para 14 personas en Santiago.



Cultura, identidad y gobernanza



Casa Telar

Proyecto clave en la preservación del patrimonio cultural que fomenta la transmisión de conocimientos ancestrales para evitar la pérdida del patrimonio textil atacameño.



Cultura, identidad y gobernanza



Fondo concursable para el fomento de las artes y cultura atacameña

Apoya proyectos de rescate y promoción de la identidad cultural, preservando expresiones que podrían desaparecer si no se actúa oportunamente.



Desarrollo humano



Iniciativas de fortalecimiento educacional

El Programa de Nivelación de Estudios San Pedro de Atacama es desarrollado en conjunto con la OMIL local, permitiendo a habitantes de Camar, Peine, Río Grande, Toconao, Talabre y Socaire terminar su educación básica y media para aumentar sus oportunidades de inserción laboral.

Gestión de riesgos y oportunidades comunitarias

EM-MM-210b.1 | GRI 3-3, GRI 2-25, GRI 411-1, GRI 413-2, GRI 414-2

Para poder realizar nuestro trabajo de modo eficiente y en beneficio de todos quienes estamos involucrados es fundamental identificar los riesgos a los que nos enfrentamos y las oportunidades que se presentan en nuestra relación con las comunidades con el objetivo de mejorar la gestión. Estos procesos son revisados continuamente a través de diversos instrumentos, como los procesos de debida diligencia en derechos humanos participativa, análisis de doble materialidad y evaluaciones externas como IRMA, entre otros. Derivados de estos procesos, destacan:

Riesgos



Conflictos sociales:

Potenciales conflictos sociales con actores comunitarios que podrían generar interrupciones o restricciones en la operación.



Impactos ambientales:

Las actividades de nuestra organización pueden afectar negativamente los recursos naturales que son esenciales para las comunidades, como el agua y la biodiversidad.



Vulnerabilidad cultural:

Si las operaciones afectan los valores y tradiciones de los pueblos indígenas, podría haber riesgos de pérdida de identidad cultural y conflictos por derechos territoriales.

Oportunidades



Fortalecimiento de relaciones:

Al mantener mesas y diálogo permanente con las comunidades, nuestra organización puede construir relaciones duraderas basadas en la confianza y la cooperación mutua.



Desarrollo de proyectos sociales compartidos:

Generación de empleos locales, mejora de infraestructuras y capacitación.



Apoyo a la preservación de cultura y patrimonio

Colaboración en la conservación, preservación y revitalización de prácticas culturales a través de proyectos co-construidos y a largo plazo.

Estos procesos son realizados antes, durante y después de los proyectos para identificar los riesgos e impactos negativos en las comunidades y tomar decisiones informadas. Los resultados nos permiten hacer ajustes integrales de mitigación, ya sea directos o indirectos, sobre su bienestar social, cultural, ambiental y económico.

La organización, al desarrollar sus operaciones en zonas específicas, reconoce la importancia de abordar y gestionar adecuadamente los posibles impactos negativos que pueden afectar a las comunidades locales y el entorno en el que operan. A continuación, se describe un enfoque integral para identificar, evaluar y mitigar dichos impactos, así como las medidas de seguimiento y gestión, especialmente en lo que se refiere al impacto sobre los recursos hídricos.

Potencial impacto en los recursos naturales



Intensidad/gravedad

Los impactos ambientales derivados de la operación pueden tener una alta gravedad si no se gestionan adecuadamente.



Duración probable

Pueden ser a corto o largo plazo. Por ejemplo, el daño a las fuentes de agua podría perdurar durante años, mientras que otros podrían ser temporales.



Reversibilidad

Algunos impactos, como la contaminación de agua o la alteración de ecosistemas, podrían ser irreversibles a largo plazo si no se toman medidas preventivas y correctivas oportunas. Otros impactos, como la mejora en la calidad de vida a través de inversiones comunitarias, son potencialmente reversibles o ajustables.



Escala de impacto

La escala de los impactos dependerá de la extensión de las operaciones, la proximidad a las fuentes de agua y la densidad poblacional en las áreas afectadas. En comunidades cercanas a fuentes de agua críticas, la escala podría ser mayor.



Vulnerabilidad de la comunidad local

La vulnerabilidad de la comunidad local frente a los impactos negativos está determinada por varios factores: las comunidades del Salar de Atacama dependen directamente del recurso hídrico para ser tratada para agua potable y para la agricultura. Esto las hace más vulnerables a los impactos derivados de la disponibilidad de agua y el efecto del cambio climático.

Condiciones socioeconómicas: si bien San Pedro de Atacama ha crecido moderadamente en los últimos años, persisten desafíos como el alto porcentaje de población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. Su tasa de pobreza por ingresos fue del 4,9% en 2022, ligeramente superior a años anteriores, pero por debajo del promedio regional y nacional.

Medidas de prevención para gestionar potenciales riesgos / Gestión sostenible del agua

Medidas de prevención

Implementamos sistemas de uso eficiente del agua, recuperando y reutilizando el recurso en las operaciones a través de continuas mejoras de cada área que la utiliza como un eje crítico. Hoy en día operamos con un límite de 120 l/s en Salar de Atacama.

A modo de formalización, en nuestra Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), llamada Plan de Reducción de Extracciones, nos comprometimos a reducir en un 50% las extracciones de agua continental en relación con los permisos vigentes, medida que ya fue ejecutada desde el año 2019.

Supervisamos los parámetros asociados a las resoluciones de calificación ambiental (RCA) vigentes, además de hacer seguimiento hidrogeológico en el marco del Programa de Cumplimiento (PDC) y las RCA aprobadas, junto con compromisos voluntarios adicionales establecidos con comunidades. Las extracciones de agua y salmuera, junto con los niveles piezométricos de más de 200 puntos diversos en el entorno, las superficies lagunares, la calidad del aire y la evolución de la flora y fauna, son monitoreados continuamente para identificar posibles alteraciones, dejando disponible toda esta información al público en www.sqmsenlinea.com.

Establecemos procesos de diálogo temprano, involucrando a las comunidades, mediante mesas de trabajo para escuchar las preocupaciones y sugerencias. En estas instancias también se busca desarrollar proyectos sociales co-creados con las comunidades, además de apoyar en otras materias.

Además, llevamos a cabo un seguimiento de la percepción de la comunidad a través de encuestas periódicas y entrevistas con líderes locales para evaluar el grado de conocimiento e impacto de los programas.

(*) Esta información está disponible en www.sqmsenlinea.com, donde también transparentamos avances de compromisos y cumplimiento normativo.

Durante el período de reporte, SQM Litio no presentó casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

Participación comunitaria en las operaciones y proyectos

GRI 413-1

Nuestros proyectos buscan fomentar activamente la consulta comunitaria, alineados con la normativa ambiental y compromisos voluntarios de la empresa. Esto incluye tanto al Salar de Atacama y la Planta Química Litio Carmen —operativos hoy— como a la futura etapa de continuidad operacional en el Salar de Atacama, conocida como proyecto “Salar Futuro”.

Desde el inicio de las operaciones en el Salar de Atacama, en SQM Litio nos hemos relacionado con las comunidades del territorio, reconociendo su rol como actores clave en el desarrollo sostenible. Sin embargo, en las etapas iniciales de los proyectos —previas a la ratificación del Convenio 169 de la OIT por parte de Chile en 2008 y a su incorporación formal en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en 2009— no existía un marco normativo que exigiera procesos estructurados de consulta indígena. En ese contexto, las interacciones con comunidades se realizaban de manera voluntaria. A partir de 2009, con la entrada en vigencia del Convenio 169 dentro del SEIA, todos nuestros activos operativos han considerado mecanismos de participación comunitaria como parte de sus procesos de evaluación y seguimiento ambiental.

Esta evolución se ha fortalecido en el tiempo y ratificado con la estrategia de sostenibilidad y con la adopción del estándar IRMA (Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable), que desde 2021 ha guiado la implementación de planes de relacionamiento comunitario, mapeo de actores, matrices de participación y procesos de retroalimentación estructurados.

Modelo de participación comunitaria

Promovemos la participación activa de las comunidades dentro del área de influencia.

Este modelo contribuye a identificar riesgos, responder a preocupaciones legítimas y construir relaciones de confianza, principios clave en el respeto y promoción de los derechos humanos.

Modelo de participación comunitaria



Identificación de comunidades afectadas y grupos de interés relevantes

Realizamos procesos participativos, análisis de actores y evaluaciones de impacto para implementar acuerdos de buena fe.



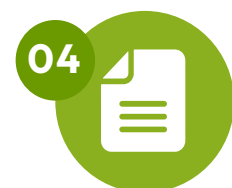
Implementación de un plan de relacionamiento

Contamos con mecanismos de diálogo como mesas de trabajo, talleres informativos, monitoreos conjuntos y acuerdos específicos que guían los intereses y preocupaciones discutidas en estas instancias.



Acceso de las comunidades a información relevante

Proporcionamos información culturalmente adecuada mediante diversas acciones presenciales y plataformas digitales como sqmsenlinea.com que mantenemos actualizada con nuestra información ambiental.



Mesas de diálogo permanente

Tenemos procesos para canalizar opiniones, observaciones y preocupaciones recogidas por el equipo territorial en distintas materias como culturales, sociales y ambientales a través de mesas específicas y oficinas en el territorio.



Incorporación de las observaciones en las decisiones operacionales y de proyectos

Integramos las observaciones en la planificación y ajuste de nuestros programas y operaciones, en caso de corresponder, con evidencia de medidas concretas tomadas a partir del diálogo.



Mecanismos de reclamos y quejas

Contamos con un canal formal para que las comunidades y cualquier persona pueda realizar sus denuncias por prácticas de la compañía a través de secure.ethicspoint.com

Contamos adicionalmente con otros mecanismos como la recepción de reclamos, requerimientos, preguntas o solicitud directa a la compañía en un [portal de comunidades específico](#).



Reportes a las comunidades afectadas y otras partes interesadas

Mantenemos procesos de retroalimentación continua a través de informes y reuniones, además de la información pública en línea respecto a los proyectos desarrollados en conjunto.

Relación respetuosa con pueblos originarios

En SQM Litio, nuestro enfoque corporativo para el relacionamiento con pueblos indígenas está consolidado y se revisa y adecúa de forma continua, en coherencia con nuestra Política de Sostenibilidad y los compromisos asumidos en materia de derechos humanos. Este enfoque se basa en el respeto a la identidad cultural, los derechos colectivos y la autodeterminación de los pueblos originarios apoyándose con el equipo de relacionamiento local que en su mayoría pertenecen al pueblo Lickanantay. Nuestra gestión se implementa conforme a la normativa nacional e internacional, incluyendo el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Estándar IRMA.

Esta forma de relacionamiento se articula a través de un proceso de consulta comunitaria que contempla aspectos clave como la identificación de pueblos potencialmente afectados, el entendimiento profundo del contexto sociocultural, y la aplicación de principios de buena práctica que aseguran una participación libre, previa e informada.

En el Salar de Atacama, colaboramos activamente con comunidades del pueblo Atacameño o Lickanantay, diseñando procesos de diálogo culturalmente pertinentes y respetuosos de sus formas de organización y cosmovisión, con la presencia permanente de oficinas ubicadas en el territorio. En materia de procesos de reasentamiento, hasta la fecha no se han presentado situaciones de este tipo, pero contamos con lineamientos para abordarlas responsablemente, priorizando siempre su prevención y estamos sujetos a auditorías externas, como las de clientes e IRMA, que evalúan este tipo de aspectos.

En el período de este reporte, no se evidencian casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas en nuestras operaciones. Este compromiso se refleja en nuestras acciones y en la integración de estos principios en todas las etapas del ciclo de vida de nuestros proyectos, desde la evaluación temprana de impactos hasta la implementación de medidas de mitigación y reparación, cuando corresponda.



Ciudadanía activa y desarrollo local

GRI 203-1, GRI 203-2

La inversión comunitaria es un pilar clave de nuestra estrategia y en SQM Litio destinamos recursos a proyectos que abarcan desde el apoyo para el acceso a necesidades básicas, como agua potable, salud y educación hasta el desarrollo económico, fomento de iniciativas productivas, medioambientales, sociales y culturales que favorezcan la autonomía de las comunidades.

Durante 2024 ejecutamos más de 70 programas a través de nuestra área de Relacionamento Comunitario, cuyo detalle se encuentra en anexos. Asimismo, bajo las modalidades de acuerdos y convenios accionamos proyectos y obras como:

- Construcción de una planta de tratamiento de aguas para abastecer a la comunidad de Camar.
- Programa Enseña Chile y programa de nivelación de estudios.
- Capacitaciones, generalmente certificadas por SENCE.
- Tres camiones de atención médica dental móvil.

Por otro lado, en el marco del contrato de arrendamiento suscrito entre SQM y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en SQM Litio hemos establecido un modelo de contribución que trasciende lo económico, generando valor social, territorial y cultural en la Región de Antofagasta y particularmente en la cuenca del Salar de Atacama.

Este contrato —renovado en 2018— contempla aportes significativos que se distribuyen en tres grandes líneas:

- Aportes directos a comunidades indígenas atacameñas, por un monto anual de hasta US\$15 millones. Las comunidades definen el destino de estos fondos, de acuerdo al alcance y objetivos generales definidos en el contrato SQM con CORFO.
- Aportes al desarrollo regional, equivalentes al 1,0% de las ventas anuales de SQM Salar, destinados al Gobierno Regional de Antofagasta para financiar proyectos de inversión pública, y un 0,3% adicional para iniciativas de desarrollo productivo
- Aportes a municipios locales, como San Pedro de Atacama (0,2%), María Elena (0,1%) y Antofagasta (0,1%), que han permitido financiar proyectos de infraestructura, salud, cultura y educación, por un total del 0,4% de las ventas anuales de SQM Salar.

Sobre la base de la gestión durante el período 2018-2024, se han entregado:



249.952.402 USD

al Gobierno Regional Antofagasta



76.908.431 USD

aportes a municipios



91.256.544 USD

provisionado para aportes I+D 10.139.616 como aporte específico.



92.703.075 USD

para comunidades de los cuales se han pagado 21.719.809*



	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aportes Gob. Regional de Antofagasta (1%)	7.727.470	7.747.820	5.814.483	15.022.530	99.484.684	39.110.578	17.363.514
Aportes Gob. Regional de Antofagasta (0,3%)	2.318.241	2.324.346	1.744.345	4.506.759	29.845.405	11.733.173	5.209.054
Aporte Municipalidad de San Pedro de Atacama	1.545.494	1.549.564	1.162.897	3.004.506	19.896.937	7.822.116	3.472.703
Aporte Municipalidad de María Elena	772.747	774.782	581.448	1.502.253	9.948.468	3.911.058	1.736.351
Aporte Municipalidad de Antofagasta	772.747	774.782	581.448	1.502.253	9.948.468	3.911.058	1.736.351
Aporte I+D Provisionado	7.270.560	9.694.080	9.694.080	13.483.584	17.038.080	17.038.080	17.038.080
Aporte I+D Pagado	-	-	-	-	-	-	-
Aporte I+D Específico	807.840	1.077.120	1.077.120	1.498.176	1.893.120	1.893.120	1.893.120
Aporte Comunidades provisionado	11.250.000	14.026.063	10.386.378	13.900.467	15.000.000	15.000.000	13.140.167
Aporte Comunidades Pagado	-	-	-	1.573.150	10.280.310	3.412.754	6.453.595

(*) Los pagos efectivos a comunidades siguen un proceso que no corresponde a la gestión de SQM Litio.

Medición de impacto de nuestros programas

Evaluamos los resultados de los fondos concursables y monitoreamos la participación en los talleres para medir efectividad y asegurar el logro de los objetivos. En esta tarea establecimos los siguientes indicadores:

- **Ambientales:** número de monitoreos realizados y calidad de los datos obtenidos.
- **Culturales:** número de proyectos apoyados, beneficiarios directos y eventos realizados.
- **Educativos:** cantidad de estudiantes beneficiados por los programas de nivelación de estudios y apoyo técnico entregado.

El impacto ha sido positivo con proyectos culturales emblemáticos. Mientras, la implementación de talleres y espacios de encuentro ha permitido la transmisión efectiva de conocimientos tradicionales, con un aumento de la participación.

Gracias al proceso de medición confirmamos que la participación comunitaria es clave en la gestión ambiental, lo que nos motivó a fortalecer la capacitación de los monitores locales. También reafirmamos la relevancia de la retroalimentación para mejorar la metodología de los talleres y garantizar su continuidad, a la vez que descubrimos brechas en el acceso a oportunidades educativas. En este sentido, aumentamos los programas de nivelación y fomentamos una mayor inclusión.

Contratación local GRI 202-2

Priorizamos de manera activa y sostenida el empleo local, particularmente en las comunidades atacameñas. Este compromiso está integrado en la Política de Sostenibilidad de SQM Litio y en los planes de relacionamiento comunitario que buscan la contratación preferente de personas locales. En nuestras operaciones en la Región de Antofagasta contamos con un 59% de contratación local, de los cuales un 64% corresponde a personas con cargos de liderazgo.

Lugar de Trabajo	% Dotación local*	% de personas en cargos de liderazgo que son locales**
Oficina Antofagasta	89%	94%
Planta Química Litio Carmen	78%	68%
Salar de Atacama	44%	52%
Oficina Santiago	89%	84%

Notas: Los datos consideran exclusivamente la dotación SQM Salar, en Chile. Se consideran cargos de liderazgo: jefatura, gerencia y alta gerencia.

** Fórmula: (Número de personas empleadas que residen en la región del lugar de trabajo / Total de personas empleadas en el lugar de trabajo) × 100.*

*** Fórmula: (Número de personas en cargos de liderazgo que residen en la región del lugar de trabajo / Total de personas en cargos de liderazgo en el lugar de trabajo) × 100.*

En todas las ubicaciones, una parte significativa de la dotación corresponde a personas que residen en la misma región del sitio operativo. En la Oficina de Antofagasta y Santiago, el 89% del personal es local, con un 94% y 84% de líderes locales, respectivamente. En la Planta Química Litio El Carmen (PQLC), el 78% de la dotación y el 68% del liderazgo proviene de la Región de Antofagasta. En el sitio operativo del Salar de Atacama (SdA), el 44% de la dotación y el 52% de los líderes residen en la región. Si se aplica un criterio más específico de localización, como la comuna de San Pedro de Atacama, la participación local en SdA alcanza un 12%.

Fomento laboral y educativo

Nos proponemos igualar oportunidades para los habitantes de nuestras localidades aledañas en términos de acceso al mercado laboral y reclutamiento. Es así como en 2024 dimos charlas técnicas en Antofagasta, Calama y La Serena, acercando nuestro quehacer laboral para otorgar herramientas que ayuden en la postulación a alguna vacante del rubro.

Junto a la OMIL de San Pedro organizamos ferias laborales para informar sobre nuestras vacantes e identificar el tipo de perfiles laborales que se pueden encontrar, con el objeto de desarrollar ofertas que respondan a la fuerza laboral de las comunidades y se adecúen a nuestras necesidades.

En relación con la formación técnica, ofrecimos 18 cursos en Antofagasta, Calama y San Pedro de Atacama que derivaron en la contratación de sesenta y cinco personas por parte de nuestra compañía y 17 por empresas proveedoras.

207

Total de personas trabajadoras pertenecientes a comunidades indígenas

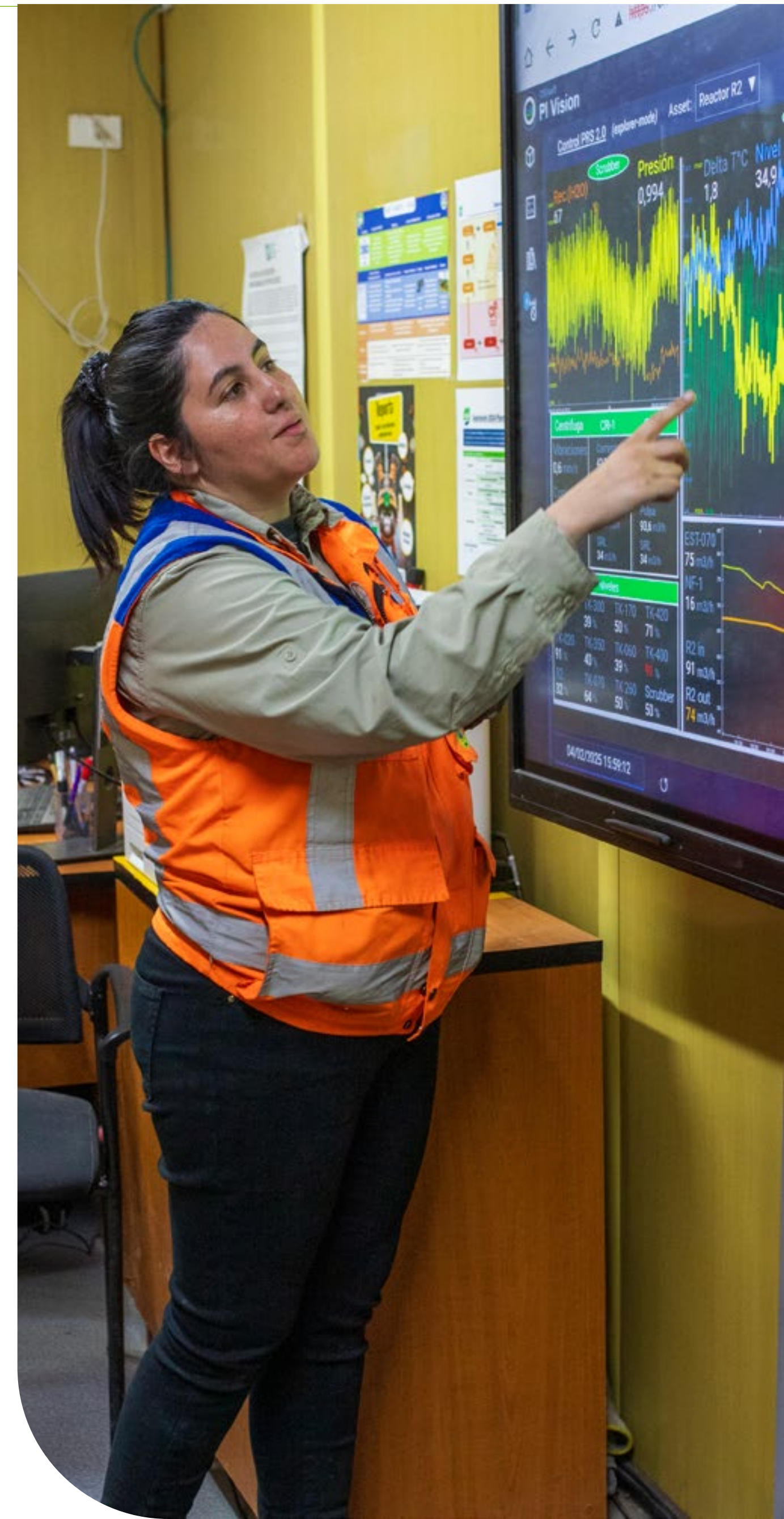
Finalmente, para la educación media y universitaria organizamos prácticas profesionales, charlas y visitas técnicas, concretando convenios marco con el Liceo Industrial Eulogio Gordo Antofagasta, Colegio Don Bosco de Antofagasta y Calama, LECYA, Liceo Minero B10 de Calama y el Liceo Likan Antai de San Pedro de Atacama.

Algunas iniciativas en educación

Organizamos talleres STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y coaching de liderazgo para estudiantes de primero medio del Liceo Likan Antai. Dimos mentoría a diez estudiantes de carreras vinculadas a la minería de la Universidad Católica del Norte (UCN) y la Universidad de Antofagasta (UA), quienes realizaron su práctica y memoria junto a nosotros.

Desarrollamos convenios marco con estas instituciones y también con la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), Inacap y CEDUCN, con foco en programas de Investigación y Desarrollo (I+D) y formación de capital humano. En sus pasantías, los estudiantes cocrearon soluciones e innovaciones en nuestros procesos.

Además, colaboramos en el Diplomado de Litio impartido por la UCN, UA y UTFSM, donde la transferencia de conocimientos desde nuestros equipos a los alumnos generó valor a su desarrollo profesional y a la industria del litio en Chile.



Cierre de faenas: planificación anticipada con enfoque integral

En SQM Litio asumimos el desarrollo de planes de cierre de nuestras faenas con un enfoque social y ambiental, promoviendo el cierre progresivo y asegurando la participación de nuestros grupos de interés en su diseño para contribuir a un legado sostenible.

En cumplimiento con la Ley N.º 20.551 sobre Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras y nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental, todas nuestras instalaciones operativas —el Salar de Atacama y la Planta Química Litio Carmen— cuentan con planes de cierre actualizados y aprobados por la autoridad competente:

- **Salar de Atacama:** Resolución Exenta N.º 1381 del 9 de agosto de 2022, emitida por SERNAGEOMIN.
- **Planta Química Litio Carmen:** Resolución Exenta N.º 1342 del 5 de agosto de 2022, emitida por SERNAGEOMIN.

Ambos planes cuentan con garantías financieras activas, lo que refleja nuestro compromiso con una operación responsable en todas sus etapas. Los planes pueden ser consultados públicamente en el sitio web del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN): www.sernageomin.cl/planes-de-cierre

Nuestra estrategia de cierre se alinea con los más altos estándares internacionales, como el definido por la Iniciativa para el Aseguramiento de una Minería Responsable (IRMA), que promueve planes que incluyan dimensiones técnicas, ambientales, sociales, financieras y de gobernanza. Este enfoque exige también que la planificación considere de forma anticipada los posibles impactos sobre las comunidades y los derechos humanos. Adoptamos una estrategia de cierre progresivo, lo que implica implementar de manera anticipada las medidas de cierre contempladas en aquellas instalaciones que se paralicen, evitando los pasivos ambientales y fortaleciendo la gestión preventiva.

Los planes de cierre son actualizados cada cinco años o cuando se producen cambios significativos en la operación, e incluyen actividades de cierre con plazos definidos, así como mecanismos que aseguran la continuidad de las obligaciones incluso en escenarios de desinversión o traspaso de titularidad.

Características de los planes de cierre



Contemplamos desarrollar hasta el término de nuestra operación componentes sociales de cierre que aseguren una transición de continuidad en los programas en salud, educación, cultura y empleo en las comunidades indígenas atacameñas. Las iniciativas activas durante la operación son consideradas plataformas base que podrían evolucionar para apoyar la transición comunitaria post cierre.

También contamos con iniciativas de diversificación económica que reducen la dependencia y preparan para escenarios posteriores al cierre, como el hotel cinco estrellas en Toconao y el programa Atacama Tierra Fértil.

Junto a todo esto, en los planes se detallan más de cuarenta medidas específicas, que incluyen retiro de estructuras, cierre de caminos, señaléticas, estabilización de pozas, desmantelamiento de equipos y control de residuos.



07

Sostenibilidad ambiental

Los contenidos de este capítulo se alinean con el siguiente principio y compromisos de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad:



Principio de SQM Litio

V. Sostenibilidad Ambiental

Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.



Política Corporativa de Sostenibilidad



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

55

Estrategia climática y acción por el futuro

GRI 201-2

El cambio climático es un tema material incorporado a nuestra estrategia y Política de Sostenibilidad. Entendemos la urgencia que este desafío global impone y los efectos negativos que conlleva si las empresas no actuamos decididamente tanto a nivel de mitigación como de adaptación.

En SQM Litio nos desafiamos a contribuir significativamente a la mitigación de las emisiones a nivel mundial a través de nuestros productos de litio, claves para el almacenamiento energético que requiere la descarbonización. Junto a producir más y el mejor litio grado batería, con baja huella de carbono, adaptamos nuestras operaciones y aportamos a la adecuación a nivel local, incrementando así la resiliencia ante los riesgos.

La crisis climática es monitoreada en la agenda de nuestro Directorio y a nivel ejecutivo, y está presente en las dimensiones estratégicas que guían las decisiones de inversión, la gestión de riesgos y el desempeño de nuestros compromisos ESG.

Riesgos y oportunidades

Para evaluar el impacto actual y potencial de nuestros riesgos y oportunidades climáticas utilizamos tres variables: corto, mediano y largo plazo. Esta tarea es muy relevante para reforzar nuestra estrategia y para la planificación financiera.

Definición	Horizonte de tiempo	Descripción
Corto plazo	0-1 años	Período anual para presupuesto operativo y de gastos, en el cual se proyecta el resultado en función de los diversos ítems, operaciones, proyectos e iniciativas aprobadas.
Mediano plazo	2-5 años	Rango en el cual se evalúan los planes de inversión basados en proyecciones de oferta y demanda, los riesgos operativos y futuras autorizaciones ambientales y las estimaciones de reservas mineras y activaciones de los diversos yacimientos.
Largo plazo	6-30 años	Horizonte para evaluar la disponibilidad de recursos, buscar yacimientos alternativos, ponderar cualitativamente los riesgos asociados a esta disponibilidad y conocer nuevas tecnologías y sus efectos sobre el negocio y las operaciones.

Definidos los plazos relevamos distintos tipos de riesgos, con potencial afectación operacional y/o económica, asociados a distintas amenazas climáticas en las cuales evaluamos exposición y vulnerabilidad. Este análisis evalúa aquellos riesgos físicos y de transición para nuestra gestión del cambio climático cuyos principales resultados son:

Riesgos físicos			
Amenaza climática	Horizonte de tiempo	Factores expuestos	Riesgo relacionado de negocio
Sequía	Largo plazo	Operación / medio ambiente / comunidades	Nuestra operación se ve afectada por cambios en los regímenes de precipitación y variabilidad extrema, que generan menos recarga de acuíferos, de los que obtenemos nuestro suministro de agua.
Aumento en temperaturas	Largo plazo	Personas/ comunidades	Incremento en la temperatura promedio que influye en la salud y seguridad ocupacional de nuestras personas trabajadoras y colaboradoras.
Marejadas	Corto / mediano plazo	Operación	Aumento en el número de estos fenómenos climáticos extremos que podrían implicar el cierre de puertos y que repercuten en la salida de nuestros productos, la entrada de materias primas o el transporte de insumos estratégicos.
Lluvias intensas	Corto / mediano plazo	Operación/ infraestructura/ personas/ comunidades	Incremento de precipitaciones intensas en períodos cortos y lluvias localizadas que pueden implicar afectación a caminos y problemas de infraestructura repercutiendo en los procesos y la seguridad.
Aluviones	Corto / mediano plazo	Operación/ infraestructura/ personas/ comunidades	Aumento de fenómenos meteorológicos de lluvias, nieve de alta altitud que pueden generar situaciones de arrastre de material que afectan nuestra infraestructura de monitoreo, transportes, campamento y a comunidades.
Olas de calor	Corto / mediano plazo	Personas/ operación/ comunidades	Incremento de eventos de temperaturas máximas por encima del promedio histórico que perjudica a nuestras personas trabajadoras en términos de salud y seguridad ocupacional.
Vientos fuertes	Corto / mediano plazo	Operación/ infraestructura/ personas	Incremento en fenómenos meteorológicos extremos asociados con vientos fuertes que afectan nuestras operaciones y personas trabajadoras.

Riesgos de transición		
Categoría	Horizonte de tiempo	Riesgo relacionado de negocio
Político y legal	Corto / mediano plazo	Nuevas barreras de entrada para nuestros productos. Aumento de los informes obligatorios. Aumento del precio del carbono. Exposición a litigios.
Tecnológico	Largo plazo	Sustitución por otros productos que impliquen baja en demanda. Aumento de costos para la transición energética.
Mercado	Corto / mediano plazo	Aumento de las expectativas ESG de nuestros clientes sin efecto en mercado como elemento diferenciador. Aumento de los costos de materias primas.
Reputación	Corto / mediano plazo	Estigmatización del sector, principalmente por el componente hídrico, relacionado con menores recargas por efectos del cambio climático. Aumento de las preocupaciones respecto del cumplimiento de metas internas que dependen de evolución de sectores tecnológicos.

En SQM Litio vemos grandes oportunidades en el desafío de evitar superar los 1,5 grados de aumento de temperatura global. Las medidas para avanzar hacia una economía baja en carbono nos afectan positivamente, por lo que proyectamos un aumento en los requerimientos de nuestros productos en:

- Electromovilidad: implica un mayor uso de baterías de litio lo que incrementa la demanda y los precios tanto del hidróxido de litio como del carbonato de litio suministrados por nuestra empresa.
- Desarrollo de almacenamiento de energía: para fuentes renovables variables como la solar o la eólica. Considerando el ODS 7 se espera que siga aumentando el mercado de baterías de almacenamiento especialmente los sistemas de alimentación ininterrumpida (Uninterruptible Power Supply, UPS).

Por otro lado, estamos promoviendo e implementando cambios para hacer un uso más eficiente del transporte, para reducir el consumo de agua y fomentar la economía circular, lo que afectará positivamente nuestra huella ambiental, recursos y costos. Creemos que solo de esta forma contribuimos a una real descarbonización del mundo, generando valor en los lugares en que operamos.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

56

Gestión energética

RT-CH-110a.1, RT-CH-130a.1, EM-MM-110a.1, EM-MM-130a.1
GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4, GRI 302-5

Como reflejo de nuestra convicción por mejorar continuamente el uso de la energía y optimizar los procesos de producción de litio contamos con la certificación ISO 50001:2018 en gestión de la energía, vigente desde febrero de 2024 hasta febrero de 2027, en las operaciones de la Planta Química Litio Carmen (PQLC) y el Salar de Atacama (SdA). Todas nuestras iniciativas de reducción asociadas a eficiencia en la materia están enmarcadas dentro de este estándar internacional.

El consumo energético total de las operaciones para el período de este reporte alcanzó los 1.034.916 MWh, sin aportes de energía proveniente de fuentes renovables.

Tipo de energía	Unidad	2021	2022	2023	2024
Diesel	MWh	156.842	188.062	152.250	161.161
Gas licuado	MWh	62.756	38.069	75.367	108.714
Gas natural	MWh	171.261	196.783	311.317	427.633
Energía eléctrica	MWh	252.251	243.763	302.427	337.407
Energía de fuentes no renovables	MWh	643.110	666.677	841.361	1.034.916
Energía de fuentes renovables	MWh	0	0	0	0

Consumo de nuestras empresas colaboradoras

Tipo de energía	Unidad	2021	2022	2023	2024
Diesel	MWh	85.556	108.561	115.312	108.548
Gasolina	MWh	0	0	0	0
Energía de fuentes no renovables	MWh	85.556	108.561	115.312	108.548

Durante 2024 redujimos el consumo energético en 108.492 MWh, incluyendo electricidad y combustible con respecto a nuestra línea base de consumos de cada operación. El mayor ahorro energético se produjo en PQLC debido a sus características operacionales.

Programas de innovación y gestión energética

Iniciativas implementadas

PQLC: mejora en la eficiencia de calderas mediante renovación de equipos y sistemas de control e integración de energía desde insumos TI.

SdA: reducción del consumo energético en el secador histórico y aumento en la eficiencia de bombas operativas.

Proyectos confirmados

PQLC: disminución del consumo específico de combustibles (gas natural y GLP) por unidad de producción; mejora en la disponibilidad de vapor para sellos del turbocompresor; optimización del aislamiento de las líneas del circuito de agua caliente; incremento de eficiencia en calderas, e instalación de equipos complementarios como termocompresores para reducir el consumo.

SdA: aumento en la eficiencia de bombas en distintas secciones de la operación y reemplazo de generadores diésel por electricidad.



Control de contaminación de aire y otros

GRI 305-7

La Gerencia de Operaciones está a cargo de implementar y dar seguimiento a las tecnologías en los procesos de trabajo para mitigar emisiones de contaminantes atmosféricos y otros aspectos ambientales como ruido, olor, vibración y contaminación lumínica.

En este marco, hemos adquirido maquinaria con mayor eficiencia en emisión de gases y material particulado, mientras nuestras áreas de Energía y Automatización están trabajando en el recambio de luminarias para el cumplimiento del DS1/2022 y así contar, en toda la compañía, con iluminación certificada según la nueva norma del MMA.

Respecto del análisis de contaminantes del aire (partículas en suspensión, NOx, SO₂, Compuestos Orgánicos Volátiles - COV (o metales pesados), hacemos un seguimiento mensual de la calidad midiendo el material particulado respirable (MP10) y material particulado fino respirable (MP2.5), en estaciones ubicadas en los bordes oeste y este del Salar de Atacama. Los resultados obtenidos en este último son reportados en el Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Complementariamente, otras estaciones ubicadas en ambos bordes del salar miden concentraciones de MP10, MP2.5, Dióxido de Azufre (SO₂), Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Monóxido de Carbono (CO), COV y Amoníaco (NH₃). Estos puestos también registran variables meteorológicas como dirección y velocidad del viento, temperatura ambiente, humedad relativa y radiación solar.

El material particulado sedimentable (MPS) también es medido mes a mes en 16 puntos de monitoreo distribuidos en la zona. Dos de ellos reportan sus resultados al SSA.

En la Planta Química Litio Carmen medimos anualmente la calidad del aire y hacemos mediciones isocinéticas de las fuentes fijas de la operación.

Respecto del ruido ambiental, en los límites de ambas faenas realizamos cálculos y campañas de medición semestrales asociadas al protocolo de exposición ocupacional a ruido (PREXOR).

Las emisiones al aire de otros contaminantes durante el período corresponden a las calculadas mediante a una plataforma dispuesta por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), sobre la base de los consumos de fuentes fijas y móviles reportados en las operaciones.

Contaminante	†
MP	5,74
NOx	121,42
SOx	1,07



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Gestión de emisiones GEI

RT-CH 110a.2, RT-CH-120a.1, EM MM-110a.2, EM-MM-120a.1 | GRI 3-3, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6

El seguimiento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) permite evaluar nuestro cumplimiento de las metas a corto y a largo plazo, por lo que las medimos mensualmente para los Alcances 1, 2 y 3. El procedimiento de cálculo se basa en el GHG Protocol, utilizando factores actualizados al período con GWP a cien años.

Gestión transparente de emisiones GEI

En SQM Litio promovemos la transparencia y compartimos nuestras emisiones de GEI con las partes interesadas internas, como parte de los procesos de seguimiento, gestión de metas y toma de decisiones estratégicas.

Respondemos anualmente al Carbon Disclosure Project, CDP, iniciativa global que evalúa el desempeño climático de las empresas. Además, nuestras emisiones de GEI —tanto de Alcance 1, 2 como parte del alcance 3— son verificadas por un tercero independiente, asegurando la calidad, trazabilidad y confiabilidad de los datos reportados.

Participamos activamente en diversos grupos de trabajo para mejorar la discusión en materia climática. En 2024 formamos parte de la International Lithium Association (ILiA) que en conjunto con otros actores de la industria desarrolló la primera guía específica para calcular la Huella de Carbono de Producto (HCP) en aquellos derivados del litio —como carbonato e hidróxido de litio grado batería—, con consideraciones específicas dependiendo de la fuente (salmuera, roca, etc.).

Emisiones directas e indirectas de GEI de las faenas operacionales en Chile

Alcance	Unidad	2021	2022	2023	2024
Alcance 1	tCO ₂ e	97.769	101.407	119.628	152.780
Alcance 2	tCO ₂ e	214.515	250.711	258.877	288.820
Location Based	tCO ₂ e	98.598	75.860	73.269	131.825
Market Based	tCO ₂ e	214.515	250.711	258.877	288.820
Alcance 3	tCO ₂ e	400.439	535.349	660.504	879.706
Categoría 1	tCO ₂ e	268.030	383.364	480.105	639.022
Categoría 3	tCO ₂ e	75.398	75.730	79.737	91.399
Categoría 4	tCO ₂ e	42.779	64.145	88.894	134.323
Categoría 9	tCO ₂ e	14.233	12.111	11.768	14.962
Total	tCO ₂ e	752.721	887.467	1.039.009	1.321.306

Volumen de producción de litio y sus derivados en toneladas métricas

Volumen de producción (t)	
2021	119.800
2022	168.400
2023	165.600
2024	200.986

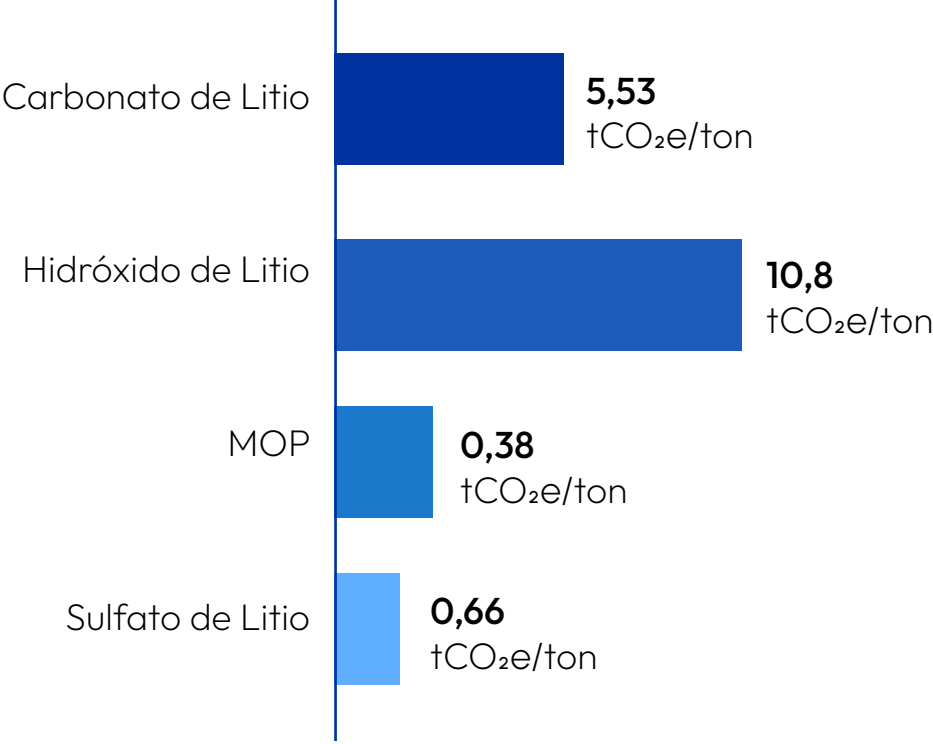
Objetivos de reducción emisiones

En 2024 recibimos la carta de validación de nuestros compromisos de corto plazo con base científica por parte de la iniciativa Science Based Targets (SBTi), presentados en octubre de 2023.

Compromiso con la mitigación del cambio climático

Ámbito cubierto por la meta	Plazo de la meta	% de reducción de emisiones desde el año base	Meta validada por SBTi	Tipo de meta y métrica
Alcances 1 + 2	Año base: 2021 Año meta: 2031	46,2	Sí	Meta absoluta
Alcance 3	Año base: 2021 Año meta: 2031	55	Sí	Meta de intensidad

Intensidad de emisiones por tonelada producida



Reducción en el consumo de diésel

En 2024 incorporamos los cuatro primeros cargadores CAT 988 XE de Sudamérica para su utilización en el proceso de cosecha de sales en SdA. Esto nos permite reducir entre un 20% y 25% el consumo de diésel versus un modelo CAT 988 convencional, a la vez que tener mayor productividad y menores detenciones por sus intervalos de mantenimiento más largos.

Anteriormente, habíamos incorporado el primer cargador frontal eléctrico SANY SW956E de Sudamérica y, sobre la base de los resultados positivos de su operación, en el tercer trimestre de 2024 sumamos tres cargadores más a la operación de Salar de Atacama.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

58

Uso responsable del agua

RT-CH-140a.2, RT-CH-140a.3, EM-MM-140a.2 | GRI 3-3, GRI 303-2

Priorizamos la gestión responsable del agua en nuestras operaciones, considerando que estamos ubicados en una zona de escasez hídrica. En SQM Litio contamos con derechos de aprovechamiento debidamente autorizados por la Dirección General de Aguas de Chile y cumplimos con todas las exigencias y compromisos asociados para su operación de acuerdo con los límites establecidos en nuestras evaluaciones de impacto ambiental. Implementamos monitoreos, planes de alerta temprana y, en el Plan de Sostenibilidad, asumimos compromisos específicos para reducir tanto el consumo como la extracción de agua y salmuera.

Los caudales y volúmenes extraídos se informan permanentemente a la autoridad, mientras los niveles freáticos en las captaciones subterráneas se monitorean y transmiten en línea a la Dirección General de Aguas mediante el Sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas. Cabe destacar que no registramos incidentes de no conformidad respecto de permisos, estándares o reglamentos sobre calidad del agua.

Además, nos ocupamos del uso eficiente del recurso y evaluamos anualmente los indicadores de gestión en cada unidad operacional.

En PQLC impulsamos la adquisición de agua circular, que durante el período reportado representó el 30% del ingreso de agua a la planta. En SdA ejecutamos un conjunto de iniciativas que buscaron la optimización de agua Industrial. En este marco, algunas de las acciones llevadas a cabo durante 2024 fueron:

- El análisis crítico de los consumos de agua en las distintas áreas productivas.
- La creación del informe de oferta de agua industrial por cada área de Salar de Atacama para tener un seguimiento y control de los procesos y operaciones que utilizan este recurso.
- Cambio de una oferta estática a una oferta de agua industrial diaria, para los turnos de día y noche, como una forma de adecuarse a las variaciones de la operación.
- Creación de un estándar de detención de plantas, en el que se debe informar el tiempo de detención y liberación de metros cúbicos de agua que pueden utilizarse y realizar una oferta de agua industrial para áreas críticas, como pozas y servicios.
- Implementación del reporte diario de consumos de agua industrial, que mediante un dashboard automatizado hace seguimiento de la extracción diaria y de los niveles de piscinas de agua industrial y compara la extracción de agua versus el consumo real día.

Gestión de riesgos hídricos

Desarrollamos un programa que aborda los principales factores de riesgo y oportunidad con el objeto de anticipar impactos, fortalecer la resiliencia operativa y asegurar una relación armónica con el entorno natural y social, especialmente en contextos sensibles como la cuenca del Salar de Atacama.

Modelo de Evaluación de Riesgos Hídricos

Dependencia del agua	Impacto en el agua	Disponibilidad futura
Evaluamos cuidadosamente los riesgos asociados a la dependencia del recurso hídrico, incluyendo la disponibilidad presente y futura en la cuenca del Salar de Atacama, el estrés hídrico y la competencia por el uso del agua.	Revisamos cómo nuestras operaciones pueden afectar la calidad y disponibilidad del recurso, considerando posibles fuentes de contaminación, sobreexplotación de acuíferos y alteración de flujos superficiales y subterráneos.	Consideramos proyecciones climáticas, crecimiento de la demanda y otros factores que podrían influir sobre la disponibilidad, como el crecimiento poblacional y el desarrollo de nuevas actividades económicas.
Calidad futura	Impacto en las comunidades	Cambios regulatorios
Monitoreamos constantemente la calidad del agua y evaluamos riesgos potenciales, incluyendo contaminación difusa e intrusión salina.	Calibramos cómo nuestras operaciones afectan a las comunidades y sus actividades, buscando siempre el beneficio mutuo y construyendo relaciones duraderas.	Mantenemos un seguimiento continuo a posibles modificaciones en la legislación ambiental para adaptar nuestras operaciones y asegurar el cumplimiento normativo.

Hemos identificado dos riesgos relacionados a nuestros recursos hídricos:

 Cambios en leyes y otras normas por derechos de agua que podrían afectar nuestro negocio, posición financiera y resultados de operaciones	 Cambios geológicos, el cambio climático u otros factores naturales que pueden influir en el suministro de agua
Mantenemos derechos de aprovechamiento de agua para el suministro desde ríos y pozos cercanos a las instalaciones, que son suficientes para satisfacer nuestros requerimientos actuales. Sin embargo, en enero de 2022 el Congreso Nacional de Chile aprobó un proyecto de ley que modifica el Código de Aguas. Uno de los cambios más relevantes tiene relación con el plazo en que se otorgan los derechos de agua que: (i) tendrán carácter temporal siendo otorgados por un máximo de treinta años (el plazo específico dependerá de las características del cauce y su disponibilidad de agua); (ii) estarán sujetos -total o parcialmente- a caducidad por su no uso; (iii) deberán atenderse al consumo humano y al saneamiento como prioridad en el uso del agua; y (iv) estarán sujetos a un caudal ecológico mínimo para asegurar la conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente, según lo determinado por la Dirección General de Aguas.	Nuestro acceso al recurso hídrico puede verse afectado por cambios geológicos, el cambio climático, fenómenos naturales y otras variables fuera de nuestro control, que alteren la disponibilidad de agua en pozos. Por otra parte, el uso de agua de mar y/o recuperación para operaciones futuras o actuales podría incrementar nuestros costos operativos. Cualquier cambio de este tipo podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operaciones y negocio. En este sentido, cada cierto tiempo se revisan y evalúan los riesgos con el fin de diseñar estrategias en línea con la reducción de uso de agua continental y la optimización de operaciones.

Para mitigar estos riesgos ejecutamos acciones y contamos con rigurosos planes de seguimiento para identificar cualquier posible desviación respecto de lo evaluado y planificado, como la extracción de agua desde los pozos de bombeo que permiten asegurar la continuidad operacional.

Acciones para una gestión hídrica sostenible

Acciones	Descripción	Logro 2024
Reducción de la extracción de agua continental	Meta inicial para reducir la extracción de agua continental en un 40% al 2030 y en un 65% al 2040. Con el desarrollo del proyecto Futuro desde el 2031 al 2060 buscamos no extraer agua desde fuentes continentales.	Se extrajeron 107 l/s, un 7% menos que el 2023 y un 11% menos que el caudal aprobado por la autoridad.
Tecnologías eficientes	Innovación para reducir el consumo de agua y mejorar la eficiencia de nuestros procesos, como la Planta Recuperadora de Soluciones (PRS) en PQLC.	La planta logró una recuperación anual de 1.036.846 m³ de agua, equivalente a 33 l/s.
Monitoreo y control	Programas de seguimiento para asegurar que nuestras operaciones cumplan con los estándares ambientales y con la normativa vigente. Ver www.sqmsenlinea.com .	Monitoreo permanente y mejoras en sistema para incorporar más y mejor información.
Compromiso con las comunidades	Ejecución de múltiples iniciativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades y promover el desarrollo sostenible en la región.	Con el proyecto Gestión del agua en San Pedro de Atacama promovemos su uso eficiente e implementamos sistemas de riego para pequeños agricultores. En Socaire instalamos un contenedor de agua potable y estamos construyendo un nuevo embalse de riego. En Soncor apoyamos a familias agricultoras con la mejora de canales de riego, la introducción de nuevos cultivos y la construcción de un sistema de tuberías. En conjunto con el Comité de Agua Potable Rural (CAPRA), de San Pedro de Atacama, construimos un pozo de agua cruda que aporta un caudal de 32 l/s para el tratamiento y distribución de agua potable. En Río Grande implementamos un proyecto de pastoreo con sistema de riego y paneles solares para la producción de alfalfa. Además, brindamos apoyo técnico al Club de Jardinería Alto Jama para optimizar el uso del agua en sus cultivos.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

59

Proyectos de eficiencia hídrica



Planta Recuperadora de Soluciones (PRS)

Proyecto que busca rescatar agua condensada limpia a través de cristalización evaporativa en el proceso de concentración de la salmuera rica en litio en PQLC. Además de facilitar la reutilización de agua, se recupera litio mejorando el rendimiento de la operación y la eficiencia en el uso de los recursos. En 2024, la planta logró un 87% más de recuperación que en 2023.



Salar Futuro (Salar de Atacama)

Iniciativa de innovación que desarrolla nuevas tecnologías de extracción de litio para el proyecto Futuro, entre 2031 y 2060, que incluye cero extracciones de agua continental y la implementación de:

- Tecnologías de Evaporación Avanzada (TEA) y mecánica para una parte significativa de las salmueras del Salar.
- Extracción directa de litio (DLE) para reducir la extracción de salmuera y permitir su reinyección.



Creando cultura de eficiencia hídrica

En el marco de nuestro programa de cultura 360°, contemplamos sesiones educativas de dos horas. En estas abordamos los principios de la certificación IRMA, los requisitos principales sobre agua y cómo están incorporados en las operaciones: gestión del agua, uso eficiente, calidad del recurso, prevención de la contaminación, protección de fuentes, cumplimiento legal y vinculación con las comunidades. También revisamos nuestra huella hídrica y las principales fuentes utilizadas.

Extracción y consumo de agua

RT-CH-140a.1, EM-MM-140a.1 | GRI 303-1; 303-2; 303-3; 303-4; 303-5

Todos nuestros productos provienen de operaciones que se encuentran en zonas clasificadas como de alto estrés hídrico, según la herramienta internacional Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute, por lo que su gestión es clave para el negocio y el cuidado del medio ambiente.

La extracción de agua de Salar de Atacama está autorizada ambientalmente por 240 l/s. Sin embargo, como parte de los esfuerzos por hacer un buen uso, hemos reducido el máximo a 120 l/s, además se lograron reponer 8 l/s mediante recuperación desde aguas residuales. Por su parte, el agua para Planta Química Litio Carmen es obtenida mediante terceros, principalmente desde plantas de tratamiento y desaladoras. Además, en esta operación el funcionamiento de la PRS permitió, durante el período de este reporte, recuperar 33 l/s de agua, equivalente a un 47% del ingreso a la operación.

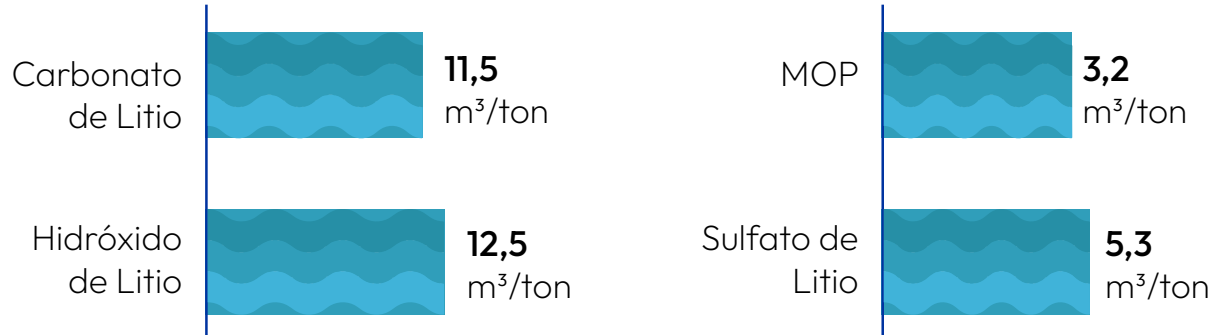
Cabe señalar que ninguna de nuestras operaciones realiza vertidos de agua. De igual forma, en la Planta Química Litio Carmen, el agua de fuentes de primer uso adquirida para el proceso corresponde a 524.701 m³ mientras que en Salar de Atacama corresponde a 3.394.243 m³.

La operación de Salar de Atacama extrae su agua desde el acuífero del mismo nombre, mientras que Planta Química Litio Carmen obtiene el recurso desde terceros y la recuperación y recirculación de agua de procesos.

Operación	Extracción/Adquisición	Tipo de Agua	Unidad	2021	2022	2023	2024
Salar de Atacama	Subterránea	Salada	m³	3.688.426	3.526.900	3.633.616	3.394.243
	Terceras partes*	Dulce	m³	687	755	1.157	1.462
	Recuperada	Industrial	m³	202.859	222.898	240.674	258.712
Planta Química Litio Carmen	Terceras partes	Dulce	m³	293.386	392.669	556.450	524.701
	Recirculada	Industrial	m³	746.228	1.064.194	859.759	667.055
	Recuperada	Industrial	m³	0	0	554.244	1.036.846

Nos alineamos con la definición de agua dulce establecida por GRI de la siguiente manera: i. Agua dulce (≤ 1.000 mg/L de sólidos disueltos totales) ii. Otra agua (> 1.000 mg/L de sólidos disueltos totales). El agua tratada reutilizada en la Planta Química Litio Carmen corresponde a aguas residuales provenientes de Antofagasta, las cuales son adquiridas por la compañía. *Esta agua corresponde a compra de agua potable para consumo humano embotellada.

Intensidad de agua por tonelada producida



Metas de extracción de salmuera y agua

Comprometidos con la reducción de los impactos de nuestras operaciones establecimos metas de reducción de extracción de salmuera y agua de pozo en Salar de Atacama, siempre por debajo del caudal operativo de 120 l/s, significativamente menor al límite autorizado de 240 l/s.

32%

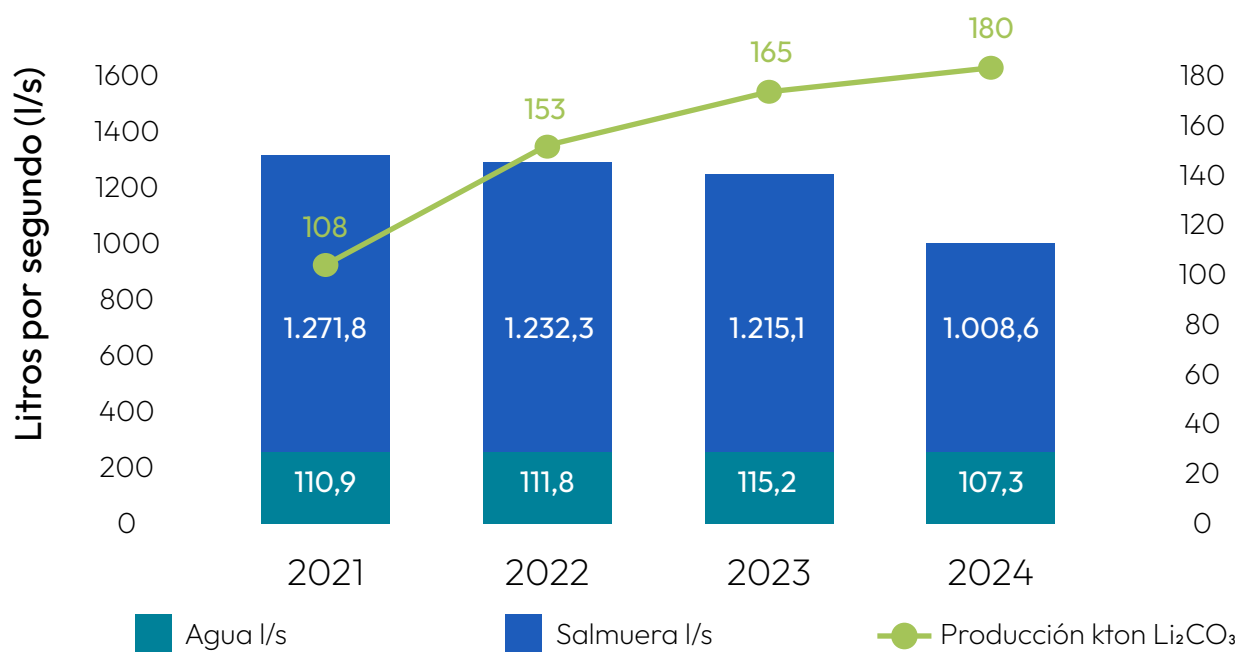
Reducción en la extracción de salmuera desde 2020

35%

Reducción en la extracción de agua desde 2019

Los datos son de acceso público en el sitio www.sqmsenlinea.com.

Uso de recursos vs. producción de carbonato de litio (2021-2024)



Prevención de incidentes relacionados con el agua

Monitoreamos las contingencias relacionadas con el agua que puedan afectar nuestras operaciones produciendo interrupciones, cierres de plantas o restricciones en el uso. Durante los últimos cuatro años fiscales no se han registrado incidentes con impacto financiero significativo (superior a 10.000 USD). Esta ausencia de pérdidas refleja la efectividad de nuestro sistema de gestión de riesgos relativos al agua y las inversiones realizadas en monitoreo, eficiencia hídrica y planificación preventiva.

Incidente	Moneda	2021	2022	2023	2024
Costos actuales y de oportunidad (ingresos no percibidos) derivados de incidentes relacionados con el agua.	USD	0	0	0	0

Nota: entendiendo agua como un recurso diverso de salmueras, no hay incidentes del tipo señalado.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

60

Naturaleza y protección del capital natural

EM-MM-210a.1, EM-MM-210a.2, EM-MM-160a.3 | GRI 3-3

Durante el período del reporte comenzamos a elaborar una estrategia para abordar temáticas de naturaleza y capital natural, adecuadas a las necesidades de nuestros sitios operacionales. Definimos evaluar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con biodiversidad mediante el LEAP Assessment, de acuerdo con los lineamientos del Taskforce on Nature-related Financial Disclosure (TNFD).

LEAP Assessment* basado en TNFD

Fase localizar

Esta fase identifica si una compañía se encuentra operando en lugares considerados áreas sensibles para la biodiversidad, con el fin de entender de una manera más armónica las interacciones con la naturaleza y guiar el monitoreo. En este sentido, evaluamos los sitios operacionales de Salar de Atacama y Planta Química Litio Carmen, más otros lugares de interés cercanos a ellas, la operación de Puerto Angamos y la operación en China (Dixin).

Los resultados indicaron que todos califican como ubicaciones sensibles de acuerdo con TNFD, pero en particular SdA, PQLC y Puerto Angamos fueron identificados como altamente sensibles debido a su proximidad con áreas protegidas de biodiversidad y por encontrarse en una región con alto estrés hídrico. Vale la pena destacar que todos los indicadores se basan en conjuntos de datos globales. Estos están diseñados para ser señales del estado ecológico de los sitios que estamos evaluando, y permiten una fácil comparación de puntuaciones entre sitios en distintas regiones del mundo.

Fase evaluar

La fase de Evaluación se basa en los hallazgos de la fase de Localización —es decir, cuáles de los sitios de SQM Salar operan en áreas sensibles— para analizar los impactos y dependencias de nuestras operaciones en estos sitios. Esto nos permite identificar los impactos más significativos, dónde se debiesen priorizar según su magnitud y la sensibilidad del lugar, y por lo tanto, dónde deben enfocarse los esfuerzos de mitigación.

Para priorizar nuestros esfuerzos de mitigación definimos ocho indicadores significativos:



Uso de suelo



Uso de agua



Contaminación al suelo



Contaminación al aire



Contaminación al agua



Generación de residuos



Perturbación al entorno



Extracción de recursos

*Nota: Enfoque LEAP

Los hallazgos mostraron que los principales indicadores de impactos de nuestras operaciones son el uso de agua, contaminación al aire (emisiones no relacionadas con GEI), extracción de recursos naturales, perturbaciones al entorno y la generación de residuos. En SdA, el mayor impacto está en la extracción de recursos y contaminación al aire.

Como recomendaciones generales se nos sugiere priorizar acciones de conservación del agua, reducir las emisiones atmosféricas y continuar con los esfuerzos de monitoreo ambiental, con el fin de asegurar avances hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos a lo largo del tiempo.

Naturaleza y biodiversidad

GRI 304-1; 304-2; 304-3; 304-4

El Salar de Atacama es un ecosistema desértico que además de albergar especies de flora y fauna, es parte de la herencia cultural de las comunidades indígenas presentes en el territorio.

Para evitar y mitigar riesgos tanto en el equilibrio del ecosistema como en las creencias culturales de las comunidades, implementamos un sistema de monitoreo disponible en línea (www.sqmsenlinea.com), que nos permite cumplir las disposiciones normativas de la autoridad y fomenta la transparencia de nuestra gestión.

Además, no operamos en sitios del patrimonio mundial de la humanidad o áreas que se encuentren en la lista tentativa para su inscripción como tal, en áreas protegidas de categorías I a III de acuerdo con la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ni en zonas de amortiguamiento de las reservas de la biosfera de la UNESCO.

Ubicación de operaciones en zonas de biodiversidad vulnerable

Salar de Atacama colinda con la Reserva Nacional Los Flamencos y con ecosistemas altoandinos que forman parte del sitio Ramsar Soncor, reconocido internacionalmente por su valor ecológico y por albergar especies protegidas como los flamencos andinos. No obstante, nuestras actividades no generan impactos negativos directos pues operamos bajo estrictos controles ambientales, planes de manejo aprobados por las autoridades y programas de monitoreo que incluyen calidad del hábitat y presencia de especies indicadoras. Estos esfuerzos se enmarcan en las obligaciones asumidas en nuestras declaraciones ambientales y en el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, incluyendo el enfoque precautorio y la aplicación de la jerarquía de mitigación.

Evaluación de riesgos relacionados con biodiversidad

Pusimos en marcha un proceso para identificar y evaluar riesgos considerando tanto las dependencias (ecosistemas que sustentan la operación) como los impactos (efectos de las actividades en la biodiversidad). Este procedimiento forma parte de la gestión ambiental y de riesgos de la empresa y se basa en la Política de Sostenibilidad Corporativa, en la estrategia de cumplimiento ambiental y en los instrumentos de seguimiento asociados a las RCA.

Acciones para identificar y evaluar riesgos relacionados con la biodiversidad

- Reporte público mediante informes como el reporte de sostenibilidad y SQM monitor en línea, donde se explicitan las metodologías, los enfoques de mitigación y los elementos de monitoreo.
- Enfoque localizado a través de análisis adaptados a cada sitio, con énfasis en áreas de alta sensibilidad como el sistema lacustre Soncor, la quebrada de Camar y el núcleo del Salar de Atacama.
- Referencias metodológicas alineadas a la guía de la OCDE, los Principios Rectores de la ONU, el estándar IRMA, la normativa del SEIA y herramientas como evaluaciones de impacto acumulativo.
- Integración de este análisis a la gestión de riesgos corporativa, como parte de los procesos de gestión interáreas y bajo supervisión de la Gerencia de Medio Ambiente y el Comité de Sostenibilidad.
- Análisis de dependencias críticas de la operación y la biodiversidad local al ecosistema de agua subterránea en el Salar de Atacama.
- Evaluación de impactos por extracción de salmuera, generación de residuos, pérdida de hábitat y posibles afectaciones a especies amenazadas o endémicas.

Alcance de la evaluación de riesgos relacionados con la biodiversidad

- Operaciones propias como el Salar de Atacama y sus instalaciones asociadas.
- Áreas adyacentes que suelen coincidir con territorios habitados por comunidades indígenas.
- Actividades aguas arriba como las relacionadas con el abastecimiento de agua.
- Actividades aguas abajo, indirectamente consideradas en la cadena de valor con políticas de sostenibilidad y programas de formación para proveedores.

Riesgos identificados

Hemos identificado una serie de impactos potenciales sobre la biodiversidad que están asociados principalmente a las actividades en el Salar de Atacama:

- Alteración del equilibrio hídrico de humedales altoandinos: Soncor, Quelana, La Punta y La Brava, derivados de posibles cambios en los niveles piezométricos subterráneos asociados a la extracción de salmuera. Podría afectar ecosistemas acuáticos de alto valor ecológico, especialmente hábitat de especies de avifauna como los flamencos.
- Reducción de la vitalidad y regeneración de especies vegetales nativas: el algarrobo (*Prosopis sp.*) en zonas como la quebrada de Camar que podría derivarse de variaciones en la humedad del suelo, alterando procesos de fotosíntesis, floración y reclutamiento de nuevas plantas.
- Perturbación de especies de fauna con bajo rango de desplazamiento: el Tuco Tuco de Atacama (*Ctenomys fulvus*) a través de actividades que generen ruido, vibraciones o alteración del sustrato que podrían provocarles estrés y/o desplazamiento de sus territorios habituales.
- Disminución de la cobertura vegetal y pérdida de hábitat: en zonas intervenidas por infraestructura, caminos, plataformas u otras actividades logísticas, lo que puede aumentar la fragmentación ecológica y reducir la conectividad entre parches de vegetación nativa.

Estos riesgos no han sido verificados, pero son relevantes en los modelos predictivos y líneas de base ambientales y forman parte de los compromisos de seguimiento establecidos por la empresa.

Prevención de la compactación del suelo

En la compañía adoptamos medidas preventivas para evitar la compactación del suelo durante nuestras operaciones, construcciones e instalaciones de equipos, ajustadas a las condiciones de cada sitio.

En el Salar de Atacama, donde los suelos presentan una estructura superficial frágil y contienen costras salinas sensibles a la alteración física, restringimos el tránsito de maquinaria pesada a zonas previamente habilitadas y diseñamos rutas que minimizan el número de pasadas y la presión sobre el terreno. Complementamos estas acciones con monitoreo satelital y estudios técnicos orientados a evaluar posibles procesos de subsidencia.

En la Planta Química Litio Carmen, las actividades se desarrollan sobre una zona industrial previamente intervenida, sin presencia de suelos naturales ni costras salinas. Por ello, si bien el riesgo de compactación es bajo, se aplican buenas prácticas constructivas y de manejo de materiales para asegurar un control adecuado del sustrato durante las obras.

Planes de gestión de biodiversidad

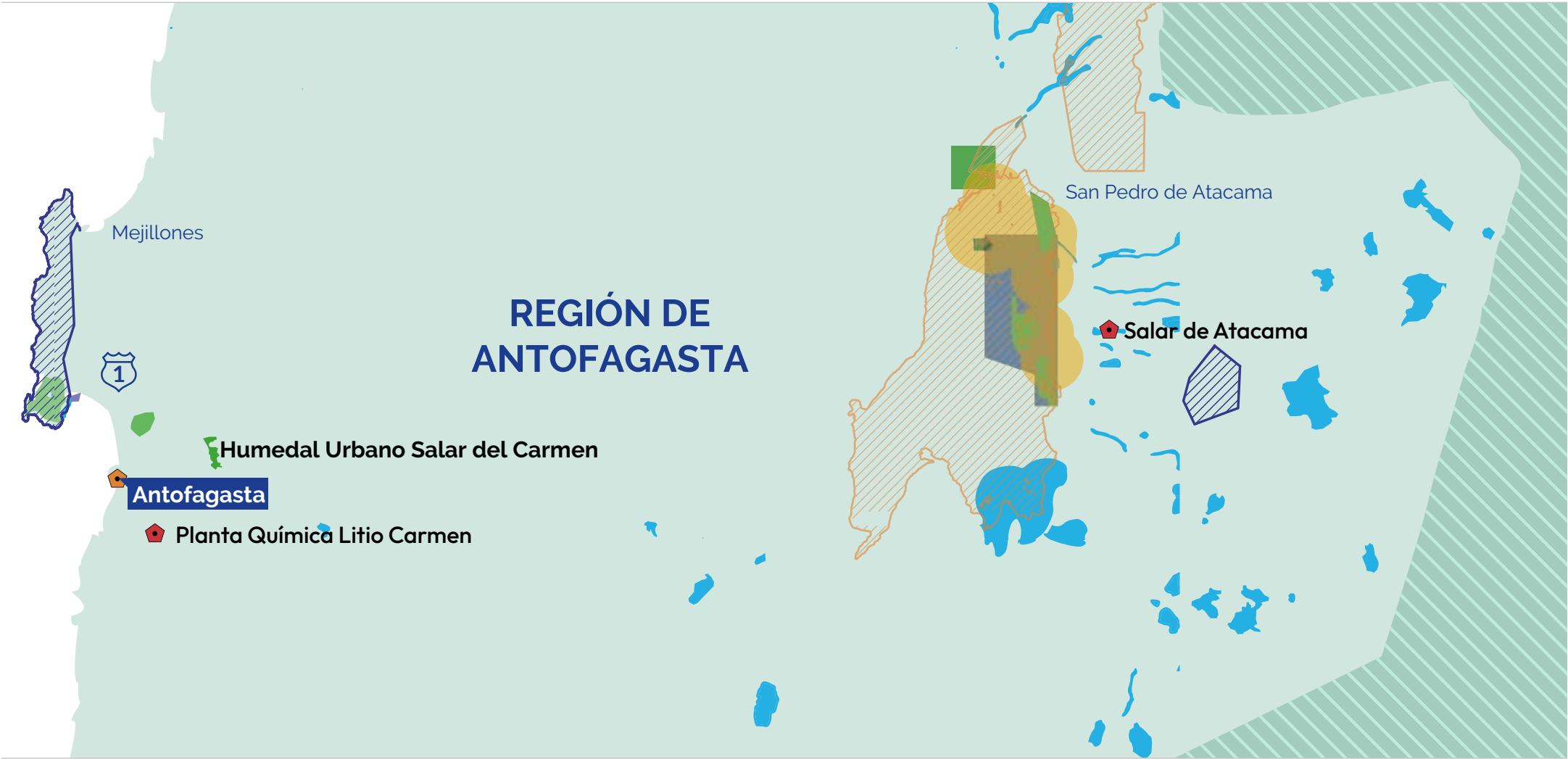
GRI 304-2

Las operaciones de SdA y PQLC abarcan una superficie de 36.037 hectáreas. Sus planes de gestión de biodiversidad, actualizados periódicamente, incluyen medidas de protección de flora y fauna, monitoreo de variables ambientales críticas, protocolos frente a incidentes con vida silvestre, capacitaciones al equipo y reportabilidad a autoridades.

Exposición y evaluación de la biodiversidad	Número de sitios	Superficie (Hectáreas)
Salar de Atacama	1	35.911
Planta Química Litio Carmen	1	126
Total	2	36.037



Áreas protegidas o áreas de gran valor para la biodiversidad en la Región de Antofagasta.



- Oficina
- Faena productiva SQM Litio
- Sitios prioritarios
- Sitios de las estrategias regionales
- Lagunas

Áreas protegidas

- Santuario de la Naturaleza
- Reserva nacional
- Parque nacional
- Sitio Ramsar, humedales de importancia internacional
- Áreas protegidas de vegas y bofedales de la DGA

A través de nuestros compromisos ambientales derivados de la Resolución de Calificación Ambiental 226/2006 monitoreamos continuamente la flora y fauna y publicamos los resultados en nuestro sitio web www.sqmsonlinea.com.

Especies presentes en Salar de Atacama y su estado de conservación

GRI 304-4



Lagartija de Constanza

(*Liolaemus constanzae*)

Preocupación menor



Murciélago orejudo menor

(*Histiotus montanus*)

Preocupación menor



Flamenco chileno

(*Phoenicopterus chilensis*)

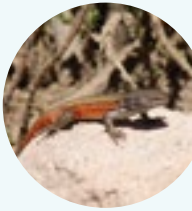
Casi amenazada



Tucu tucu de Atacama, Chululo

(*Ctenomys fulvus*)

Preocupación menor



Lagartija de la puna

(*Liolaemus puna*)

Casi amenazada



Gaviota andina

(*Chroicocephalus serranus*)

Preocupación menor



Zorro culpeo

(*Lycalopex culpaeus*)

Preocupación menor



Sapo espinoso

(*Rhinella spinulosa*)

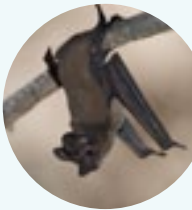
Preocupación menor



Lagartija de Fabián

(*Liolaemus fabiani*)

En peligro



Murciélago cola de ratón

(*Tadarida brasiliensis*)

Preocupación menor



Zorro gris / Zorro chilla

(*Lycalopex griseus*)

Preocupación menor



Lauchita de pie sedoso

(*Eligmodontia puerulus*)

Preocupación menor



Lagartija de Paulina

(*Liolaemus paulinae*)

Vulnerable



Murciélago orejas de ratón

(*Myotis atacamensis*)

Casi amenazada



Parina chica

(*Phoenicoparrus jamesi*)

Preocupación menor



Parina grande

(*Phoenicoparrus andinus*)

Vulnerable



Suri

(*Rhea pennata tarapacensis*)

Vulnerable



Halcón peregrino

(*Falco peregrinus*)

Preocupación menor



Dragón de Torres - Mura

(*Liolaemus torresi*)

Casi amenazada



Pitotoy chico

(*Tringa flavipes*)

Preocupación menor



Perico cordillerano

(*Psilopsiagon aurifrons*)

Preocupación menor



Caití

(*Recurvirostra andina*)

Vulnerable



Chorlo de campo

(*Oreopholus ruficollis*)

Casi amenazada



Murciélago ceniciento

(*Lasiurus cinereus*)

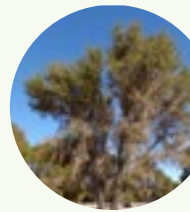
Datos insuficientes



Algarrobo

(*Neltuma flexuosa*)

Vulnerable



Tamarugo

(*Prosopis tamarugo*)

En peligro



Llareta del salar

(*Nitrophila atacamensis*)

En peligro



Algarrobo del norte

(*Neltuma alba*)

Preocupación menor

Salud y funcionamiento de ecosistemas tras cierre de proyectos y actividades

Incorporamos acciones orientadas a restaurar, rehabilitar y mantener la salud y el funcionamiento de los ecosistemas una vez finalizadas las operaciones mineras. Estas medidas han sido diseñadas de forma progresiva y planificadas para ejecutarse durante su vida útil, así como en la etapa de post cierre con el objetivo de dejar condiciones estables y seguras desde el punto de vista físico, químico y biológico.

Entre las principales acciones se incluyen:

Rehabilitación

progresiva de áreas intervenidas priorizando la reconfiguración del terreno para asegurar su estabilidad y la integración con el paisaje natural.

Protección y monitoreo

de cuerpos de agua y ecosistemas sensibles cercanos mediante sistemas de vigilancia ambiental que continúan en operación tras el cierre.

Medidas de control de erosión y escorrenría orientadas a prevenir procesos de degradación del suelo en zonas rehabilitadas.

Retiro seguro de infraestructura y residuos para minimizar la generación de pasivos ambientales y permitir una recuperación natural del entorno.

Acciones para preservar la biodiversidad y resguardar especies nativas, a través de la aplicación de programas de revegetación en zonas donde las condiciones ecológicas lo permitan.

Seguimiento post cierre de variables ambientales clave, como calidad del agua, suelo y estabilidad estructural, asegurando que las medidas implementadas mantengan su eficacia.

Estas medidas han sido revisadas y aprobadas por las autoridades a través del sistema de evaluación ambiental y consideran las características específicas del entorno del Salar de Atacama, un ecosistema con alta sensibilidad ambiental y valor ecológico.

Estudio complementario de lagunas del Borde Este, Aguas de Quelana, Soncor, Peine y Tebenquiche en el Salar de Atacama

Su objetivo es profundizar el conocimiento sobre estas zonas únicas y diversas que albergan Ecosistemas Microbianos Extremófilos (EME) y sirven como hábitat protegido para aves acuáticas de alto valor ecológico.

Con un enfoque multidisciplinario, el estudio analiza las interacciones dinámicas entre comunidades microbianas, biota libre, geoquímica acuática y tipos de sedimentos en distintos escenarios estacionales. Busca establecer una caracterización de línea base de las lagunas salinas, reconstruir el registro geológico del subsuelo y desarrollar un plan de conservación y monitoreo actualizado que considere las variaciones estacionales y geológicas.

El equipo de trabajo está compuesto por investigadores de la University of Miami, la Universidad Católica del Norte y la consultora FisisAqua SpA

Fauna silvestre y animales domésticos

1. Campañas de concientización y educación: operativo de rescate animal y Misión Adopción, que promueven la protección de la fauna silvestre y desalientan la alimentación de animales sin compromiso de adopción. Además, educa sobre los riesgos de interactuar con la fauna y fomentan prácticas responsables.
2. Capacitación sobre protección de la fauna: en la plataforma de aprendizaje SQM Aprende ofrecemos el curso Exigencias para la Protección de Fauna Silvestre, que capacita al equipo sobre regulaciones y buenas prácticas, reforzando el rol de cada uno en el cumplimiento de los estándares.
3. Gestión de residuos y control de accesos: los residuos domiciliarios son gestionados en contenedores herméticos para evitar atraer fauna silvestre. Además, mantenemos e inspeccionamos regularmente los cercos perimetrales para evitar el ingreso de animales o personas no autorizadas a las zonas operativas.
4. Uso de disuasivos y regulaciones internas: para proteger a las aves empleamos disuasivos sonoros cerca de cuerpos de agua. El reglamento interno prohíbe introducir o alimentar animales domésticos en faenas, así como la captura de fauna silvestre, estableciendo sanciones en caso de incumplimientos.



Entre nuestros programas de conservación emblemáticos está el dedicado al flamenco altoandino, en línea con nuestra responsabilidad con la preservación de especies nativas y su hábitat.

Circularidad como modelo regenerativo

GRI 3-3, GRI 301-3

La estrategia de circularidad busca acelerar los avances de nuestros procesos, materiales, agua y energía, con este enfoque se ha profundizado durante los últimos años, con la incorporación de tres principios de circularidad en nuestras operaciones.

Definimos nuestra estrategia como un modelo de producción y consumo optimizado para garantizar un crecimiento sostenible a través de los siguientes principios:

1. **Prevenir la generación de residuos desde el inicio.**
2. **Alargar la vida útil de recursos.**
3. **Utilizar los residuos como recursos.**

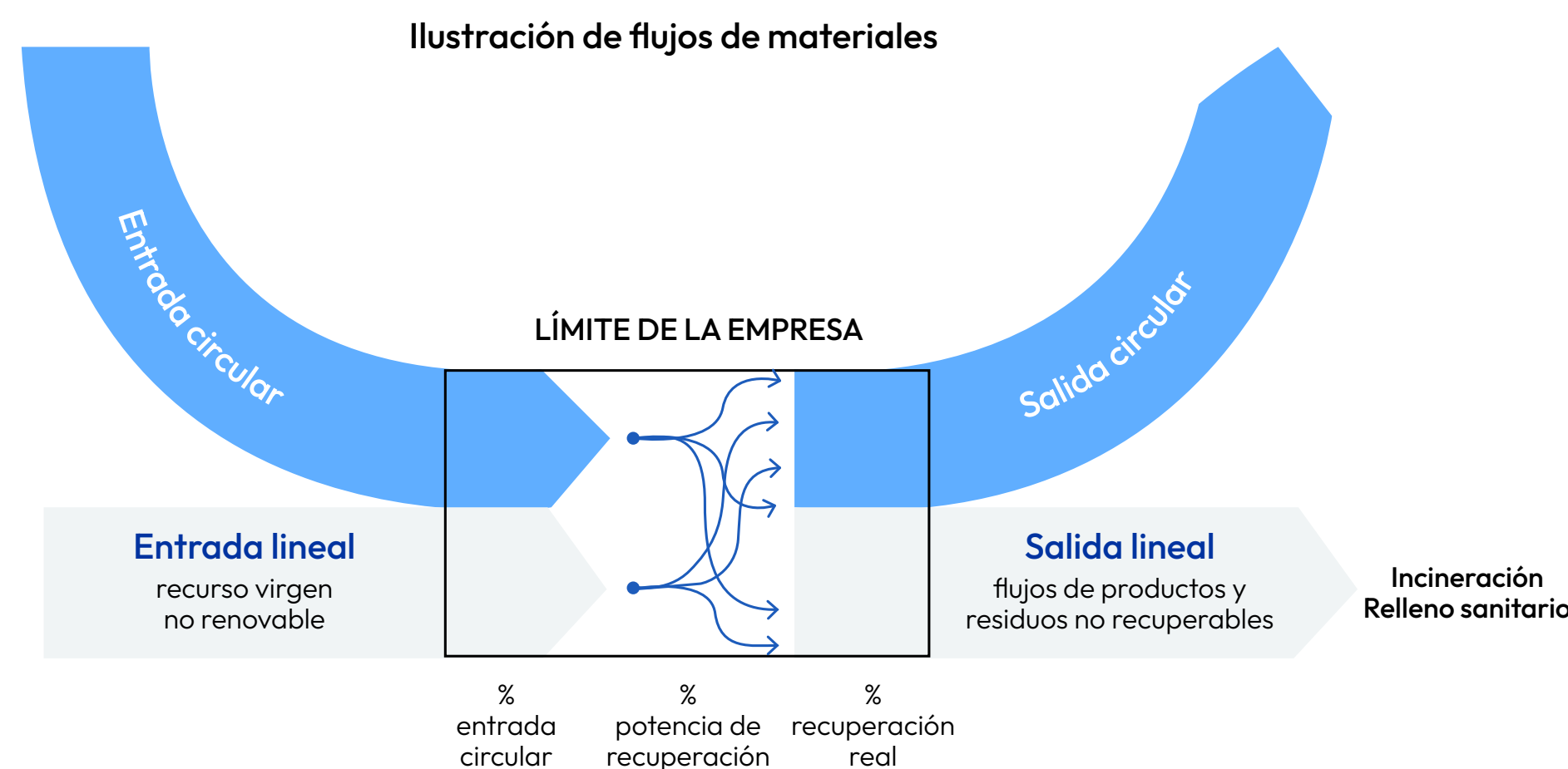
Hemos incorporado nuevas herramientas y enfoques alineados con estándares internacionales. Como parte de este proceso de actualización ejecutamos una evaluación, junto a la empresa IQ Circular y utilizando la herramienta CTI Tool, para la obtención de Circular Transition Indicators (CTI). Se trata de una guía cuantitativa - desarrollada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)- para medir el nivel de circularidad de una organización, con foco en el análisis de flujos de materiales, eficiencia en el uso de recursos y estrategias de cierre de ciclos productivos.

En este marco, en la PQLC recolectamos datos considerando insumos, materiales y consumo de agua, siempre en función de las particularidades de cada proceso productivo. Esta evaluación permitió generar métricas individuales por flujo y también indicadores agregados de circularidad. Adicionalmente, se integraron tasas de recuperaciones internas de residuos líquidos, destacando el porcentaje de litio que es nuevamente tratado y reutilizado en nuestros procesos productivos.

Para evaluar la circularidad del agua consideramos la clasificación de su uso como lineal o circular y también el porcentaje de recirculación interna. Esta dimensión es clave en nuestro contexto productivo dada la relevancia de la eficiencia hídrica en la industria del litio.

En términos de entradas circulares, estamos desarrollando un innovador proyecto de pallets plásticos fabricados con residuos generados en planta -durante 2024 iniciamos la recolección y tratamiento del material plástico para su valorización- los cuales serán utilizados para la venta de nuestros productos. Cabe destacar que uno de los objetivos de nuestra estrategia global es potenciar la valorización de residuos con potencial de integración y contribuir a la reducción de insumos vírgenes, de modo de incrementar progresivamente nuestro porcentaje de circularidad.

A continuación, se presenta una ilustración conceptual de los flujos de entrada y salida dentro del sistema de acuerdo con los lineamientos de la metodología CTI. Esta figura permite visualizar el funcionamiento general de los flujos circulares y lineales dentro del límite organizacional, junto con las tasas de recuperación y valorización que forman parte del cálculo del porcentaje de circularidad.



Fuente: Circular Transition Indicators - WBCSD



En el escenario actual asociado a insumos y materiales de proceso, incluyendo la reutilización interna de riles mediante plantas recuperadoras de soluciones, se obtiene una salida circular de 10,1%. Por el contrario, en el lineal sin reutilización de riles la salida circular baja a 0,01%. La circularidad global del proceso en este caso alcanza un 5,1% considerando tanto entradas como salidas; sin embargo, en la situación base la circularidad total del proceso es de solo 0,3%. Esta comparación permite cuantificar el impacto positivo de las estrategias de recuperación actualmente implementadas en la Planta Química Litio Carmen, las que se conforman como base para el desarrollo de otras innovaciones que nos permitan avanzar en circularidad.

Respecto del uso circular del agua, en PQLC se determinó un porcentaje de entrada del 66%. Luego, se calculó su indicador de circulación interna, que representa cuántas veces en promedio una gota de agua recorre el sistema antes de salir, obteniendo un valor de 1,65 veces. Esto indica que se reutiliza una cantidad significativa de agua, disminuyendo así la huella hídrica de nuestros productos.

Este proceso de evaluación forma parte de nuestro compromiso permanente por transitar hacia modelos de producción más sostenibles, alineados con principios de economía circular y mejora continua. Esta medición del nivel de circularidad no solo nos permite identificar oportunidades de eficiencia y valorización, sino que también nos entrega una base técnica para la toma de decisiones estratégicas. Así, esta herramienta se ha convertido en una aliada para comunicar las bases de la transformación desde el modelo lineal actual hacia uno más circular. Para esto debemos, entre otras gestiones, incorporar materiales reciclados y adquirir materiales secundarios, anticipando así las tendencias de mercado.

En SQM Litio queremos trabajar con procesos más sostenibles, que mejoren la circularidad de la producción, reafirmando así nuestro compromiso con el ODS 12: Producción y consumo sostenible.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

64

Objetivos y metas de la estrategia de circularidad

Estamos avanzando hacia valorizar más del 50% de nuestros residuos para minimizar el impacto de las operaciones. Actualmente, trabajamos para que a 2030 todos nuestros residuos valorizables no lleguen a vertedero. En el año 2024 se dispusieron 7.061* toneladas de residuos no peligrosos, con una valorización del 15,8%.

*Nota: nuestra meta de valorización no considera la disposición de escombros



Hitos de circularidad del período



Métricas de circularidad

- 2024-2025
Desarrollar y sistematizar un portafolio de proyectos en curso vinculados a la meta 2025.
Resultado esperado
Evaluar el nivel de desarrollo de la circularidad en cada sitio.
- 2024
Medir el nivel de madurez de las operaciones en temas de circularidad.
Resultado esperado
Alcanzar puntuación 2 (objetivo completamente alcanzado) en cada uno de los indicadores evaluados.
- 2024-2025
Identificar nuevas iniciativas para integrar al portafolio.
Resultado esperado
Iniciativas habilitantes para aumentar la madurez en circularidad.
- 2024
Plan de inversión 2024: avance en compra de romanas.
Resultado esperado
Pesaje y caracterización de residuos industriales.
- 2023-2025
Análisis de materiales y procesos específicos en la evaluación con CTI Tools.
Resultado esperado
Métricas circulares estándar del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible.



Abastecimiento circular

- 2024
Plataforma de proveedores.
Resultado esperado
Autoevaluación que permita categorizar en niveles desde la “A” a la “E” a nuestros proveedores en temas de sostenibilidad.
- 2024
Entendimiento de trazabilidad de valorizadores.
Resultado esperado
Dar seguridad de que nuestros residuos cumplen los criterios de integridad para dar cumplimiento a la circularidad.
- 2024
Incorporación de proveedores que contribuyan a la estrategia de circularidad.
Resultado esperado
Proveedores que contribuyan a la valorización de SQM Litio.



Gobernanza circular

- 2024-2025
Diseñar estructura de gobernanza para ejecución de la estrategia.
Resultado esperado
Gobernanza para la ejecución y seguimiento.
- 2025
Lograr compromiso de grupos de interés y alta dirección.
Resultado esperado
Definición y seguimiento de compromisos de la alta dirección en temas de cultura circular.
- 2024-2025
Implementación de iniciativas.
Resultado esperado
Puesta en marcha de iniciativas que promuevan la circularidad.



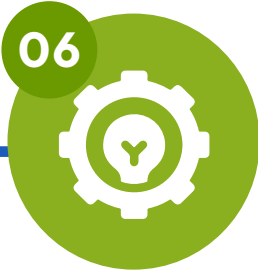
Alianzas y colaboración

- 2024
Participación en Venture Client de SOFOFA HUB.
Resultado esperado
Desarrollo de proyectos que fomenten la circularidad.
- 2024
Territorio Circular SOFOFA HUB.
Resultado esperado
Posibles alianzas estratégicas o simbiosis industrial.
- 2024
Vinculación con universidades.
Resultado esperado
Memorias de título relacionadas con temas de circularidad.
- 2024
Verificación de procesos de valorización en la II Región con Gobierno Regional.
Resultado esperado
Avances en tratamiento de residuos en la Región de Antofagasta.
- 2024-2025
Implementación de la Ley REP.
Resultado esperado
Creación de línea base y reporte en el Gransic a nivel nacional.
- 2024-2025
Alianza con proveedores estratégicos de valorización.
Resultado esperado
Aumentar el porcentaje de residuos valorizados.



Trabajo y crecimiento económico

- 2024-2025
Puestos de trabajo relacionados a la segregación de residuos no peligrosos.
Resultado esperado
Promover la correcta segregación y aumentar la cuota de valorización desde faena.



Procesos y tecnología circular

- 2024
Pilotos de innovación en operaciones de startup.
Resultado esperado
Puesta en marcha de pilotos para mejorar métricas de generación de residuos en la operación.
- 2024
Tecnología de captura de humedad del aire para producción de agua de consumo.
Resultado esperado
Instalación de equipos de captura de humedad del aire para disminuir las compras de agua en envases plásticos.
- 2024-2025
Tratamiento físico de residuos para valorización.
Resultado esperado
Proceso de compactación de residuos que contribuye a la optimización del transporte.
- 2024-2025
Tratamiento físico para residuos y dar cumplimiento a la Ley REP.
Resultado esperado
Reciclaje de residuos considerados dentro de la Ley REP (cartón, plástico, papel y chatarra).
- 2023-2025
Incorporación de pallet circulares para venta de nuestros productos.
Resultado esperado
Aumentar las compras circulares.

07



Reducción de uso de botellas PET

➤ 2023 - 2024

Entrega de botellas de acero inoxidable a personas trabajadoras.

Resultado esperado

Reducción en la compra de botellas plásticas desechables.

➤ 2023 - 2024

Estaciones de recarga en Salar de Atacama.

Resultado esperado

Puntos de recarga de agua de consumo, lo que reduce la generación de botellas plásticas.

08



Reemplazo de pallets de madera

➤ 2024

Piloto para evaluar pallets plásticos.

Resultado esperado

Envío de nuestros productos sobre pallet plásticos.

➤ 2024

Estudio de factibilidad económica de incorporación de pallet plásticos.

Resultado esperado

Reducir la generación de compras de material virgen en pallet plásticos.

09



Incorporación de gestores estratégicos de residuos

➤ 2024-2025

Valorizar nuestros residuos industriales para evitar su disposición en relleno sanitario.

Resultado esperado

Aumentar la valorización y disminuir la disposición de nuestros residuos a vertedero.

10



Seguridad en diseño y operación de instalaciones de almacenamiento

➤ 2024

Los puntos de segregación son diseñados para que sean seguros según el estándar de segregación y disposición de residuos industriales no peligrosos

Resultado esperado

Promover la seguridad en los puntos de segregación minimizando al máximo los riesgos asociados.

11



Capacitación de segregación y estrategia de circularidad

➤ 2024

Nuestros colaboradores reciben capacitación en reducción de residuos con el fin de fomentar una cultura de sostenibilidad e integrar la estrategia de circularidad de la compañía.

Resultado esperado

Capacitaciones para asegurar la correcta segregación de residuos industriales. Colaboradores con conocimientos asociados a las 10R de la circularidad.

12



Tratamiento y disposición final segura de residuos peligrosos

➤ 2024

Son tratados con métodos autorizados y enviados a disposición final segura en rellenos industriales.

Resultado esperado

Lograr una gestión integral del ciclo de vida de sustancias peligrosas, aplicando procedimientos rigurosos para el etiquetado, almacenamiento, manipulación y transporte, en conformidad con la normativa chilena y acuerdos internacionales.





Estación de agua

Como parte de nuestras metas de circularidad y agua se implementó un innovador sistema de hidratación en Planta Química Litio Carmen (PQLC): los Puntos Sustentables de Hidratación.

Esta iniciativa, impulsada por Gerencia de Operaciones Litio, el Comité Paritario Higiene y Seguridad de PQLC y apoyados por la Gerencia de Sostenibilidad permite obtener agua purificada a partir de la humedad del aire, reduciendo el uso de botellones plásticos, la huella de carbono y los riesgos asociados al transporte de envases.

Durante el segundo semestre de 2024, se instalaron equipos URBAN y FW60 de la empresa FreshWater Solutions, con capacidad de hasta 60 litros diarios. Esta tecnología, originalmente diseñada para zonas rurales sin acceso a agua potable ha sido bien recibida por la comunidad de PQLC, destacando su eficiencia, calidad y aporte ambiental.

Con esta solución, se promueve el uso responsable del recurso hídrico, se mejora la calidad del agua disponible para los trabajadores y se avanza en la adopción de tecnologías sostenibles en nuestras operaciones.

Trazabilidad y reporte ambiental de residuos

Para asegurar la trazabilidad de nuestros residuos industriales utilizamos dos sistemas oficiales del Estado de Chile. Por un lado, reportamos mensualmente nuestros residuos no peligrosos al Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), mediante la Ventanilla Única del RETC, cumpliendo con lo establecido en el D.S. N.º1/2013 del Ministerio del Medio Ambiente. A partir de este reporte obtenemos un comprobante oficial de recepción de información, que detalla los tipos de residuos, cantidades, tratamientos, gestores involucrados y su destino final.

Por otro lado, gestionamos y declaramos los residuos peligrosos mediante el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP) del Ministerio de Salud, el cual permite obtener documentos de cierre validados por la autoridad sanitaria, incluyendo información sobre el generador, el transportista, el destinatario autorizado y la trazabilidad completa del residuo desde su origen hasta su disposición final.

Residuos

RT-CH-150a.1; EM-MM-150a.7 | GRI 306-1; 306-2; 306-3

Las operaciones de la compañía generaron 9.318 toneladas de residuos desglosados de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipos de residuos	Métrica	Salar de Atacama	Planta Química Litio Carmen	Total
Residuos peligrosos	†	741	295	1.037
Residuos no peligrosos	†	5.304	2.978	8.281
Total	†	6.045	3.273	9.318

Además, durante el período de este reporte en nuestra operación en Salar de Atacama reciclamos el 21% de los residuos no peligrosos, equivalente a 1.115 toneladas:

Tipos de eliminación de residuos no peligrosos	Métrica	Salar de Atacama	Planta Química Litio Carmen	Total
Incineración (con recuperación energética)	†	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	†	0	0	0
Traslado a relleno sanitario/vertedero	†	4.189	2.978	7.167
Valorización	†	1.115	0	1.115
Total	†	5.304	2.978	8.281

Tipos de eliminación de residuos peligrosos	Métrica	Salar de Atacama	Planta Química Litio Carmen	Total
Incineración (con recuperación energética)	†	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	†	0	0	0
Traslado a relleno / depósito de seguridad	†	741	295	1.037
Total	†	741	295	1.037

Otros residuos mineros

Nuestra operación en el Salar de Atacama se basa en la extracción de litio desde salmueras naturales, evitando la remoción masiva de roca y la generación de relaves u otros residuos sólidos típicos de faenas mineras convencionales.

Esta condición fue validada por una auditoría independiente realizada bajo el estándar IRMA (Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable). Sus hallazgos indican que el sitio no presenta instalaciones de relaves y que el mineral no genera drenaje ácido, además de clasificar los residuos de sal común como de bajo riesgo y sin presencia de contaminantes relevantes.

Gestión de Neumáticos Fuera de Uso (NFU)

Por cuarto año consecutivo trasladamos neumáticos fuera de uso desde la faena a disposición final llegando a un total de 600 t. Con el caucho reciclado se fabricaron productos que utilizamos en oficinas y en plazas sustentables de nuestras operaciones.

Materiales, marketing y etiquetado

GRI 204-1b; 301-1; 301-2; 301-3; 417-1; 417-2; 417-3

Todos nuestros productos son etiquetados bajo las normativas aplicables para productos químicos en los países donde se comercializan, así como por códigos internacionales para transporte (IMDG o IATA/ICAO).

La información debe incluir requerimientos regulatorios como origen de producto; contenido -sustancias monoconstituidas debidamente identificadas-; uso seguro de acuerdo con regulaciones del mercado de destino; eliminación del producto, cuando la regulación pertinente lo obliga e información de seguridad relativa a la clasificación de peligros inherente al producto según lo establece el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA) y las normativas locales aplicables en cada mercado de destino.

El 100% de nuestros productos están cubiertos y evaluados en relación con el cumplimiento de los procedimientos de etiquetado.

En 2024, se identificaron dos casos de rotulación errónea de contenedores, que no debieron llevar etiquetas, y que dieron lugar a advertencias y pagos extras a proveedores de servicios. No obstante, no se identificaron casos de incumplimiento de normativas relacionadas con comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio de productos.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

67

Otras acciones ambientales

EM-MM-150a.7, EM-MM-160a.1

Todas nuestras operaciones en Chile cuentan con certificación ISO 14001 e ISO 50001.

Verificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

SQM Litio cuenta con certificación ISO 14001:2015 en sus operaciones en el Salar de Atacama y en la Planta Química Litio Carmen, con una vigencia desde febrero de 2023 hasta febrero de 2026. Esta certificación refleja nuestros esfuerzos por asegurar prácticas responsables con el medio ambiente y cubre actividades relacionadas con la extracción de salmuera, la producción de carbonato e hidróxido de litio y la producción de productos potásicos.

Certificación/auditoría/verificación por terceros

También adherimos al estándar IRMA, que promueve prácticas mineras responsables basadas en cuatro principios: integridad corporativa, gestión de legado positivo, responsabilidad social y responsabilidad ambiental.

En 2023, el sitio SdA alcanzó un puntaje de 75 en su evaluación independiente, lo que evidencia su compromiso con una minería responsable.



Retorno de las inversiones ambientales

El SGA nos permite hacer el seguimiento de las inversiones de capital, gastos operacionales, ahorros y evitación de costos asociados a proyectos ambientales. Este se realiza de forma anual, sobre la base del volumen de producción y abarca el todas las operaciones de la empresa.

Desglose financiero de inversiones y gastos ambientales de los últimos cuatro años fiscales:

	Moneda	2021	2022	2023	2024
Desembolso en activo	MUSD	8.834	8.977	4.653	2.291
Desembolso en gasto	MUSD	438	503	3.926	3.264
Total	MUSD	9.272	9.480	8.579	5.555
Ahorros, evitación de costos, ingresos, incentivos fiscales, etc.	MUSD	0	0	0	0
% de operaciones cubiertas	Volumen de producción	100	100	100	100

Infracciones ambientales

Durante los últimos cuatro años fiscales no hemos registrado sanciones significativas (superiores a 10.000 USD) relacionadas con el medio ambiente o la ecología. Este desempeño refleja nuestro cumplimiento constante con la normativa vigente, así como la eficacia de nuestros sistemas de gestión ambiental. Cabe destacar que no se emitieron multas en esta materia durante estos períodos y no se registran pasivos ambientales acumulados al cierre de los ejercicios fiscales considerados.

Categoría	2021	2022	2023	2024
Número de infracciones legales/regulatorias	0	0	0	0
Monto de multas/sanciones relacionadas (USD)	0	0	0	0
Pasivo ambiental acumulado al cierre del año (USD)	0	0	0	0

Nota: no se consideran los costos incurridos en la implementación de Programa de Cumplimiento de art. 42 Ley Orgánica de la SMA, por cuanto no contempla el pago de compensaciones o montos que pudieran ser calificados como punitivos o sancionatorios dentro del marco de un acuerdo.

Análisis de Ciclo de Vida de nuestros productos

En SQM Litio estamos comprometidos con evaluar nuestro impacto ambiental y social, y entendemos la importancia de que estas evaluaciones estén respaldadas en criterio experto para fomentar la transparencia con nuestras partes interesadas. Es por esto que, durante el período de reporte, elaboramos dos Análisis de Ciclo de Vida (LCA por sus siglas en inglés), uno convencional y otro social (S-LCA), instrumentos que buscamos actualizar como máximo, cada tres años.

La realización del LCA nos permitió evaluar nuestros impactos ambientales asociados a nuestra producción de carbonato e hidróxido de litio y a su vez, identificar oportunidades de optimización. El análisis fue elaborado sobre la base de los criterios de las normas ISO 14040:2006 y 14044:2006 además de las directrices de la International Lithium Association (ILiA). Se utilizaron datos de actividad de los años 2023 y 2024 para analizar las categorías de impacto cambio climático, uso de agua, potencial de acidificación, ecotoxicidad en agua dulce y el uso de recursos metales/minerales.

El LCA Social, fue realizado en colaboración con la Universidad Técnica de Berlín para evaluar los posibles impactos sociales de nuestras operaciones de litio en el Salar de Atacama (SdA). Esta metodología permitió identificar oportunidades de mejora en aspectos como el acceso al agua, el empleo local, la relación con comunidades indígenas y la protección del patrimonio cultural. A través de una visita que incluyó entrevistas con comunidades locales y el análisis de datos internos, se identificaron avances significativos en participación comunitaria y desarrollo local, así como áreas donde aún existen percepciones de riesgo, especialmente en torno al uso de agua dulce y el respeto a los derechos indígenas. Este estudio refuerza nuestro compromiso con una minería más transparente, inclusiva respetuosa del entorno social y cultural en el que operamos.

Para detalle sobre los principales resultados ver anexos.



Estudio Social LCA



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

68

Carta de la presidenta del Directorio SQM SA

Al cierre del año 2024, es motivo de orgullo y también de reflexión presentar un nuevo Reporte de Sostenibilidad que da cuenta del trabajo, los avances y también los aprendizajes que hemos vivido como compañía. Desde el Directorio hemos seguido reforzando nuestro compromiso con una minería responsable, moderna y transparente, que aporte al desarrollo de Chile y al bienestar de millones de personas en todo el mundo.

Este año estuvo marcado por hitos de gran relevancia, como la consolidación del Memorando de Entendimiento con CODELCO, en el marco de la Estrategia Nacional del Litio. Esta alianza público-privada es mucho más que una proyección operativa: representa un modelo de colaboración para el futuro que combina la experiencia del sector privado con la vocación de Estado, en beneficio del país y su gente.

SQM Salar concretó su transformación legal a Sociedad por Acciones (SpA), lo que refuerza nuestra estructura organizacional y nos prepara para responder con mayor agilidad a los desafíos globales, regulatorios y ambientales que enfrentamos como industria. Reforzamos, además, nuestras políticas internas en materia de derechos humanos, diversidad, gestión ambiental, integridad y cumplimiento, alineadas con estándares internacionales y recomendaciones de nuestros grupos de interés.

Nuestro compromiso con el territorio se ha reflejado en el respeto por la diversidad cultural con canales de diálogo y transparencia. Nos sentimos especialmente orgullosos del trabajo comunitario liderado por nuestros equipos territoriales, con iniciativas emblemáticas en salud, educación, emprendimiento, deporte y cultura que generan impactos positivos en las comunidades aledañas a nuestras operaciones. Internamente, continuamos nuestro trabajo por la equidad y fuimos reconocidos como pioneros en la industria con la obtención de la certificación de la Norma Chilena 3262 de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal siendo la primera empresa minera del país en lograr esta acreditación conjunta en todas sus operaciones de litio, gracias al esfuerzo de todas y todos quienes forman parte de esta empresa.

Gina Ocqueteau

Presidente del Directorio de SQM Salar



Carta del Vicepresidente Senior de Sostenibilidad y Servicios Corporativos

Con cada paso que damos junto a las comunidades del norte de Chile reafirmamos una convicción profunda: la sostenibilidad se construye en conjunto, desde el diálogo y con sentido de propósito. En SQM Litio, entendemos que nuestro rol en el territorio va mucho más allá de la operación productiva; se trata de generar valor compartido, con relaciones sólidas, permanentes y transparentes.

Durante 2024, reforzamos nuestros mecanismos de participación y escucha activa, consolidando decenas de mesas de trabajo comunitario que han facilitado un diálogo directo con comunidades y organizaciones sociales de la región de Antofagasta.

Entre los hitos de este año, destacamos el fortalecimiento del programa Alianza para la Mujer Atacameña, reconocido por su aporte a la igualdad de género, y el lanzamiento del primer Fondo de Iniciativas Deportivas en San Pedro de Atacama, enfocado en promover el deporte y el bienestar personal y comunitario.

También continuamos impulsando proyectos que nacen desde las propias comunidades, como las Clínicas Dentales Móviles y las iniciativas de agricultura sustentable y acceso al agua y servicios básicos para el desarrollo integral. A esto se une la continuidad de un proyecto emblemático: los operativos médicos realizados en comunidades como San Pedro de Atacama, Peine, Socaire y Camar, entre otros, los que permiten dar una solución concreta a las listas de espera mediante procedimientos de alto nivel en diversas especialidades médicas. Así, en una alianza público-privada virtuosa con el sistema sanitario, se realizan prestaciones de salud indispensables, oportunas y de calidad.

Sabemos que aún existen desafíos importantes en mejorar la calidad de vida de las personas de la región de Antofagasta en materias como derechos humanos, cultura indígena y desarrollo inclusivo. Por ello, este año actualizamos nuestras políticas y fortalecimos nuestros sistemas de debida diligencia, lo que ha permitido mejorar la trazabilidad y ofrecer respuestas más oportunas frente a inquietudes y reclamos.

También implementamos mejoras sustantivas en nuestros canales de vinculación, como el Portal de Comunidades y las oficinas territoriales de San Pedro de Atacama y Toconao, que hoy operan como espacios permanentes de diálogo y relacionamiento comunitario.

Nos inspira construir valor compartido con las comunidades y estamos conscientes de que la confianza que nos permite operar en el territorio se renueva cada día, con acciones concretas, coherentes y respetuosas.

Seguiremos avanzando junto a las personas y sus territorios, con respeto, responsabilidad y compromiso, para contribuir de forma real y sostenida al desarrollo del norte de Chile.

José Miguel Berguño
Vicepresidente Senior de Sostenibilidad y Servicios Corporativos





08

Anexos

Sobre este reporte*

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 3-1, GRI 3-2

Este informe abarca todas las actividades consolidadas para efectos de reportabilidad financiera de SQM Salar SpA (SQM Litio). Su foco principal es la gestión y el desempeño de las operaciones en Chile, pues son las de mayor materialidad y actividad durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Incluye, fundamentalmente, las operaciones de Salar de Atacama (SdA), Planta Química Litio Carmen (PQLC) y las oficinas corporativas de la División Litio.

Con una periodicidad anual, el documento publicado en agosto de 2025 da cuenta de los principales desafíos y resultados en materia ambiental, social y de gobernanza de SQM Salar SpA en referencia a los estándares Global Reporting Initiative (GRI Standards 2021) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB EM-MM, RT-CH,) para el período reportado. El contenido es recopilado y revisado por los principales ejecutivos de la organización y validado por el directorio de la compañía.

Además, este reporte constituye nuestra Comunicación para el Progreso (CoP) ante el Pacto Global de las Naciones Unidas, reflejando el cumplimiento de sus 10 Principios en materia de derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción, así como nuestro compromiso con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030.

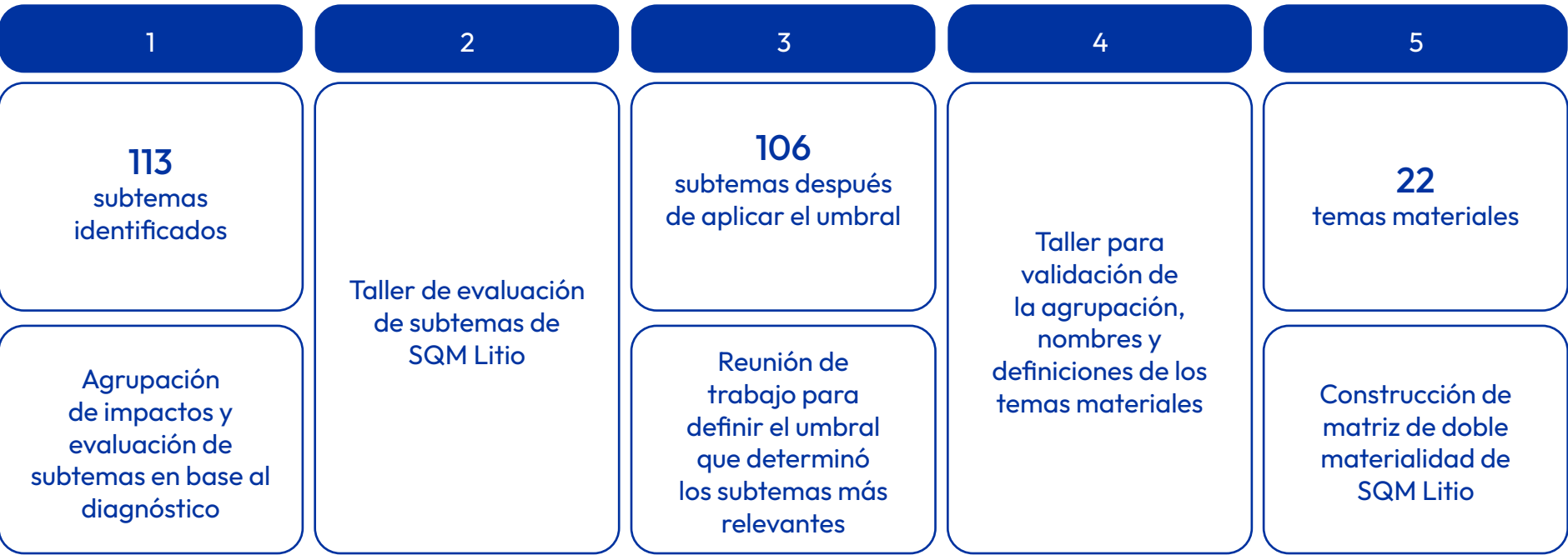
Doble materialidad y priorización de temas

Este ejercicio incluye la participación de actores externos como comunidades, inversionistas y expertos de la industria, quienes desempeñan un rol clave en la identificación de los temas materiales a reportar. En este marco, recopilamos opiniones de 17 partes interesadas internas y 7 externas.

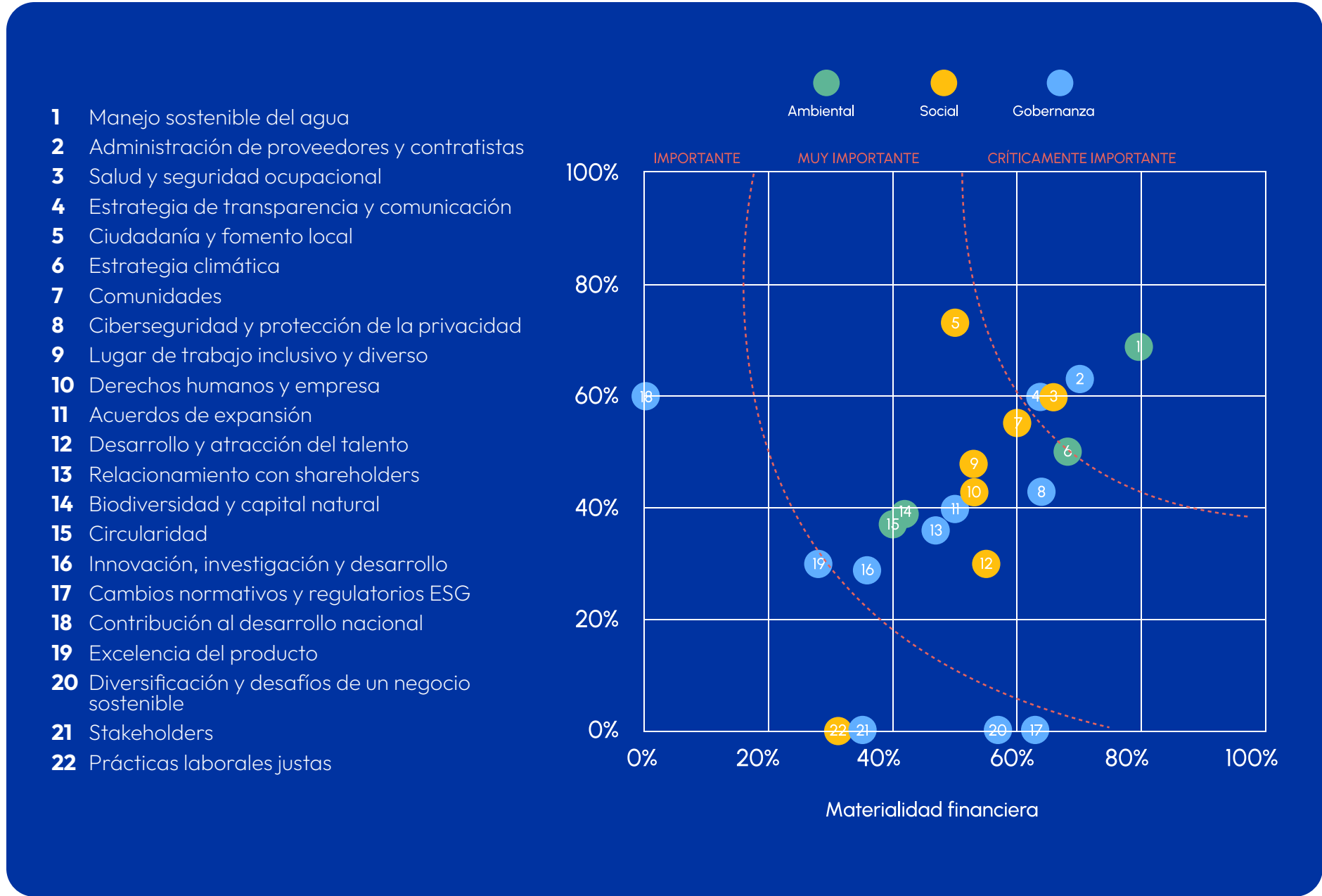
Adicionalmente, integramos otros estudios propios y de terceros que amplían la perspectiva. Entre ellos se incluyen la debida diligencia participativa de derechos humanos, encuestas Pulso, talleres de cultura sostenible, cuestionarios y reuniones con clientes, proveedores, comunidades y personas trabajadoras.

Para definir y priorizar los temas materiales, evaluamos los impactos identificados sobre la base de su severidad y su probabilidad. Luego establecimos un umbral para determinar su significancia. Un total de 106 subtemas superaron el umbral de materialidad y fueron agrupados.

Proceso de evaluación y validación:



Matriz de materialidad financiera y de impacto ESG



(*) La información presentada en este reporte comprende las operaciones en Chile, excepto las cifras relativas a personas trabajadoras, las que consideran oficinas en el extranjero.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Indicadores SASB
Sector de transformación de recursos: productos químicos

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	RT-CH-110a.1	56	
Emisiones de gases de efecto invernadero	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-110a.2	57	
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOX (excluido N2O), (2) SOX, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP).	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	RT-CH-120a.1	57	
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de energía de la red electricidad, (3) porcentaje de energía renovable.	Cuantitativo	GWh; %	RT-CH-130a.1	56	
Gestión del agua	(1) Extracción total de agua, (2) agua total consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de línea de base alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	m3; %	RT-CH-140a.1	59	
Gestión del agua	Número de incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y regulaciones de calidad del agua.	Cuantitativo	Número	RT-CH-140a.2	58	
Gestión del agua	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-140a.3	58	
Gestión de residuos peligrosos	Cantidad de residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	RT-CH-150a.1	66	
Relaciones comunitarias	Discusión de los procesos de participación para gestionar los riesgos y oportunidades asociados a los intereses de la comunidad.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-210a.1	46	

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Salud y seguridad en el trabajo	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados.	Cuantitativo	Tasa	RT-CH-320a.1	40	
Salud y seguridad en el trabajo	Descripción de los esfuerzos para evaluar, monitorear y reducir la exposición de los empleados y las personas trabajadoras contratadas a riesgos de salud a largo plazo (crónicos).	Debate y análisis	N/A	RT-CH-320a.2	37	
Diseño de productos para la eficiencia en la fase de uso	Ingresos provenientes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	RT-CH-410a.1	10	Dato se comunica en porcentaje de venta
Seguridad y gestión ambiental de los productos químicos	(1) Porcentaje de productos que contienen sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente de categorías 1 y 2 del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), (2) porcentaje de dichos productos que han sido sometidos a una evaluación de peligros.	Cuantitativo	% de ingresos; %	RT-CH-410b.1	33	No hay productos con sustancias peligrosas
Seguridad y gestión ambiental de los productos químicos	Discusión de la estrategia para (1) gestionar las sustancias químicas preocupantes y (2) desarrollar alternativas con un impacto humano y/o ambiental reducido.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-410b.2	33	
Organismos genéticamente modificados	Porcentaje de productos por ingresos que contienen organismos genéticamente modificados (OGM).	Cuantitativo	% de ingresos	RT-CH-410c.1	N/A	
Gestión del entorno legal y regulatorio	Discusión de posiciones corporativas relacionadas con regulaciones gubernamentales y/o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan a la industria.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-530a.1	28	
Seguridad operacional, preparación y respuesta ante emergencias	Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de gravedad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR).	Cuantitativo	Número; Tasa	RT-CH-540a.1	40	Se describe como meta pero no se aborda accidente por proceso, es decir, una liberación no intencionada de un material peligroso o de energía (fuego, explosión, etc.)
Seguridad operacional, preparación y respuesta ante emergencias	Número de incidentes de transporte	Cuantitativo	Número	RT-CH-540a.2	S/I	



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

73

Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Producción por segmento	Cuantitativo	Metros cúbicos (m3) o Toneladas métricas (t)	RT-CH-000.A	9	Dato está por ingreso, no cantidad

Sector de procesamiento de extractos y minerales: metales y minería

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	56	
Emisiones de gases de efecto invernadero	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-110a.2	57	
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluido N2O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV).	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	57;100	
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de energía de la red electricidad, (3) porcentaje de energía renovable.	Cuantitativo	GigaJules (GJ); %	EM-MM-130a.1	56	
Gestión del agua	(1) Extracción total de agua, (2) agua total consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de línea de base alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	m3; %	EM-MM-140a.1	59	
Gestión del agua	Número de incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y regulaciones de calidad del agua.	Cuantitativo	Número	EM-MM-140a.2	58	
Gestión de residuos minerales peligrosos	Peso total de residuos no minerales generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.4	100	
Gestión de residuos peligrosos	Peso total de los relaves producidos.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.5	N/A	
Gestión de residuos peligrosos	Peso total de desechos de roca generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.6	N/A	

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Gestión de residuos peligrosos	Peso total de residuos peligrosos generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.7	66	
Gestión de residuos peligrosos	Peso total de residuos peligrosos reciclados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.8	100	
Gestión de residuos peligrosos	Número de incidentes significativos asociados con la gestión de materiales y residuos peligrosos.	Cuantitativo	Número	EM-MM-150a.9	33	
Gestión de residuos peligrosos	Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-150a.10	33	
Impactos en la biodiversidad	Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para sitios activos.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-160a.1	67	
Impactos en la biodiversidad	Porcentaje de sitios mineros donde se prevé que se produzca drenaje ácido de roca: (1) se mitiga activamente y (3) se encuentra en tratamiento o remediación.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	N/A	
Impactos en la biodiversidad	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de sitios con estatus de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	60-61	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de áreas de conflicto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	60	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de tierras indígenas.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	60	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Discusión sobre los procesos de participación y las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en zonas de conflicto.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-210a.3	18	



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Relaciones comunitarias	Discusión de los procesos de participación para gestionar los riesgos y oportunidades asociados a los intereses de la comunidad.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-210b.1	49	
Relaciones comunitarias	Número y duración de retrasos no técnicos.	Cuantitativo	Número de días	EM-MM-210b.2	S/I	No se registran retrasos técnicos
Salud y seguridad en el trabajo	(1) tasa de incidencia general de MSHA, (2) tasa de fatalidades, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) horas promedio de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados contratados.	Cuantitativo	Tasa	EM-MM-320a.1	40	
Ética empresarial y transparencia	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-510a.1	23	
Ética empresarial y transparencia	Producción en los países que ocupan las 20 clasificaciones más bajas en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-510a.2	30	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Tabla de inventario de instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de la instalación, (2) ubicación, (3) estado de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del sitio.	Cuantitativo	Varios	EM-MM-540a.1	N/A	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobernanza utilizados para monitorear y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-540a.2	N/A	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRPs) para instalaciones de almacenamiento de relaves.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-540a.3	N/A	

Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos terminados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-000.A	10	
Número total de empleados, porcentaje de contratistas.	Cuantitativo	Número; porcentaje (%)	EM-MM-000.B	35	





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Indicadores GRI

Índice de contenidos GRI				
Declaración de uso:		SQM Salar SpA ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 con referencia a los Estándares GRI.		
GRI 1 Utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021		
GRI standar		Indicador	Página	Comentario
Contenidos generales				
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización	2	
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	71	
	2-3	Período de informe, frecuencia y punto de contacto	2;71	
	2-4	Reflexiones de información	S/I	No hubo actualizaciones
	2-5	Garantía externa	101	
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8-9	
	2-7	Empleados	35	
	2-8	Trabajadores que no son empleados	35	
	2-9	Estructura y composición de gobernanza	21	
	2-10	Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	21	
	2-11	Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	21	
	2-12	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	21	
	2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	21	
	2-14	Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	21	
	2-15	Conflictos de intereses	21	
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	22	
	2-17	Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	21	
	2-18	Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	21	SQM Litio no cuenta con proceso de evaluación de desempeño para el cuerpo de gobernanza más alto
	2-19	Políticas de remuneración	22	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	22	
	2-21	Ratio anual de compensación total	S/I	
	2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	3-4	

GRI standar		Indicador	Página	Comentario
Contenidos generales				
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-23 Compromisos de política		18	
	2-24 Compromisos de política de incrustación		25	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		49	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones		23	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos		23-5	
	2-28 Asociaciones y membresía		16	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas		15	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva		41	
Tema material				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales		71	
	3-2 Lista de temas de materiales		71	
Tema material: manejo sostenible del agua				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		58	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido		59	
	303-2 Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua		58-59	
	303-3 Extracción de agua		59	
	303-4 Vertidos de agua		59	
	303-5 Consumo de agua		59	
Tema material: administración de proveedores y contratistas				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		30-31	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales		31	
GRI 308: Evaluación ambiental del proveedor 2016	308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales		30	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas		30	
GRI 414: Evaluación social del proveedor 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales		30	Si bien se realiza evaluación a nuevos proveedores, no se publica el número de nuevos proveedores
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas		49	



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: salud y seguridad ocupacional			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	37-40	
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	38	
	403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	38	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	38-39	
	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	38	
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	39	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	42	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	39	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	40	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	40	
	403-10 Salud enferma relacionada con el trabajo	40	
Tema material: estrategia de transparencia y comunicación			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23-25	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	23-24	
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23-24	
	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	23	
GRI 206: Comportamiento anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	23-24	
Tema material: estrategia climática			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	57	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	57	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	57	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	57	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	57	

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
GRI 305: Emisiones 2016	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	57	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)	57	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	56	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	56	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	56	
	302-3 Intensidad energética	S/I	
	302-4 Reducción del consumo de energía	56	
	302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	56	
Tema material: comunidades			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	49	
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	49	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	50	
	413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	49	
Tema material: ciberseguridad y protección de la privacidad			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	19	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	19	
Tema material: lugar de trabajo inclusivo y diverso			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	35	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y empleados	21;82	
	405-2 Proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	43	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	24	Indicador queda fuera de alcance de revisión
GRI 202: Participación de mercado 2016	202-1 Ratios del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	S/I	
	202-2 Proporción de la alta gerencia contratada de la comunidad local	52	

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: derechos humanos y empresa			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18	
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	18	
GRI 409: Trabajo forzado u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de mano de obra forzada u obligatoria	18	
Tema material: acuerdos de expansión			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	10;12	
<i>Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado</i>	Información tema material: acuerdos de expansión	10;12	
Tema material: relacionamiento con shareholders			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15	
<i>Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado</i>	Información tema material: relacionamiento con shareholders	15	
Tema material: desarrollo y atracción del talento			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	41	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	81	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	S/I	
	401-3 Permiso parental	42	
GRI 404: Capacitación y educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	87	
	404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	43	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	44	



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: biodiversidad y capital natural			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60-62	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	60	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	60	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	60-62	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	62	
Tema material: circularidad			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	63	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	S/I	
	301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	S/I	
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de empaque	63	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	66	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	66	
	306-3 Desechos generados	66	
	306-4 Residuos desviados por la eliminación	100	
	306-5 Residuos dirigidos a la eliminación	100	
Tema material: innovación, investigación y desarrollo			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	56	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: Innovación, investigación y desarrollo	56	
Tema material: cambios normativos y regulatorios ESG			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	27-28	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: Cambios normativos y regulatorios ASG	27-28	

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: contribución al desarrollo nacional			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	10	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	10	
	201-2 implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	55	
	201-3 Obligaciones de plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	S/I	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	10	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	51	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	51	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	23	
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	26-28	
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	15	
	207-4 Presentación de informes país por país	7-9	
Tema material: excelencia del producto			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33	
GRI 416: Salud y seguridad del cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	33	
	416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	33	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	33	
	417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	33	
	417-3 Incidentes de incumplimiento sobre las comunicaciones de marketing	33	
Tema material: diversificación y desafíos de un negocio sostenible			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: Diversificación y desafíos de un negocio sostenible	11	

GRI standar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: stakeholders			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: stakeholders	15	
Tema material: prácticas laborales justas			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	41	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	S/I	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	18	
Tema material: prácticas en materia de seguridad			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18	
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	18	





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

78

Temas de materialidad: la creación de valor empresarial

1. Gestión responsable del agua

El uso responsable del agua es un aspecto relevante de nuestros procesos productivos, dada la escasez de este recurso en algunos de los lugares donde operamos.

> Justificación empresarial:

La gestión responsable del agua es crucial para la sostenibilidad operativa de SQM Salar SpA, para el resguardo ambiental, el cumplimiento regulatorio y las relaciones comunitarias. Nuestras operaciones se encuentran en zonas sometidas a estrés hídrico, donde la escasez de agua es una problemática urgente. Al priorizar este tema, SQM Litio no solo asegura una producción eficiente y sostenible, sino que también contribuye al bienestar de las comunidades y ecosistemas en que opera. Este enfoque es clave para mantener nuestro liderazgo en la industria y cumplir con nuestros compromisos éticos. Además, el agua es un insumo crítico para la producción de litio y cualquier interrupción o ineficiencia en su uso impacta directamente nuestra capacidad productiva, generando posibles aumentos de costos, retrasos o disminución en la calidad del producto. A esto se suman exigencias regulatorias locales y globales cada vez más estrictas, que requieren demostrar un manejo proactivo y responsable del recurso hídrico.

> Estrategias empresariales:

Contamos con derechos de uso de agua debidamente autorizados y cumplimos todos los requisitos y compromisos asociados. Utilizamos el agua de forma eficiente y gestionamos adecuadamente los ecosistemas hídricos de origen, privilegiando la recirculación y la optimización de los procesos. Nuestro Plan de Sostenibilidad contempla compromisos específicos para reducir el uso y la extracción de agua. Además, implementamos monitoreos ambientales y planes de alerta temprana para proteger estos ecosistemas. Creamos el portal <https://www.sqmsenlinea.com/> para entregar información ambiental a comunidades y partes interesadas. Hemos diseñado un sistema para informar sobre el agua extraída y la salmuera neta extraída, además de verificar el cumplimiento de límites de extracción conforme a las regulaciones operativas vigentes.

> **Meta:** nos comprometemos en todas nuestras operaciones a reducir el consumo de agua continental hasta 120l/s en Salar de Atacama, correspondiente a una disminución de un 50% respecto de los derechos otorgados aprobados ambientalmente.

> Avances hacia la meta:

> Difundimos avances en nuestra gestión hídrica en el Reporte de Sostenibilidad.

> En el Salar de Atacama hemos reducido el consumo de agua en un 50% desde 2021 y nos comprometemos a mantenerlo hasta 2030. Desde noviembre de 2020, hemos reducido la extracción de salmuera en un 25%, avanzando hacia una reducción del 50% al 2028. También se redujo la intensidad de consumo de agua en la producción de cloruro de potasio en un 2,9%.

> Compensación ejecutiva:

En SQM Litio, algunos ejecutivos tienen metas vinculadas a la gestión del recurso hídrico como parte de su bono variable anual. Por ejemplo, en 2024, la métrica “Cumplimiento Proyecto CORFO”, que incluye compromisos del proyecto Salar Futuro relacionados con la reducción del consumo de agua continental, representa el 10% del bono variable anual del Gerente de Sustentabilidad.

2. Derechos humanos y empresa

La conducta impecable de la empresa en su rol social es un factor clave en la percepción y compromiso de los grupos de interés internos y externos.

> Justificación empresarial:

Los derechos humanos —especialmente la no discriminación y la equidad de género— son fundamentales para asegurar el cumplimiento de las normativas locales e internacionales que están en constante evolución. La falta de cumplimiento puede derivar en sanciones legales y daños reputacionales. En cambio, una gestión adecuada de estos temas permite atraer talento diverso y capacitado, y mitiga riesgos operacionales como conflictos laborales o litigios. Adoptar estos principios fortalece la competitividad de SQM Litio y respalda su crecimiento sostenible a largo plazo.

> Estrategias empresariales:

Identificamos áreas prioritarias mediante procesos de debida diligencia en derechos humanos establecimos un compromiso público en nuestra Política de Sostenibilidad SQM Litio. Damos prioridad a ambientes inclusivos, salud y seguridad, y bienestar comunitario, respaldados por políticas, procedimientos, métricas e instancias de gobernanza que reportan al Directorio. Contamos con una Política de Diversidad e Inclusión que busca eliminar barreras a la participación femenina.

Implementamos sistemas de gestión para integrar la equidad de género y la conciliación vida-trabajo. Utilizamos reclutamiento ciego y aplicamos *people analytics* para garantizar equidad salarial y detectar sesgos en contrataciones o promociones. También avanzamos en la acreditación bajo la norma chilena NCh 3262.

> Avances hacia la meta:

La dotación femenina alcanzó un 22% en 2024

> Compensación ejecutiva:

Compensación ejecutiva: Algunos cargos ejecutivos en SQM Litio tienen incorporadas metas relacionadas con la diversidad y los derechos humanos dentro de su esquema de bono variable. En 2024, por ejemplo, la métrica “Participación femenina”, con una meta del 23% al cierre del año, representa el 20% del bono anual de la Subgerente de Atracción de Talento y Diversidad.

3. Cambio climático

El cambio climático, impulsado por la demanda de litio, representa riesgos financieros y oportunidades para SQM Salar SpA. La Ley de Baterías de la UE y la presión de los *stakeholders* exigen acción ambiental inmediata.

> Justificación empresarial:

> Riesgos:

> **Costos:** aumento en los costos de extracción debido a la escasez de agua y fenómenos climáticos extremos en el Salar de Atacama. Inversiones necesarias en tecnologías de extracción de baja emisión (DLE). Costos asociados a la trazabilidad exigida por el Battery Passport. Posibles multas por incumplimiento.

> **Ingresos:** pérdida de clientes que buscan litio con baja huella de carbono, en especial en Europa. Riesgo de perder acceso al mercado europeo si no se cumple la Ley de Baterías. Daño reputacional si no se actúa con urgencia frente al cambio climático.

> Oportunidades:

> **Ingresos:** mayor demanda por litio para vehículos eléctricos y energía renovable. Acceso al mercado europeo al cumplir con la Ley de Baterías. Ventaja competitiva por ofrecer litio sostenible y trazable.

> **Financiamiento:** mayor acceso a bonos verdes y financiamiento sostenible.

> **Reputación:** mejor posicionamiento de marca y relaciones con *stakeholders*.

> Estrategias empresariales:

> **Mitigación:** implementar tecnologías de extracción de bajo carbono (DLE), aumentar el uso de energía solar y contratos PPA, optimizar el uso del agua en el Salar mediante reciclaje y reúso, y gestionar las emisiones de GEI en toda la cadena de valor.

> **Adaptación:** acondicionar la infraestructura ante eventos climáticos extremos (sequías/inundaciones) con diseños resistentes y sistemas de alerta temprana. Diversificar fuentes hídricas y elaborar planes de contingencia.

> **Cumplimiento:** implementar sistemas de trazabilidad para cumplir con la Ley de Baterías de la UE y el Battery Passport.

> **Transparencia:** participar en iniciativas como SBTi, TCFD y CDP. Reportar de forma transparente los avances y cumplimiento regulatorio.

> Meta:

> Reducir en un 46,2% las emisiones absolutas de GEI Alcance 1 y 2 al 2031 (año base 2021).

> Reducir en un 55% las emisiones de GEI Alcance 3 por tonelada de carbonato de litio equivalente producido al 2031.

> Avances hacia la meta:

> Aunque las emisiones aumentaron temporalmente debido a la expansión de la producción de litio para satisfacer la demanda mundial, SQM Litio ha asegurado contratos de energía renovable y trabaja con sus proveedores para reducir su huella. La empresa mantiene su compromiso con la descarbonización mediante soluciones energéticas innovadoras y participación de la cadena de suministro.

> Compensación ejecutiva:

> La estructura de compensación en SQM Litio considera indicadores climáticos dentro de los bonos variables de ciertos ejecutivos. A modo de ejemplo, en 2024, el bono del Gerente de Sustentabilidad asignó un 10% a métricas climáticas específicas, un 60% a eficiencia operativa y un 20% a proyectos sostenibles que contribuyen a la reducción de la huella de carbono. Esta estructura refuerza la alineación entre sostenibilidad y desempeño financiero.

Temas materiales desde una perspectiva de impacto en el entorno

1. Disponibilidad de agua en las comunidades

Priorizar el uso responsable del agua es esencial para SQM Litio, dado que la organización opera en una zona con escasez hídrica. La disponibilidad de agua afecta directamente la vida diaria de los residentes, su salud y su capacidad para desarrollar actividades económicas como la agricultura y la ganadería. En este sentido, hemos implementado diversas medidas para contribuir a la estabilidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en beneficio de las comunidades. Al mismo tiempo, el uso del agua por parte de la organización debe ser monitoreado y gestionado de forma continua para asegurar la disponibilidad de este valioso recurso en el largo plazo.

● Iniciativas:

Un ejemplo del impacto de proporcionar un suministro constante y sostenible de agua es la habilitación de forraje en San Pedro de Atacama. En el sector de Yerbas Buenas, en el Río Grande, no existía acceso directo al agua, solo a través de camiones aljibe. Por ello, instalamos sistemas de riego tecnificado para asegurar un suministro confiable de agua, además de adquirir maquinaria para un uso sostenible y una distribución eficiente del recurso hídrico. Desde 2022, SQM Litio también trabaja con el Comité de Agua Potable Rural (CAPRA) de San Pedro de Atacama, una organización sin fines de lucro bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, encargada de suministrar agua potable a la localidad. El objetivo de esta colaboración es abordar con urgencia y estabilizar el servicio de suministro de agua potable, ya que el comité enfrentaba una crisis económica y realizaba cortes diarios de agua a la población.

● Métricas de materialidad:

- En el sector Yerbas Buenas del Río Grande, 30 residentes dependían anteriormente de camiones aljibe para regar sus cultivos de alfalfa. Gracias a nuestros esfuerzos, 21 de ellos ahora cuentan con sistemas de riego tecnificado, lo que representa que el 70% de la comunidad tiene acceso estable y sostenible al riego para sus cultivos.
- Con acceso estable y sostenible al agua, los residentes logran mayor autonomía, ya que pueden cultivar alfalfa para alimentar a su ganado, reduciendo su dependencia de fuentes externas y mejorando su autosuficiencia. Esto conlleva una mayor disponibilidad y calidad de alimentos, y una mejora significativa en su calidad de vida.
- Como resultado de esta autonomía en la producción de forraje, el 70% de los residentes ha aumentado sus ingresos mediante la venta de alfalfa. Se estima que 21 agricultores producirán aproximadamente 350 fardos en 5 hectáreas, con un precio de venta estimado de CLP 12.000 por fardo. Por tanto, los ingresos por cosecha con la producción completa vendida serían aproximadamente de **USD \$5.122**.

2. Relación con la comunidad

La importancia de la relación con la comunidad radica en la conexión directa entre la estabilidad financiera de las comunidades locales y el éxito de SQM Litio, lo que influye en el empleo, los ingresos y el crecimiento económico. En zonas remotas donde los servicios son limitados, como aquellas donde SQM Litio opera, las iniciativas educativas fomentan la empleabilidad y el empoderamiento económico. Además, la educación permite a los jóvenes mejorar sus condiciones de vida, y a profesionales mejor capacitados contribuir activamente al desarrollo comunitario. Esto ayuda a cerrar brechas en servicios y productos esenciales para el funcionamiento local, fortaleciendo las capacidades de los habitantes.

● Iniciativas:

Desde hace siete años, SQM Salar SpA apoya un programa diseñado para entregar conocimientos técnicos y herramientas educativas a los estudiantes del área agrícola del Liceo Bicentenario Likan Antai, preparándolos para el mundo laboral. El objetivo es facilitar el acceso a empleos de calidad mediante: desarrollo curricular, contratación de profesionales calificados, formación en áreas de interés, giras técnicas y de demostración, adquisición de tecnologías agrícolas y maquinaria, e implementación de una granja escuela y parcelas productivas disponibles para los alumnos.

● Métricas de materialidad:

- Este año, el programa educativo apoyado involucra a **32 estudiantes** de tercero y cuarto medio del liceo local. En los últimos siete años, aproximadamente el **80%** de los estudiantes ha completado con éxito sus prácticas profesionales.
- Durante este período, cerca del **15%** de los estudiantes ha conseguido empleo en el sector agrícola, lo que les ha permitido iniciar una carrera alineada con su formación.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

80

Capítulo 3: Gobernanza sostenible

Identificación de riesgos emergentes

Riesgos emergentes	Descripción	Impacto	Acciones de mitigación
Tensiones comerciales internacionales podrían afectar negativamente nuestro desempeño financiero	Las crecientes tensiones en las relaciones internacionales, particularmente con China, representan un riesgo potencial para SQM Litio. Estas tensiones podrían conducir a medidas políticas y económicas dirigidas a empresas de propiedad china, lo que podría tener como resultado efectos adversos en nuestro negocio, situación financiera y resultados operativos. China ocupa una posición importante como mercado clave para nuestra empresa. Sin embargo, sus condiciones económicas siguen siendo vulnerables a las fluctuaciones económicas globales. Las recientes perturbaciones en los mercados financieros globales, provocadas por disputas comerciales y acciones arancelarias entre Estados Unidos, China y otros países, son motivo de preocupación. La imposición de aranceles sustanciales a bienes por parte de ambos gobiernos tiene el potencial de escalar aún más, impactando a varios sectores.	Recientemente Estados Unidos anunció nuevas tarifas a diversos bienes de origen chino, incluyendo baterías y vehículos eléctricos, aumentando considerablemente sus niveles. Por otro lado, aún no hay certeza sobre si Europa incrementará sus tarifas a importaciones chinas ni qué bienes podrían verse afectados. No podemos predecir cómo responderá el gobierno chino, ni las políticas de los gobiernos chino, europeo y estadounidense, pero la escalada de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, junto con la imposición de aranceles adicionales a las importaciones bilaterales, podría seguir afectando las condiciones económicas globales. Si la lista de productos sujetos a tarifas se amplía o los aranceles se incrementan aún más, esto podría impactar negativamente las condiciones económicas de ambos países. A su vez, podría conducir a una disminución en la demanda de materias primas como el litio y otros productos básicos, resultando en un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados operativos. Además, la escalada de tensiones en las relaciones internacionales con China podría dar lugar a medidas políticas y económicas contra empresas de propiedad china, lo que también podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados operativos.	Estamos monitoreando activamente estos desarrollos y evaluando de manera proactiva nuestras estrategias para mitigar los impactos potenciales en nuestro negocio, salud financiera y resultados operativos. Por ejemplo, hemos avanzado mucho en la diversificación de nuestras operaciones. Un logro notable en 2024 fue la adquisición de nuestra primera planta de refinación fuera de Chile, ubicada en China. Este movimiento estratégico nos permite fabricar un máximo de 30.000 toneladas métricas de hidróxido de litio al año utilizando sulfato de litio procedente de Chile También estamos comprometidos a lograr nuestros objetivos de expansión de manera responsable, mientras nos enfocamos en mejorar la eficiencia a través de varios proyectos, incluidas iniciativas de innovación.

Riesgo derivado de la introducción de nuevas clases de peligro en la regulación CLP de la Comisión Europea (CE) y de la propuesta de la CE de clasificar los compuestos de litio como sustancias tóxicas para la reproducción

La evaluación de la propuesta de la CE de clasificar los compuestos de litio está llegando a sus etapas finales y es muy probable que se apruebe. Adicionalmente, la CE ha introducido nuevas clases de peligro para los disruptores endocrinos, así como para las sustancias químicas que no se degradan en el medio ambiente y que tienen un alto potencial de bioacumulación en los organismos vivos o de propagación a través del ciclo del agua, incluida el agua potable. Los compuestos de litio están en fase de evaluación, pero es probable que deban clasificarse en una o más de estas clases, lo que se traduce en que pueden convertirse en Sustancias de Alta Preocupación que están sujetas a nuevas regulaciones, a mayores restricciones y a prohibiciones de uso en productos para consumo (venta en retail), a menos que se demuestre que son esenciales para la sociedad. Esto ocurre en el contexto de la Estrategia de Sustancias Químicas para la Sostenibilidad (Chemicals Strategy for Sustainability) de la Unión Europea (UE), que es parte de la ambición de Cero Contaminación de la UE, un compromiso clave del Pacto Verde Europeo. Este tipo de decisiones de la UE tienen efecto en el negocio a nivel global y además son imitadas por otros países y traspasadas a acuerdos Internacionales relacionados con sustancias químicas. De hecho, la autoridad competente en Corea ya solicitó a las empresas registrantes de compuestos de litio entregar evidencia científica para evaluar si debe adoptar esta clasificación.

Si bien la clasificación no detendría el uso de litio en baterías, es muy probable que tenga un impacto en al menos cuatro etapas en la cadena de suministro de baterías de litio de la UE y de los países que adopten estas clasificaciones: extracción de litio, procesado, producción de baterías y reciclaje. El impacto se vería reflejado en mayor carga administrativa, gestión de riesgos operacionales y restricciones que podrían afectar a cada una de estas industrias, lo que aumentaría los costos. Dado que en el futuro esta clasificación será adoptada por Chile, también tendrá impacto en los costos de producción, por lo que se va a requerir medidas de mitigación en las operaciones para evitar la exposición ocupacional de los trabajadores y la liberación de litio al ambiente

SQM Litio es miembro de Eurometaux, la asociación gremial que reúne a los productores y recicladores de metales no ferrosos en Europa, y de la Asociación Internacional de Litio (por sus siglas en inglés ILiA). Con el objetivo de promover que las decisiones regulatorias se tomen sobre la base de evidencia científica robusta y basada en riesgo, SQM Salar SpA en conjunto con estas dos organizaciones está realizando un monitoreo activo y permanente de los cambios regulatorios y de la nueva evidencia científica relacionados con la propuesta de clasificación, así como de las recomendaciones y nuevos métodos científicos para evaluar las nuevas clasificaciones. En ILiA, SQM Litio apoyó la realización en Londres de dos mesas redondas de expertos toxicólogos y epidemiólogos independientes para evaluar si la evidencia científica existente es robusta y adecuada para sustentar la clasificación como tóxicos para la reproducción propuesta por la CE. En ambas mesas se concluyó que la evidencia científica es muy débil e insuficiente para clasificar en la mayor categoría como propone la CE, pero recomiendan clasificar en una categoría menor, que se traduce en menor impacto. Así mismo está apoyando el proyecto de Evaluación de Riesgos Regulatorios (RMOA). En paralelo se está promoviendo el trabajo conjunto de la industria en Corea para responder a la autoridad competente con información técnica y científica robusta y actualizada, que permita adoptar la clasificación más adecuada. En Chile, en tanto, se constituyó una mesa de litio público – privada, de la que SQM Litio es miembro activo, donde se están elaborando los elementos técnicos para dar respuesta a la propuesta de clasificación de la UE así como a otras regulaciones emergentes.

Asunto o tema	Posición corporativa	Descripción de la posición / <i>engagement</i>	Gasto total en 2024 (USD)
Fundación Chile es una organización público-privada cuyo propósito es impulsar la transformación de Chile hacia el desarrollo sostenible. Desde hace más de 45 años ha creado colaborativamente soluciones de alto impacto para el desarrollo del país, abordando desafíos locales con proyección global. Trabaja en red, estableciendo alianzas con actores públicos y privados de más de 160 instituciones en 65 países.	Apoyo	El apoyo a esta organización es fundamental para el relacionamiento de SQM Litio con actores públicos y privados, y contribuye a posicionarnos como un actor clave en la transición sostenible del país.	88.180
Libertad y Desarrollo es una organización que aborda una amplia gama de temas relacionados con los asuntos económicos, sociales y políticos en Chile. Entre las áreas clave que analiza se encuentran: Política económica: análisis de políticas, reformas y regulaciones orientadas a fomentar el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo sostenible. Mejoramiento de la educación Política fiscal y tributaria: evaluación de la eficiencia, equidad y estabilidad del sistema tributario. Mercado laboral y protección social: impulso a la creación de empleo y desarrollo de capacidades laborales. Innovación y tecnología Energía y recursos naturales: análisis de políticas energéticas y gestión de recursos.	Apoyo	SQM Salar SpA no apoya una causa o tema específico. La contribución a Libertad y Desarrollo tiene como objetivo respaldar el trabajo de investigación y análisis que la organización realiza en diversas áreas, tales como el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la educación, el empleo, la actividad privada, el libre mercado y la apertura al comercio exterior. SQM Litio considera que estos son temas clave para el futuro del país, y por ello apoya iniciativas que promuevan el debate informado y el desarrollo de propuestas en estos ámbitos.	75.252

	Tipo de organización	Gasto total en 2024 (USD)
Azerta SPA	Azerta es una firma de consultoría especializada en comunicación estratégica, asuntos públicos, gestión de crisis y comunicación digital.	183.848
Libertad y Desarrollo (LyD) es un centro de estudios chileno (<i>think tank</i>) enfocado en la investigación y análisis de políticas públicas y economía.	Libertad y Desarrollo es un centro de estudios y <i>think tank</i> fundado en 1990, independiente de todo grupo político, religioso, empresarial o gubernamental. Está dedicado al análisis de los asuntos públicos y promueve los valores y principios de una sociedad libre.	75.252
Fundación Chile	Esta entidad es una organización público-privada cuyo propósito es impulsar la transformación de Chile hacia el desarrollo sostenible. Desde hace más de 45 años ha creado de forma colaborativa soluciones innovadoras y de alto impacto para el país, abordando desafíos locales con proyección global y trabajando en red, generando alianzas público-privadas con más de 160 instituciones en 25 países.	88.161

*Los gastos descritos anteriormente corresponden a una estimación, específicamente al 50 % del total de gastos de SQM S.A., debido a que hasta el año 2023 los gastos no fueron incurridos directamente por las divisiones de Litio (SQM Salar) y Yodo y Nutrición Vegetal. A partir del ejercicio 2024, se espera contar con los montos exactos desagregados por división.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

81

Capítulo 5: Personas en el centro de nuestra operación

GRI 401-1

Contratación de nuevas personas empleadas

Cantidad total de contrataciones de nuevas personas empleadas			
Categoría	Mujeres	Hombres	Operación
Personas empleadas menores de 30 años	33	82	Salar de Atacama
Personas empleadas entre 30 y 50 años	37	135	
Personas empleadas mayores de 50 años	2	9	
Personas empleadas menores de 30 años	19	48	Planta Química Litio Carmen
Personas empleadas entre 30 y 50 años	18	63	
Personas empleadas mayores de 50 años	0	3	
Personas empleadas menores de 30 años	13	25	Oficina en Santiago
Personas empleadas entre 30 y 50 años	52	62	
Personas empleadas mayores de 50 años	10	7	
Personas empleadas menores de 30 años	7	2	Oficina en Antofagasta
Personas empleadas entre 30 y 50 años	11	9	
Personas empleadas mayores de 50 años	2	1	
Personas empleadas menores de 30 años	17	51	Oficinas en el extranjero
Personas empleadas entre 30 y 50 años	56	212	
Personas empleadas mayores de 50 años	4	12	

Rotación de las personas empleadas

Cantidad total de rotación de las personas empleadas			
Categoría	Mujeres	Hombres	Operación
Personas empleadas menores de 30 años	11	24	Salar de Atacama
Personas empleadas entre 30 y 50 años	15	77	
Personas empleadas mayores de 50 años	2	17	
Personas empleadas menores de 30 años	11	16	Planta Química Litio Carmen
Personas empleadas entre 30 y 50 años	15	55	
Personas empleadas mayores de 50 años	0	3	
Personas empleadas menores de 30 años	5	4	Oficina en Santiago
Personas empleadas entre 30 y 50 años	10	16	
Personas empleadas mayores de 50 años	0	2	
Personas empleadas menores de 30 años	1	0	Oficina en Antofagasta
Personas empleadas entre 30 y 50 años	4	1	
Personas empleadas mayores de 50 años	0	0	
Personas empleadas menores de 30 años	0	7	Oficinas en el extranjero
Personas empleadas entre 30 y 50 años	7	24	
Personas empleadas mayores de 50 años	0	1	

Contrataciones totales operaciones Chile

Métrica	2024
Número total de contrataciones de nuevas personas empleadas	650
Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos	34,5%
Coste medio de contratación/ETC (Currency: USD)	537
*Hubo 343 promociones internas en 2024.	
Tasa de rotación de personas empleadas	2024
Tasa total de rotación de personas empleadas	8,8%
Tasa de rotación voluntaria de personas empleadas	3,0%
Cobertura de datos (% del total de personas empleadas equivalentes a tiempo completo)	87,4%

Nota: No incluye operaciones en el extranjero

Permisos parentales operaciones Chile

Permiso parental			
Requerimiento	Hombres	Mujeres	Total
Personas empleadas con derecho a permiso parental	104	32	136
Personas empleadas acogidos al permiso parental	104	32	136
Personas empleadas que regresaron terminado su permiso parental	104	3	107
Personas empleadas que regresaron terminado su permiso parental y que continúan siendo empleadas 12 meses después de regresar al trabajo	104	7	111
Tasa de retención	100%	100%	2
Tasa de retención	100%	17,6%	1,18

* Hombres: se consideran aquellos que recibieron bono de nacimiento.
Mujeres: se consideran aquellas que tomaron licencias maternales.



Personas trabajadoras por categoría laboral y género

GRI 405-1

Categoría laboral	Hombres N°	Mujeres N°	Total N°	Hombres %	Mujeres %	Total %
Alta gerencia	13	0	13	100%	0%	0%
Gerencia	49	18	67	73%	27%	2%
Jefaturas	255	61	316	81%	19%	8%
Operarios	1.659	208	1.867	89%	11%	47%
Fuerza de venta	7	16	23	30%	70%	1%
Administrativo	14	25	39	36%	64%	1%
Auxiliar	5	1	6	83%	17%	0%
Otros profesionales	680	342	1.022	67%	33%	26%
Otros técnicos	416	185	601	69%	31%	15%
Total	3.098	856	3.954	78%	22%	100%

Desglose de la fuerza laboral por género

Indicador	Porcentaje (%)
Porcentaje total de mujeres en la dotación total	22%
Porcentaje de mujeres en todos los niveles de gestión (incluye gestión junior, media y alta)	20%
Porcentaje de mujeres en cargos de gestión junior (primer nivel de liderazgo)	19%
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección (máximo dos niveles por debajo del CEO u otro cargo equivalente)	23%
Porcentaje de mujeres en cargos de gestión en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas), excluyendo funciones de soporte (RRHH, TI, legal, etc.)	70%
Porcentaje de mujeres en cargos relacionados con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	32%

Desglose de la fuerza laboral por nacionalidad y cargo de jefatura

Nacionalidad	% del total de la dotación*	% de personas en cargos de liderazgo por nacionalidad**
Chilena	84,70%	94,95%
China	11,20%	0,51%
Venezolana	1,09%	1,01%
Boliviana	1,04%	0,25%
Colombiana	0,83%	0,25%
Peruana	0,63%	0,25%
Belga	0,33%	0,25%
Ecuatoriana	0,20%	0
Española	0,15%	0,76%
Estadounidense	0,13%	0,51%
Alemana	0,05%	0%
Italiana	0,05%	0,25%
Brasileña	0,03%	0%
Francesa	0,03%	0,25%
Mexicana	0,03%	0,25%
Sud Africana	0,03%	0%
Australiana	0%	0%
India	0%	0%
Neerlandesa	0%	0%

*Se toma en consideración la división litio-potasio que considera extranjeros para el cálculo.
**Se incluyen los cargos de jefatura, gerencia y alta gerencia.

Participación de personas con discapacidad

Grupo	% del total de la dotación*	Número de personas con discapacidad de contratación directa
Personas con discapacidad	1%	24

*Dato a diciembre 2024.





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y nacionalidad

Categoría laboral	Género	Nacionalidad									
		Chileno /a	Chino /a	Venezolano /a	Boliviano /a	Otros Sudamérica	Otros Asia	Norte-americano/a	Europeo /a	Africano /a	Total
Alta gerencia	Hombres	11	1	0	0	0	0	0	1	0	13
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	40	0	1	0	2	1	1	2	0	47
	Mujeres	16	1	0	1	0	0	2	0	0	20
Jefatura	Hombres	253	0	1	0	0	0	0	1	0	255
	Mujeres	56	0	2	0	1	0	0	2	0	61
Operarios	Hombres	1.363	228	12	22	34	0	0	0	0	1.659
	Mujeres	145	49	5	2	7	0	0	0	0	208
Fuerza de venta	Hombres	4	1	0	0	0	1	0	1	0	7
	Mujeres	1	6	0	0	0	3	2	3	1	16
Administrativo	Hombres	12	1	0	0	1	0	0	0	0	14
	Mujeres	21	4	0	0	0	0	0	0	0	25
Auxiliar	Hombres	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	Mujeres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros profesionales	Hombres	580	66	14	2	8	4	0	6	0	680
	Mujeres	276	37	6	4	4	6	1	8	0	342
Otros técnicos	Hombres	362	38	1	5	10	0	0	0	0	416
	Mujeres	165	11	1	5	3	0	0	0	0	185
Subtotal	Hombres	2.630	335	29	29	55	6	1	11	0	3.096
	Mujeres	681	108	14	12	15	9	5	13	1	858
Total		3.311	443	43	41	70	15	6	24	1	3.954

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y región de residencia

Categoría laboral	Género	Región de Tarapacá	Región de Antofagasta	Región Metropolitana	Otras regiones	Extranjero	Total
Alta gerencia	Hombres	0	3	9	0	1	13
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	2	14	19	6	8	49
	Mujeres	0	8	8	0	2	18
Jefatura	Hombres	6	127	46	75	1	255
	Mujeres	0	31	22	6	2	61
Operarios	Hombres	40	792	21	578	228	1.659
	Mujeres	4	137	1	17	49	208
Fuerza de venta	Hombres	0	2	1	0	4	7
	Mujeres	0	0	1	0	15	16
Administrativo	Hombres	2	7	1	3	1	14
	Mujeres	0	14	5	2	4	25
Auxiliar	Hombres	2	1	1	1	0	5
	Mujeres	0	1	0	0	0	1
Otros profesionales	Hombres	10	243	156	193	78	680
	Mujeres	2	138	104	44	54	342
Otros técnicos	Hombres	24	196	30	128	38	416
	Mujeres	8	105	24	37	11	185
Subtotal	Hombres	86	1.385	284	984	359	3.098
	Mujeres	14	434	165	106	137	856
Total		100	1.819	449	1.090	496	3.954

Personas empleadas propias por categoría laboral, género y rango etario operaciones Chile

Categoría laboral	Género	Rango etario						
		Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayor de 70 años	Total
Alta gerencia	Hombres		3		7	2		12
	Mujeres							0
Gerencia	Hombres		12	14	10	5		41
	Mujeres		5	9	2			16
Jefatura	Hombres	13	112	90	30	9		254
	Mujeres	6	28	18	6	1		59
Operarios	Hombres	289	597	347	169	29		1.431
	Mujeres	49	77	25	7	1		159
Fuerza de venta	Hombres	1	2					3
	Mujeres	1						1
Administrativo	Hombres	3	4	2	3	1		13
	Mujeres	5	8	3	5			21
Auxiliar	Hombres		2		1	2		5
	Mujeres	1						1
Otros profesionales	Hombres	112	276	155	49	10		602
	Mujeres	70	151	53	13	1		288
Otros técnicos	Hombres	100	180	64	27	6	1	378
	Mujeres	55	87	25	6	1		174
Subtotal	Hombres	518	1.188	672	296	64	1	2.739
	Mujeres	187	356	133	39	4	0	719
Total		705	1.544	805	335	68	1	3.458

Porcentaje de personas trabajadoras por rango etario, región de procedencia y género

Rango etario	Género	Región de Tarapacá	Región de Antofagasta	Región Metropolitana	Otras regiones	Extranjero	Total
Menos de 30 años	Hombres	64,3%	75,4%	58,3%	76,9%	65,3%	72,5%
	Mujeres	35,7%	24,6%	41,7%	23,1%	15,1%	27,5%
Entre 30 y 40 años	Hombres	83,3%	73,1%	63,4%	89,0%	76,4%	76,9%
	Mujeres	16,7%	26,9%	36,6%	11,0%	39,6%	23,1%
Entre 41 y 50 años	Hombres	95,8%	77,6%	64,4%	95,1%	70,9%	81,8%
	Mujeres	4,2%	22,4%	35,6%	4,9%	72,5%	18,2%
Entre 51 y 60 años	Hombres	100%	87,6%	65,1%	96,1%	73,7%	87,6%
	Mujeres	0%	12,4%	34,9%	3,9%	71,4%	12,4%
Entre 61 y 70 años	Hombres	100%	96,3%	76,9%	100%	100%	94,3%
	Mujeres	0%	3,7%	23,1%	0%	0%	5,7%
Mayor de 70 años	Hombres	0%	100%	0%	0%	0%	100%
	Mujeres	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Subtotal	Hombres	86,0%	76,1%	63,3%	90,3%	72,8%	78,4%
	Mujeres	14,0%	23,9%	36,7%	9,7%	27,2%	21,6%
Total		2,5%	46,0%	11,4%	27,6%	12,5%	100%





Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

85

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y antigüedad laboral

Categoría laboral	Género	Antigüedad laboral					
		Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta gerencia	Hombres	2	0	1	1	9	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	13	7	9	4	16	49
	Mujeres	4	4	2	1	7	18
Jefatura	Hombres	78	54	38	31	54	255
	Mujeres	23	17	10	4	7	61
Operarios	Hombres	725	345	204	192	193	1.659
	Mujeres	143	51	13	1	0	208
Fuerza de venta	Hombres	6	1	0	0	0	7
	Mujeres	7	4	1	1	3	16
Administrativo	Hombres	5	3	1	3	2	14
	Mujeres	20	2	1	0	2	25
Auxiliar	Hombres	1	0	0	0	4	5
	Mujeres	1	0	0	0	0	1
Otros profesionales	Hombres	394	114	59	41	72	680
	Mujeres	240	52	27	5	18	342
Otros técnicos	Hombres	211	85	60	28	32	416
	Mujeres	106	44	27	4	4	185
Subtotal	Hombres	1.435	609	372	300	382	3.098
	Mujeres	544	174	81	16	41	856
Total		1.979	783	453	316	423	3.954

Porcentaje de personas trabajadoras por categoría laboral, género y antigüedad laboral

Categoría laboral	Género	Antigüedad laboral					
		Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta gerencia	Hombres	100%	0%	100%	100%	100%	100%
	Mujeres	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gerencia	Hombres	76,5%	63,6%	81,8%	80%	69,6%	73,1%
	Mujeres	23,5%	36,4%	18,2%	20%	30,4%	26,9%
Jefatura	Hombres	77,2%	76,1%	79,2%	88,6%	88,5%	80,7%
	Mujeres	22,8%	23,9%	20,8%	11,4%	11,5%	19,3%
Operarios	Hombres	83,5%	87,1%	94,0%	99,5%	100%	88,9%
	Mujeres	16,5%	12,9%	6,0%	0,5%	0%	11,1%
Fuerza de venta	Hombres	46,2%	20,0%	0%	0%	0%	30,4%
	Mujeres	53,8%	80,0%	0%	0%	0%	69,6%
Administrativo	Hombres	20%	60,0%	50,0%	100%	50,0%	35,9%
	Mujeres	80%	40,0%	50,0%	0%	50,0%	64,1%
Auxiliar	Hombres	50%	0%	0%	0%	100%	83,3%
	Mujeres	50%	0%	0%	0%	0%	16,7%
Otros profesionales	Hombres	62,1%	68,7%	68,6%	89,1%	80,0%	66,5%
	Mujeres	37,9%	31,3%	31,4%	10,9%	20,0%	33,5%
Otros técnicos	Hombres	66,6%	65,9%	69,0%	87,5%	88,9%	69,2%
	Mujeres	33,4%	34,1%	31,0%	12,5%	11,1%	30,8%
Subtotal	Hombres	72,5%	77,8%	82,1%	94,9%	90,3%	78,4%
	Mujeres	27,5%	22,2%	17,9%	5,1%	9,7%	21,6%
Total		50,1%	19,8%	11,4%	8,0%	10,7%	100%

Personas trabajadoras por género y antigüedad laboral

Antigüedad laboral*	Hombres N°	Mujeres N°	Total N°	Hombres %	Mujeres %	Total %
Menos de 1 año	603	204	807	74,7%	25,3%	20,4%
Entre 1 y 3 años	836	340	1.176	71,1%	28,9%	29,7%
Más de 3 y menos de 5 años	436	125	561	77,7%	22,3%	14,2%
Entre 5 y 10 años	701	138	839	83,6%	16,4%	21,2%
Más de 10 y menos de 20 años	452	40	492	91,9%	8,1%	12,4%
Más de 20 años	70	9	79	88,6%	11,4%	2,0%
Total	3.098	856	3.954	78,4%	21,6%	100%

*Rangos de antigüedad laboral definidos por la compañía

Categoría del tema denunciado	N.º de casos reportados en el canal de denuncias	N.º de casos presentados por mujeres	N.º de casos presentados por hombres	N.º de casos presentados por sexo sin especificar	N.º de casos abiertos	N.º de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias tomadas
Acoso laboral	2	1	1	0	0	0	0
Acoso sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violencia en el trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal DT	2	1	1	0	0	0	0

Casos presentados en el canal de denuncias (según clasificación SQM Litio)

Categoría del tema denunciado en canal de denuncias de SQM	N.º de casos reportados en el canal de denuncias	N.º de casos presentados por mujeres	N.º de casos presentados por hombres	N.º de casos presentados por sexo sin especificar	N.º de casos abiertos	N.º de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias tomadas
Acoso laboral	34	9	19	6	0	6	-Carta de amonestación - Capacitaciones de clima y liderazgo -Desvinculación por causal 160 letra f) del Código del Trabajo
Acoso sexual	3	0	3	0	0	0	N/A
Violencia en el trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal canal de denuncias SQM Litio	37	9	22	6	0	6	0



Evaluación de programas de SSO

Objetivo	Nombre del indicador	Indicador de seguimiento	Meta	Frecuencia de monitoreo
Establecer metodología de gestión de los peligros de salud y seguridad en el trabajo para aplicar los controles preventivos y mecanismos de protección frente al riesgo laboral.	Cumplimiento cierre efectivo de medidas correctivas (MC)	= (Nº MC cerradas eficazmente / Nº MC programadas) * 100	Mayor o igual que 95%	Semanal
	Cumplimiento de ejecución de medidas correctivas potencial significativo (PS).	= (Nº medidas PS ejecutadas / Nº medidas PS programadas) * 100		Semanal
	Cumplimiento de ejecución dinámicas de prevención.			Semanal
	Cumplimiento de ejecución detecciones de peligro (DP).	= (Nº total DP verificadas / (Nº total DP - DP abiertas)) * 100		Semanal
Mejorar la seguridad en la realización de nuestras operaciones, minimizando al máximo posible los incidentes y enfermedades laborales.	Índice de Frecuencia (IF).	= (Nº accidentes CTP / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 1	Semanal
	Índice de Gravedad (IG).	= (DPT días perdidos totales / total de HH) * 1.000.000	Menor o igual que 60	Semanal
	Índice de Frecuencia Combinada (IFC).	= (Nº accidentes CTP + STP / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 3	Semanal
	Tasa de accidentes por millón de km recorridos.			
	Índice de incidentes significativos.	= (Nº IS / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 10	Semanal
Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo, con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de las personas trabajadoras.	Cumplimiento del cierre efectivo de medidas correctivas de salud ocupacional (MC_SO informes técnicos OAL).	= (Nº MC_SO cerradas eficazmente / Nº MC_SO programadas) * 100	Mayor o igual que 95%	Mensual
Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, generando las acciones preventivas que garanticen un ambiente de trabajo seguro y saludable.	Cumplimiento programa individual de supervisores.	= (Nº actividades ejecutadas / Nº actividades programadas) * 100	100%	Mensual
Identificar, evaluar y gestionar precursores de accidentes graves y fatales, estableciendo controles que mitiguen y/o eliminen su ocurrencia.	Indicador de reportabilidad de incidentes y hallazgos.	= (Nº de reportes / Nº de SPP) * 100	Menor o igual que 3	Mensual

Capacitación SQM Litio según categoría laboral, género y rango etario

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
Alta Gerencia	Menores a 30 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 30 y 40 años	Hombres	20,0
		Mujeres	0,0
	Entre 41 y 50 años	Hombres	2,0
		Mujeres	1,0
	Entre 51 y 60 años	Hombres	11,3
		Mujeres	0,0
Gerencia	Entre 61 y 70 años	Hombres	6,5
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Menores a 30 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 30 y 40 años	Hombres	26,2
		Mujeres	112,0
Jefatura	Entre 41 y 50 años	Hombres	42,8
		Mujeres	42,6
	Entre 51 y 60 años	Hombres	15,0
		Mujeres	20,0
	Entre 61 y 70 años	Hombres	1,7
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
Jefatura	Menores a 30 años	Hombres	32,9
		Mujeres	66,6
	Entre 30 y 40 años	Hombres	48,0
		Mujeres	50,4
	Entre 41 y 50 años	Hombres	39,7
		Mujeres	34,2
	Entre 51 y 60 años	Hombres	36,7
		Mujeres	27,8
Jefatura	Entre 61 y 70 años	Hombre	17,1
		Mujeres	100,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Capacitación SQM Litio según categoría laboral, género y rango etario

GRI 404-1

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
Operarios	Menores a 30 años	Hombres	20,7
		Mujeres	20,7
	Entre 30 y 40 años	Hombres	24,9
		Mujeres	11,9
	Entre 41 y 50 años	Hombres	20,3
		Mujeres	8,9
	Entre 51 y 60 años	Hombres	17,2
		Mujeres	9,0
	Entre 61 y 70 años	Hombres	17,0
		Mujeres	3,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
Fuerza de Ventas	Menores a 30 años	Hombres	190,0
		Mujeres	17,0
	Entre 30 y 40 años	Hombres	9,0
		Mujeres	0,0
	Entre 41 y 50 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 51 y 60 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 61 y 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
Administrativo	Menores a 30 años	Hombres	1,0
		Mujeres	10,3
	Entre 30 y 40 años	Hombres	8,3
		Mujeres	10,5
	Entre 41 y 50 años	Hombres	0,0
		Mujeres	9,5
	Entre 51 y 60 años	Hombres	3,0
		Mujeres	2,5
	Entre 61 y 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
Auxiliares	Menores a 30 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 30 y 40 años	Hombres	18,0
		Mujeres	0,0
	Entre 41 y 50 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
	Entre 51 y 60 años	Hombres	15,0
		Mujeres	0,0
	Entre 61 y 70 años	Hombres	15,0
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0
Otros profesionales	Menores a 30 años	Hombres	28
		Mujeres	23
	Entre 30 y 40 años	Hombres	33
		Mujeres	29
	Entre 41 y 50 años	Hombres	24
		Mujeres	45
	Entre 51 y 60 años	Hombres	22
		Mujeres	14
	Entre 61 y 70 años	Hombres	5
		Mujeres	0
	Sobre 70 años	Hombres	0
		Mujeres	0
Otros técnicos	Menores a 30 años	Hombres	24,4
		Mujeres	21,1
	Entre 30 y 40 años	Hombres	22,9
		Mujeres	16,8
	Entre 41 y 50 años	Hombres	21,4
		Mujeres	18,9
	Entre 51 y 60 años	Hombres	16,0
		Mujeres	50,0
	Entre 61 y 70 años	Hombres	12,0
		Mujeres	0,0
	Sobre 70 años	Hombres	0,0
		Mujeres	0,0

Nota: Los tipos de formación pueden ser, pero no se limitan a: formación en el trabajo, coaching, mentorías, liderazgo, compliance, diversidad cultural, entre otras.

Capacitación y desarrollo	2024
Promedio de horas de capacitación y desarrollo por FTE	20,8
Promedio de gasto en capacitación y desarrollo por FTE (USD)	262
Cobertura de datos	94%

*Operaciones en Chile. El 94% tuvo al menos una capacitación.

Capacitaciones

Las siguientes tablas presentan un desglose de cursos específicos y la cantidad de personas capacitadas entre enero y octubre de 2024. Estos datos reflejan únicamente a las personas trabajadoras que recibieron formación durante este período, excluyendo a quienes completaron los cursos en años anteriores pero cuya vigencia aún está activa. No se incluyen capacitaciones generales como inducción o sostenibilidad y solo se consideran cursos que abordan específicamente cada temática. Debido a que SQM Salar SpA es una división de SQM S.A., este nivel de detalle no está disponible para el año 2023 ni para períodos anteriores.

Capacitación de sensibilización para prevenir brechas de seguridad de la información

Nombre del curso	N.º de empleados
Seguridad de la información	128

Capacitación para prevenir la corrupción y el soborno

Nombre del curso	N.º de empleados
Actualización compliance y MPD	5
Delitos económicos sectoriales	1
Ética y Compliance (inducción)	4
Política de Sostenibilidad, Ética y DD.HH.	14
Programa de Ética y Compliance	1
Refuerzo del Programa Ética y Compliance (Rol General)	21
Refuerzo del Programa Ética y Compliance SQM (Supervisores y Ejecutivos)	14

Capacitación para sensibilizar sobre reducción y clasificación de residuos

Nombre del curso	N.º de empleados
Gestión de residuos	31
Manejo de residuos peligrosos DS 148	134



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

88

Capacitación sobre manejo seguro de sustancias peligrosas

Nombre del curso	N.º de empleados
Sustancias peligrosas DS43	76
Almacenamiento de sustancias peligrosas	10
Implementación de Programa de Control de Energía Peligrosa en Equipos	1
Sustancias peligrosas	51
Técnicas de control de sustancias peligrosas	73

Capacitación de personas empleadas sobre conservación de energía y acción climática

Nombre del curso	N.º de empleados
¿Qué es un Sistema de Gestión de Energía?	23
Introducción al Sistema de Gestión de Energía PQLC	6
Auditor interno ISO 50001:2018	11
Implementación de Programa de Control de Energía Peligrosa	1
ISO50001: Personal de apoyo Sgen 2024	14
Interpretación y auditor interno ISO 50001:2018	5
Requisitos legales ISO 9001, 14001, 45001 y 50001	6
Huella de CO ₂ y consumo de agua	4
Auditor interno en sistemas integrados de gestión ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018	41
Interpretación y concientización en sistemas integrados de gestión ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018	17
Introducción a la Norma ISO 14001:2015	9
Introducción a la Norma ISO 14001:2024	1

Capacitación sobre biodiversidad y ecosistemas locales

Nombre del curso	N.º de empleados
Biodiversidad y negocios	3
Charla sobre requisitos de protección de fauna PQLC	276

Capacitación en diversidad para prevenir la discriminación y el acoso

Nombre del curso	N.º de empleados
Capacitación Ley Karin	187
Procedimientos Ley Karin	18
Curso de implementación NCh 3262 y Estrategia DEI	11
Inclusión y diversidad (inducción)	4
Inducción SQM (DO, RRHH, inclusión y diversidad, compliance, sostenibilidad, seguridad)	23

Resumen general de capacitación (enero a octubre de 2024)

Nombre del curso	N.º de empleados
SQM Aprende (misceláneos)	710
Charlas de inducción	49
Temas regulatorios	244
Actualizaciones legales	207
Desarrollo de habilidades	652
Certificación legal	389
Prevención de riesgos	1.952
Brigadistas	157
Capacitación técnica	310
Inglés	30
Software de oficina	43
Programas informáticos	104

Cursos de enero a octubre de 2024	N.º de empleados	% de empleados
Porcentaje de personas empleadas capacitadas en diversidad, discriminación y acoso	234	7%
Porcentaje de personas empleadas capacitadas en ética empresarial	47	1%
Porcentaje de personas empleadas capacitadas en temas ambientales específicos	282	8%
Porcentaje de personas empleadas capacitadas en desarrollo de habilidades	1849	53%

Nota: Incluye la plataforma de aprendizaje de SQM Litio, desarrollo de habilidades, capacitación técnica, inglés, software de oficina y otros programas informáticos.

Capacitaciones en los riesgos del UE Battery Regulation

Categoría de riesgo	2024
Trabajo infantil	Sí*
Trabajo forzoso	Sí*
Salud y seguridad ocupacional	Sí
Contaminación del aire	Sí
Contaminación del agua	Sí
Residuos	Sí
Sustancias peligrosas	Sí
Contaminación del suelo	Sí
Pueblos indígenas	Sí
Discriminación	Sí
Libertad sindical	Sí*
Biodiversidad	Sí
Ruido y vibraciones	Sí
Seguridad en planta	Sí
Consumo de energía	Sí
Prácticas corruptas	Sí
Uso de fuerzas de seguridad públicas o privadas	Sí

*Nota: En las charlas de inducción dirigidas a personas trabajadoras con roles de supervisión se abordan temas como la libertad sindical y los derechos humanos. Sin embargo, no existen capacitaciones específicas sobre estos temas. Esto se debe a que tanto la libertad sindical como la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso están garantizadas por ley.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Evaluación de desempeño por categoría laboral, género y rango etario

Categoría laboral	Rango etario	Género	Evaluación de desempeño
Alta Gerencia	Menores a 30 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
	Entre 30 y 40 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Entre 41 y 50 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Entre 51 y 60 años	Hombres	86%
		Mujeres	No aplica
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Gerencia	Menores a 30 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
	Entre 30 y 40 años	Hombres	88%
		Mujeres	100%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	79%
		Mujeres	67%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	100%
		Mujeres	50%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	75%
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Jefatura	Menores a 30 años	Hombres	100%
		Mujeres	90%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	97%
		Mujeres	84%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	100%
		Mujeres	84%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	96%
		Mujeres	60%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica

Categoría laboral	Rango etario	Género	Evaluación de desempeño
Operarios	Menores a 30 años	Hombres	98%
		Mujeres	91%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	99%
		Mujeres	92%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	97%
		Mujeres	97%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	97%
		Mujeres	83%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Fuerza de Ventas	Menores a 30 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	100%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Administrativo	Menores a 30 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	100%
		Mujeres	89%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	50%
		Mujeres	100%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	100%
		Mujeres	60%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica

Categoría laboral	Rango etario	Género	Evaluación de desempeño
Auxiliares	Menores a 30 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	100%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Entre 41 y 50 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
	Entre 51 y 60 años	Hombres	100%
		Mujeres	No aplica
	Entre 61 y 70 años	Hombres	50%
		Mujeres	No aplica
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Otros profesionales	Menores a 30 años	Hombres	98%
		Mujeres	100%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	98%
		Mujeres	95%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	99%
		Mujeres	98%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	98%
		Mujeres	92%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	No aplica
		Mujeres	No aplica
Otros técnicos	Menores a 30 años	Hombres	100%
		Mujeres	94%
	Entre 30 y 40 años	Hombres	99%
		Mujeres	89%
	Entre 41 y 50 años	Hombres	100%
		Mujeres	83%
	Entre 51 y 60 años	Hombres	92%
		Mujeres	100%
	Entre 61 y 70 años	Hombres	100%
		Mujeres	100%
	Sobre 70 años	Hombres	50%
		Mujeres	No aplica

Nota: El proceso de evaluación de desempeño se realiza en forma anual entre diciembre y enero. Participan todas las personas trabajadoras que hayan entrado a la compañía hasta el 30 de septiembre (3 meses antes del inicio de las evaluaciones). El proceso cuenta con las siguientes etapas: Evaluación de jefatura-validación por parte de superior la jefatura evaluadora, feedback (conversación sobre desempeño entre supervisor/a y evaluado(a) y cierre por parte del evaluado. En esta última etapa este tiene la posibilidad de indicar sus comentarios respecto del resultado. Para las evaluaciones de rol de supervisor y ejecutivos existe adicionalmente una etapa inicial de autoevaluación, voluntaria, y que sirve de insumo para la realización de la evaluación por parte de la jefatura.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

90

Resultados Encuesta Pulso

Dimensión	Negativa	Neutra	Positiva	Total	% Negativa	% Neutra	% Positiva
Satisfacción	544	1.230	8.120	9.894	5%	12%	82%
Desde un punto de vista sicológico y emocional este es un lugar de trabajo saludable y satisfactorio	281	562	2.455	3.298	9%	17%	74%
SQM es un buen lugar para trabajar	120	298	2.880	3.298	4%	9%	87%
Recomendaría a SQM a una persona cercana como un buen lugar para trabajar	143	370	2.785	3.298	4%	11%	84%
Vinculación	1.090	841	7.963	9.894	11%	9%	80%
A futuro, me gustaría seguir en SQM	126	340	2.832	3.298	4%	10%	86%
He pensado en cambiarme de trabajo en los últimos tres meses	611	0	2.687	3.298	10%	0%	81%
Si me ofrecen un trabajo en otra empresa con el mismo cargo y sueldo seguiría trabajando en SQM	353	501	2.444	3.298	11%	15%	74%
Engagment	408	1.315	11.469	13.192	3%	10%	87%
Cuando es necesario, estoy dispuesta/o a hacer un esfuerzo extra para lograr que el trabajo se realice	73	143	3.082	3.298	2%	4%	93%
En mi trabajo me siento llena/o de energía	146	537	2.615	3.298	4%	16%	79%
Mi trabajo me mantiene ocupada/o y entretenida/o	98	348	2.852	3.298	3%	11%	86%
Me siento orgulloso del trabajo que hago en SQM	91	287	2.920	3.298	3%	9%	89%

Dimensión	Negativa	Neutra	Positiva	Total	% Negativa	% Neutra	% Positiva
Liderazgo	970	2.056	16.762	19.788	5%	10%	85%
Mi jefe transmite los objetivos de mi área y de la compañía	176	373	2.749	3.298	5%	11%	83%
Sé lo que mi jefe espera de mi trabajo	152	307	2.839	3.298	5%	9%	86%
Mi jefe da espacios para proponer mejoras e implementarlas	147	335	2.816	3.298	4%	10%	85%
Mi jefe realiza seguimientos para asegurarse que el trabajo se haga bien	139	312	2.847	3.298	4%	9%	86%
Mi jefe retroalimenta mi desempeño de manera clara y objetiva, indicándome aquello que debo mejorar	203	398	2.697	3.298	6%	12%	82%
Existen procedimientos y estándares que me permiten hacer bien nuestro trabajo	153	331	2.814	3.298	5%	10%	85%
Reconocimiento	877	1.951	7.066	9.894	9%	20%	71%
Mi jefe me reconoce y/o felicita cuando hago bien mi trabajo	262	581	2.505	3.298	8%	16%	76%
En SQM se reconoce y/o felicita cuando se hace bien el trabajo	316	706	2.276	3.298	10%	21%	69%
Siento que mi trabajo es valorado en SQM	299	714	2.205	3.298	9%	22%	69%
Crecimiento	320	734	5.542	6.596	5%	11%	84%
Mi jefe me da la oportunidad aprender y desarrollarme profesionalmente	178	457	2.663	3.298	5%	14%	81%
Desde que estoy en SQM siento que he crecido como profesional	142	277	2.879	3.298	4%	8%	87%
Colaboración	245	593	5.758	6.596	4%	9%	87%
En mi equipo trabajamos colaborativamente	111	242	2.945	3.298	3%	7%	89%
Existen relaciones de cooperación mutua entre mi equipo	124	361	2.813	3.298	4%	11%	85%



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

91

Capítulo 6: Valor social y compartido con las comunidades

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Fondo de Apoyo Individual FAI	X	X	X	X	X	X	Fondo de apoyo individual que entrega un aporte monetario directo a un grupo de mujeres atacameñas, residentes en la comuna de San Pedro de Atacama.	\$2.237.878	1.477	Salar de Atacama
Operativo medico 1 - 2024	X						Realizado el 2 y 3 agosto en San Pedro de Atacama (396) y Socaire (66). En total 462 atenciones, 194 lentes y 26 audífonos entregados.	\$106.060	462	Salar de Atacama
Operativo medico 2 - 2024	X						Ejecutado el 4 y 5 octubre en San Pedro de Atacama (550) y Peine (128). Fueron 678 atenciones, 220 lentes y 15 audífonos entregados.	\$106.060	678	Salar de Atacama
Operativo medico 3 - 2024	X						El 6 y 7 diciembre se visitó San Pedro de Atacama (490) y Camar (225), con un total de 715 atenciones.	\$106.060	715	Salar de Atacama
Operativo quirúrgico	X						Materialización de 15 operaciones relacionadas a dolencias traumatológicas, las que fueron realizadas en Santiago durante la segunda quincena de diciembre de 2024.	\$122.222	15	Salar de Atacama
Ayudas técnicas en salud	X						Entrega de ayudas técnicas en salud, tales como: bastones, catres clínicos, camas ortopédicas, sillas de ruedas, scooter eléctrico a mujeres de la comuna de San Pedro de Atacama.	\$25.000	80	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Liderazgo positivo			X	X			Taller realizado a 20 mujeres de la localidad de Toconao en temáticas de liderazgo positivo.	\$20.000	20	Salar de Atacama
Programa de emprendimiento			X				Entrega de ayuda monetaria de \$625.000 pesos chilenos a 40 mujeres de la comuna de San Pedro de Atacama, con el objetivo de fomentar sus emprendimientos en la compra de activos tangibles e intangibles.	\$29.150	40	Salar de Atacama
Charlas "Inspiramed"	X						Realización de charlas sobre temáticas médicas para el día a día, orientadas a especialidades como: psiquiatría, diabetes, cardiología, dermatología, entre otras.	\$149.850	305	Salar de Atacama
Talleres comunitarios academia de vóleibol en liceo Likan Antai	X	X					Fomento al deporte y la vida sana para los alumnos del liceo Likan Antai de San Pedro de Atacama, Se efectuó desde enero a diciembre 2024.		100	Salar de Atacama
Talleres comunitarios: escritura creativa		X			X		Promover el desarrollo y la creatividad sobre la base de técnicas de escritura y edición artesanal de las obras. Se realizó en la biblioteca municipal de San Pedro de Atacama desde mayo a diciembre 2024.		30	Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

92

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Talleres comunitarios: reciclaje textil		X				X	Promover creativamente el cuidado medioambiental y el uso consciente de la ropa en desuso, alargando su vida útil y fabricando nuevas prendas a partir de las telas descartadas. Se entregaron herramientas básicas de costura y los talleres se realizaron en la Junta de Vecinos Licancabur y en el Centro de Madres Mujeres y Progreso de San Pedro de Atacama.		30	Salar de Atacama
Talleres comunitarios: reciclaje de vidrio		X				X	Promover el reciclaje de botellas de vidrio para transformarlas en objetos decorativos y/o utilitarios. Los talleres se impartieron en Toconao, Ayllu de Solor, Peine y Junta de Vecinos Conde Duque en San Pedro de Atacama.		70	Salar de Atacama
Talleres comunitarios: academia de danza contemporánea y folclor	X	X			X		Talleres de danza contemporánea y de folclor que tienen como objetivo promover el desarrollo creativo individual y colectivo y favorecer la cohesión entre los integrantes. Incluyó la entrega de herramientas técnicas y se efectuó en la escuela básica de San Pedro de Atacama desde mayo a diciembre 2024.		70	Salar de Atacama
Talleres comunitarios: confección de flores de papel		X			X		Fueron cuatro clases que buscaron fortalecer y difundir tradiciones en conmemoración del Día de todos los muertos. Las clases se realizaron en el Club de Adulto Mayor Achaches y Amautas de Ayllu de Sequitor.		25	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Talleres comunitarios: proceso artesanal de lana en vellón en la comunidad de Solor		X			X		Su propósito fue revitalizar el proceso artesanal de lana de oveja y la confección de elementos decorativos en la comunidad de Solor.		25	Salar de Atacama
Fondos concursables: fomento a las artes y la cultura atacameña en San Pedro de Atacama		X			X		Apoyo financiero a proyectos de artistas independientes y organizaciones que desarrollen y promuevan las artes locales. Incluyó asistencia técnica para la postulación y ejecución de 9 proyectos de distintas disciplinas que fueron seleccionados.		200	Salar de Atacama
Fondos concursables: deportes	X						Se basa en la entrega de recursos a agrupaciones y organizaciones para financiar proyectos orientados al desarrollo y promoción de actividades deportivas y sus diferentes diciplinas. Contempló asesoría técnica en la postulación y ejecución de los proyectos seleccionados. En esta etapa fueron 8 los proyectos beneficiados en la comuna de San Pedro de Atacama.		300	Salar de Atacama
Lotas y actividades lúdicas para adultos mayores	X						Instancia de encuentro entre los integrantes de los clubes de adulto mayor que promueve un sano envejecimiento, intercambio de experiencias y saberes, motivación y bienestar. Se realizan una vez al mes en tres clubes de adultos mayores de San Pedro de Atacama: Club de Adulto Mayor Simón Benítez, Club de Adulto Mayor Achaches y Amautas de Séquitor y Club de Adulto Mayor de Alegría de Coyo.		120	Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

93

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Escuela de fútbol de la Fundación Miradas Compartidas	X						Proyecto inclusivo dirigido a personas con y sin discapacidad, cuyo objetivo es estrechar las brechas existentes dentro de la sociedad promoviendo la inclusión de todas las personas e integrar el deporte en los niños.		50	Salar de Atacama
Recreos entretenidos de la Fundación Miradas Compartidas	X						Promover la actividad física en los recreos del liceo Likán Antai y escuela básica de San Pedro de Atacama.		40	Salar de Atacama
Actividad Eliseo Ekart en Toconao y San Pedro de Atacama	X						Instancia realizada en Toconao y San Pedro de Atacama donde los niños aprendieron sobre la importancia de la electromovilidad y se propició un acercamiento a las familias acerca de nuevas herramientas tecnologías y cuidado medioambiental.		250	Salar de Atacama
Campeonato de fútbolito "Unión Familiar"	X						Apoyo al segundo campeonato "Unión Familiar", organizado por la Junta de Vecinos Alto Jama y el Club Deportivo Norte Verde de San Pedro de Atacama. Contó además con la colaboración de la corporación del deporte CORPODEP.		400	Salar de Atacama
2° versión corrida familiar	X						Busca promover la actividad física en la comuna de San Pedro de Atacama e integrar la familia al deporte.		150	

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Participación en feria de arte: "Art Stgo"					X		Con el objetivo de promover el arte y la cultura de la zona apoyamos la participación de 8 cultores y artesanos de San Pedro de Atacama, Toconao y Peine en la feria de arte de Santiago, Art Stgo.		8	Salar de Atacama
2° versión concurso de cuentos Lulantur Tatai		X			X		Esta iniciativa promueve la escritura y la creación en niños, jóvenes y adultos de la provincia del Loa -que comprende Calama Ollagüe y San Pedro de Atacama- y visibilizar a los escritores locales. La actividad se inserta en la Feria del libro, el arte y el patrimonio, organizada por la parroquia de San Pedro de Atacama. La iniciativa implicó la impresión de un libro con la recopilación de los cuentos participantes en las dos versiones: 2023 y 2024, ejemplares que fueron distribuidos entre los concursantes y en la biblioteca de San Pedro de Atacama.		150	Salar de Atacama
Programa de monitoreo ambiental con las comunidades						X	Actualmente SQM Salar SpA tiene convenios de colaboración en materia ambiental con las comunidades de Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine. Considera el establecimiento y funcionamiento regular de mesas de trabajo destinadas a generar espacios de diálogo e intercambio de información en relación con la situación de los componentes ambientales del Salar de Atacama. Implica un programa de monitoreo comunitario en que participan monitores de las comunidades.	\$1.400.000.000		



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Fiesta costumbrista del tomate en la comunidad de Camar					X		El objetivo de esta fiesta es mostrar las riquezas de la localidad, promoviendo e incentivando la participación de quienes conservan las raíces del territorio, por medio de la gastronomía y artesanía de las comunidades de Atacama la Grande.	\$50.000	1.000 personas asistentes	Salar de Atacama
Hotel Tockolen en la comunidad de Toconao					X		Proyecto de desarrollo de un complejo hotelero y turístico comunitario.	\$2.000.000	1.700	Salar de Atacama
Colaboración en salud con las comunidades de Camar y Peine	X						Colaboración para para fortalecer la posta que implicó contratar profesionales y la compra de insumos para la unidad de salud.	\$450.000.000	1.400	Salar de Atacama
Cuarto encuentro de Laquitas “Ckoy Nisaya Ckuri” en Toconao					X		Actividad cultural que tiene por objetivo poner en valor y preservar el patrimonio cultural material e inmaterial a través de la demostración de grupos de Llkitas de la comuna y la región. Esta iniciativa fue desarrollada en conjunto con la agrupación Renacer Andino, y contó con el apoyo de la comunidad de Toconao, la junta de vecinos, la municipalidad y PROLOA. Esta cuarta versión se desarrolló en mayo, en el marco del mes del patrimonio.	\$22.000.000	300	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Navidad en jardines infantiles		X					Actividad que realizamos cada fin de año en 11 jardines infantiles y niveles NT1 Y NT2 de la comuna de San Pedro de Atacama, donde llevamos un momento de alegría a los niños y les entregamos un regalo, siempre con un sentido educativo.		450	Salar de Atacama
Programa de voluntariado corporativo	X	X				X	Este programa tiene como finalidad la colaboración de las personas trabajadoras de SQM Salar SpA en las comunidades y organizaciones sociales de la comuna de San Pedro de Atacama. Consiste en un trabajo en conjunto para mejoramiento de infraestructura, limpieza, reforzamientos en educación, entre otros.			Salar de Atacama
Programa de visitas a las operaciones en Salar de Atacama						X	Programa orientado a las comunidades, estudiantes y en general a las personas interesadas en conocer el proceso de la salmuera de litio que se realiza en las operaciones Salar de Atacama. Es un aprendizaje <i>in situ</i> del proceso, desde la extracción de la materia prima hasta el producto que se traslada a su último proceso en la planta química en Antofagasta.			Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Emprendimiento en cultivo de alfalfa			X	X			El proyecto se propone recuperar suelos agrícolas, que en un tiempo fueron utilizados por sus ancestros, a través del aumento de la superficie de siembra del cultivo forrajero.	\$60.000	50	Salar de Atacama
Programa de asesorías para comunidades de San Pedro de Atacama		X	X				Asesorías en materia agrícola a las comunidades y/o agricultores.	\$32.000	25	Salar de Atacama
Gestión de recursos hídricos			X			X	Es un proyecto enfocado principalmente en el desarrollo de iniciativas sobre uso eficiente del recurso hídrico. Se incluyen diversos proyectos de capacitación, automatización y mediciones de consumo de agua.	\$105.446	32	Salar de Atacama
Apoyo a emprendedores				X			Programa de apoyo directo a 5 emprendedores de la comuna, a quienes se les realizó un levantamiento de diagnóstico e identificó ciertas brechas que se abordarán con esta línea de trabajo.	\$28.400	5	Salar de Atacama
Hidroponía en Socaire				X			Proyecto de investigación y producción de productos cultivados en hidroponía o similares, tales como lechugas, papas y forraje verde	\$50.000	3 personas contratadas directamente en 2024.	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Proyecto de investigación pecuario UCM			X				Es un proyecto que busca efectuar investigación pecuaria y capacitación para ganaderos y que está enfocado en distintas especies animales de importancia productiva.	\$45.000	20	Salar de Atacama
Apoyo vitivinícola en terreno			X	X			Apoyo en terreno para los productores de uva que pertenecen a la Cooperativa AYLLLU.	\$30.000	20	Salar de Atacama
Habilitación de terrenos agrícolas			X	X			Preservación de prácticas ancestrales, recuperación de terrazas y de terrenos sin cultivar.	\$12.000	80	Salar de Atacama
Capacitaciones agropecuarias		X	X				Son ciclos de capacitaciones en terreno, en las distintas localidades donde se requiera transmitir información relevante para el desarrollo de la actividad agropecuaria.		100	Salar de Atacama
Recuperación productiva del tomate de Camar				X			Proyecto que busca mejorar la producción de tomate de Camar, a través de un mejor manejo agrícola y de cambios de los procesos actuales.	\$30.000	25	Salar de Atacama
Asesorías en parcelas demostrativas de riego tecnificado		X					Construcción de 2 estanques de riego junto a GLZ, para su posterior uso como parcelas demostrativas en labores de capacitación de agricultores	\$30.000	30	Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Programa de actitud emprendedora para escolares		X	X	X			La propuesta del proyecto se presenta al instrumento de CORFO: Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación; con la finalidad de implementar un programa de educación emprendedora en jóvenes de enseñanza media. Se propone que, a través de metodología activo participativa y contenidos sobre emprendimiento e innovación, los alumnos del liceo Likan Antai de San Pedro de Atacama desarrollen habilidades y competencias emprendedoras que les permitan contar con las herramientas necesarias para iniciar sus proyectos. El programa fue adjudicado en diciembre de 2023.	\$15.000	430	Salar de Atacama
LAB4U		X					Es una aplicación en el celular que da acceso a un laboratorio, con el fin de realizar experimentos y tener los resultados en tiempo real. Esto permite tener clases de biología, química y física más dinámicas e interactivas. Además, incluye apoyo a los docentes para las evaluaciones y planificaciones en materia STEM y está dirigido a alumnos de 7° a 4° medio.	\$79.000	78	Salar de Atacama
Apoyo a las especialidades técnicas en el Liceo Agropecuario Likan Antai c-30 de San Pedro de Atacama		X	X				Brindar apoyo a las 4 especialidades técnicas del liceo: administración, turismo, electricidad y agrícola. La ayuda consiste en insumos, ingreso al sistema de prácticas duales, salidas pedagógicas, entre otras, con el fin de otorgar las herramientas necesarias para el correcto aprendizaje de las especialidades.	\$30.000	151	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
EDUTEN		X					Con el propósito de ofrecer una oportunidad para que los estudiantes desarrollen su potencial académico implementamos una ruta de aprendizaje digital, escalable y motivadora, en matemáticas, mediante una aplicación que les permite aprender jugando. Esta iniciativa está dirigida a alumnos de 1° básico a 4° medio.	\$7.000	306	Salar de Atacama
Nivelación de estudios		X	X	X			Está orientado a la preparación curricular, acompañamiento y apoyo integral para la finalización de trayectorias educativas en personas jóvenes y adultas de las comunas de San Pedro de Atacama. Permite certificar de manera sistémica los aprendizajes, de acuerdo con el curriculum vigente propuesto por el Ministerio de Educación, mediante el Programa de Validación de Estudios (exámenes libres), que se rige por el Decreto Supremo de Educación para Personas Jóvenes y Adultas N.º 257/2009.	\$130.000	199	



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Enseña Chile		X					Consiste en asesoría y acompañamiento a equipos directivos ampliados para potenciar habilidades, entregando herramientas y movilizandoprácticas que impacten en el desarrollo integral y en las trayectorias de vida de los estudiantes. Incluye la entrega de insumos necesarios para poder lograr este objetivo, como acceso a internet en las escuelas multigrados, fondos concursables para los establecimientos, Chromebook para los estudiantes, entre otros.	\$120.000	60	Salar de Atacama
Auspicio de la NASA en hackathon “Space apps challenge” en Santiago.		X					Apoyamos esta actividad realizada por la Caja de Compensación La Araucana, que es apoyada por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, y que consiste en una competencia de desarrollo de soluciones sostenibles a 21 desafíos impuestos por la NASA, vinculados a las temáticas implementadas anualmente por la ONU. En esta oportunidad pudimos realizar una salida pedagógica con algunos alumnos y profesores del Complejo Educacional de Toconao y del Liceo Agropecuario Likan Antai C -30 de San Pedro de Atacama, que les permitió vivir la experiencia del proceso de esta competencia organizada para estudiantes de STEM y STEAM.	\$10.000	7	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Apoyo en la educación a alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Escuela E -26 de San Pedro de Atacama		X					Se propone establecer un programa continuo de coaching educativo y motivacional que fomente el desarrollo profesional, la cohesión del equipo y la resiliencia emocional entre los educadores y el personal administrativo. Incluye actividades de sensibilización, sistemáticas y creativas, para educar y movilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de la inclusión, la diversidad y el respeto a las diferencias individuales.	\$45.000	30	Salar de Atacama
Auspicio a equipos deportivos de San Pedro De Atacama	X						Consiste en apoyar económicamente a agrupaciones deportivas de San Pedro de Atacama para comprar equipamiento necesario para las especialidades deportivas y financiar eventos que promuevan la vida sana y prevengan el consumo de alcohol y drogas.	\$10.000	50	Salar de Atacama
FUTSAL	X						Se trata de: 1. Incentivar la práctica del futbol de salón en jóvenes entre 12 a 16 años, insertando esta disciplina como parte de la formación integral de los estudiantes y como una práctica de sana convivencia para estrechar lazos de camaradería entre pares. 2. Instalar hábitos saludables en los jóvenes. 3. Introducir a la comunidad civil sobre los fundamentos técnicos del futbol de salón y cómo este deporte se ha convertido en una actividad masiva. 4. Incentivar la práctica de acondicionamiento físico. 5. Generar un espacio diferente de actividades en torno al deporte, pero con un sello de exclusividad.	\$18.000	72	Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Escuela de fútbol de Toconao	X						Su principal objetivo es ofrecer un espacio para el deporte, alentando a las nuevas generaciones de Toconao a llevar una vida saludable y así contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas. La escuela pone en práctica un enfoque gradual y holístico, utilizando el fútbol como herramienta para fomentar aspectos de integración, lo que fortalece las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, la convivencia, la tolerancia, la solidaridad y el juego limpio. De este modo, se promueve un bienestar general, que se refleja en la salud física y mental de los participantes.	\$78.000	50	Salar de Atacama
Construcción de sombra en la cancha de fútbol de la Junta de Vecinos Alto Jama	X						Con esta obra se pretende amortiguar el calor para que puedan utilizarla en un mayor rango horario.	\$3.000	120	Salar de Atacama
Construcción de cancha de fútbol para la Junta de Vecinos de Alto Jama	X						Para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar actividades deportivas en el lugar y, así, promover la vida sana previniendo el consumo de alcohol y drogas.	\$60.000	120	Salar de Atacama
Congreso agropecuario		X	X	X			El objetivo es reunir a los grupos de agricultores y ganaderos en charlas gratuitas impartidas por académicos de la zona expertos en agricultura y ganadería. De esta forma pueden adquirir conocimientos que les permitan desarrollar sus actividades de manera más informada.	\$9.000	200	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Centro de compostaje de residuos orgánicos con utilización de la mosca soldado negro			X	X			Se trata de recolectar los residuos orgánicos, de algunos restoranes y hoteles, para luego insertar a la mosca soldado negro (<i>Hermetia illucens</i>). El propósito final es contribuir exponencialmente a la agricultura sostenible pues por un lado se reduce el volumen de desechos orgánicos, y por otro se obtiene biomasa rica en proteínas que es usada como abono.	\$30.000	10	Salar de Atacama
Patio de CORFO			X	X			Proyecto cofinanciado con CORFO, de dos años de duración, que busca implementar tecnología automatizada para realizar compostaje de material orgánico. Cuenta con la participación de 12 empresarios gastronómicos y hoteleros de San Pedro de Atacama y será energizada con paneles fotovoltaicos.	\$120.000	40	Salar de Atacama
LITUR			X	X			Es una gobernanza para desarrollar diferentes tipos de proyectos de turismo sostenible en San Pedro de Atacama. La conforman SQM Litio, el gobierno local, instituciones estatales y gremios locales de turismo.	\$77.000	40	Salar de Atacama

Programas de valor compartido

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
CAPRA				X			Son distintas acciones para que la agrupación de APR CAPRA pueda obtener su resolución sanitaria y asegurar la producción y distribución de agua potable para San Pedro de Atacama. Incluye: apoyo con profesionales, construcción de pozo de agua cruda, conexión de pozo a estanque de acumulación, instalación de un estanque de acumulación de agua potable de 500m³, bypass de conexión de planta de producción a estanque de acumulación, entre otras.	\$200.000	2500	Salar de Atacama
Planes de emergencia				X			Es el apoyo a las comunidades del sector sur de San Pedro de Atacama, que se encuentran más alejadas, para realizar un diagnóstico de amenazas y desastres y luego, de acuerdo con sus características, desarrollar su plan de emergencia.	\$50.000	800	Salar de Atacama
Cursos certificados				X			Es el desarrollo de cursos de capacitación para equipos comunitarios de respuesta ante emergencias. Se trata de una jornada de 3 días, en los que SENAPRED capacita y entrena a los beneficiarios.	\$10.000	25	Salar de Atacama
Sesiones de gestión comunitaria			X	X			Es una iniciativa para potenciar y empoderar a líderes comunitarios de diversos sectores. El programa tiene como objetivo central entregarles herramientas y habilidades para ejercer liderazgos efectivos y positivos que generen un impacto real en sus comunidades.	\$6.000	40	Salar de Atacama

Nombre programa	Vida Sana	Educación	Desarrollo económico y fomento productivo	Desarrollo Social	Patrimonio Cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada USD	Personas beneficiadas	Operación que afecta
Experiencias comunitarias		X		X	X		El programa tiene como objetivo fomentar el aprecio, la comprensión y la preservación de la cultura Lickanantay, destacando sus tradiciones, prácticas y sabiduría ancestral. A través de conversaciones abiertas y experiencias compartidas, los participantes obtienen una comprensión más profunda de la riqueza y diversidad de esta cultura.	\$6.000	30	Salar de Atacama
Cursos de formación agrícola		X	X	X	X		Son talleres abiertos para fortalecer las capacidades de los agricultores y técnicos agrícolas en prácticas sostenibles. Se busca mejorar la eficiencia y la productividad de los sistemas agrícolas, optimizando el uso de recursos naturales.	\$12.000	89	Salar de Atacama
Club de tejido para personas con discapacidad				X			Se facilita un espacio seguro para población con discapacidades físicas y/o cognitivas con el propósito de generar lazos y desarrollar habilidades en torno al tejido.	\$4.000	15	Salar de Atacama
Corrida familiar en San Pedro de Atacama	X						Fomentar el deporte y la vida sana mediante una corrida para las familias y personas que habitan el territorio.	\$12.000	60	Salar de Atacama
Festival de la tierra		X		X	X		Los festivales de la tierra son eventos familiares que se celebran mensualmente los días sábado. Se desarrollan en Viva Atacama, SQM Litio, San Pedro de Atacama. Estos festivales ofrecen un programa de juegos, actividades recreativas y charlas temáticas, todas relacionadas con las experiencias socioculturales arraigadas en la región.	\$10.000	102	Salar de Atacama



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

100

Capítulo 7: Sostenibilidad ambiental

EM-MM-150a.4, EM-MM-150a.8 | GRI 306-4

Gestión de residuos no peligrosos

Residuos no peligrosos	Unidad	2021	2022	2023	2024
Total de residuos no peligrosos reciclados/reutilizados	t	0	0	0	1.115
Total de residuos no peligrosos eliminados	t	4.861	12.273	4.460	7.166
• Eliminación en relleno sanitario	t	4.861	12.273	4.460	7.166
• Incineración con recuperación de energía	t	0	0	0	0
• Incineración sin recuperación de energía	t	0	0	0	0
• Eliminación por otros métodos	t	0	0	0	0
• Método de eliminación desconocido	t	0	0	0	0
Cobertura de los datos	Porcentaje del volumen de producción	100	100	100	100

Gestión de residuos peligrosos

GRI 306-5

Residuos peligrosos	Unidad	2021	2022	2023	2024
Total de residuos peligrosos reciclados/reutilizados	Toneladas métricas	0	0	0	0
Total de residuos peligrosos eliminados	Toneladas métricas	249	717	1.112	1.037
• Eliminación en relleno sanitario	Toneladas métricas	249	717	1.112	1.037
• Incineración con recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0
• Incineración sin recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0
• Eliminación por otros métodos	Toneladas métricas	0	0	0	0
• Método de eliminación desconocido	Toneladas métricas	0	0	0	0
Cobertura de los datos	Porcentaje del volumen de producción	100	100	100	100

Gestión de otras emisiones al aire

	Unidad	2021	2022	2023	2024
Emisiones directas de SOx (óxidos de azufre)	Toneladas métricas	33,4	40,31	41,94	1,07*
Cobertura de los datos	Porcentaje del volumen de producción	100	100	100	100

*Para el año 2024 se cambió la metodología de cálculo de SOx, considerando lo reportado al Ministerio del Medio Ambiente bajo sus cálculos.

Otros indicadores

EM-MM-120a.1

Consumo energético
SQM Litio no compra vapor, no vende electricidad, vapor, calefacción ni refrigeración.
Consumo hídrico
SQM Litio no consume agua de mar directamente.
Incidentes con materiales peligrosos
SQM Litio no registra incidentes significativos con materiales peligrosos en 2024.
Emisiones que desgastan la capa de ozono
SQM Litio no produce emisiones COP, COV ni HAP.

LCA Social

El estudio se efectuó en Salar de Atacama, y su metodología incluyó un análisis de cuna a la puerta, bajo directrices de la UNEP 2020. Se consideró la participación de personas de la comunidad local, trabajadores y actores de la sociedad, cuyas entrevistas permitieron contar con datos primarios que se complementaron con informes y auditorías para datos secundarios. Se analizaron los datos bajo dos enfoques, uno precautorio que priorizó la peor percepción, y un enfoque promedio que ponderó equitativamente los indicadores. Los resultados claves para la comunidad local de SdA se basaron en 11 aspectos:

- Agua dulce: aunque SQM Litio utiliza menos del 50% de su derecho de extracción (120 l/s de 240 l/s autorizados), algunas comunidades expresaron preocupación por la escasez hídrica y su vínculo con la minería. La cosmovisión indígena considera el agua como un ser vivo, lo que genera tensiones con la visión técnica.
- Agricultura: se identificaron impactos percibidos por polvo en cultivos y una disminución de la actividad agrícola tradicional. No obstante, se reconocieron esfuerzos como el programa Atacama Tierra Fértil, Ayllu Wine y proyectos de hidroponía.
- Infraestructura: se valoraron positivamente las inversiones en agua potable, energía solar, caminos y apoyo a servicios municipales. Esta subcategoría obtuvo la máxima puntuación en ambos enfoques.
- Recursos inmateriales: se destacan iniciativas en educación, salud, cultura y acceso a información. Sin embargo, persisten brechas en la comprensión del proceso productivo por parte de algunas comunidades.
- Migración: aunque el 87% de los trabajadores opera bajo modalidad fly-in/fly-out, se percibe que la minería ha incentivado la migración y alterado la identidad cultural local.
- Patrimonio cultural: no se identificaron impactos directos, pero sí preocupaciones sobre la pérdida de prácticas agrícolas tradicionales y la influencia de estilos de vida externos.
- Condiciones de vida: se valoraron positivamente los proyectos de salud, como clínicas móviles, farmacia, apoyo en emergencias y programas de bienestar.
- Derechos indígenas: se identificó una percepción de falta de consentimiento previo, libre e informado (FPIC) al inicio de las operaciones. Aunque hoy existen canales de diálogo y acuerdos, persiste una percepción de deuda histórica.
- Participación comunitaria: se reconoció una mejora en la comunicación y mecanismos de retroalimentación en los últimos cinco años, aunque aún existen desafíos en la equidad de acceso a beneficios.
- Empleo local: el 19,5% de los trabajadores eran contrataciones locales. Se valoraron los programas de formación, aunque algunas comunidades expresan que las oportunidades están limitadas a cargos operativos.
- Ecoturismo y economía al aire libre: no se identificaron impactos negativos. Las comunidades perciben que el turismo y la minería son sectores independientes, y algunos proyectos como Ayllu Wine contribuyen al desarrollo turístico.



Visión que nos impulsa



Compromiso ESG



Gobernanza sostenible



Cadena de valor responsable



Personas en el centro de nuestra operación



Valor social y compartido con las comunidades



Sostenibilidad ambiental



Anexos

Reporte de Sostenibilidad 2024

101

Carta de verificación

GRI 2-5



INFORME DE SEGURIDAD LIMITADA DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA REPORTADA EN EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE SQM SALAR SpA

Santiago, 19 de agosto de 2025

Señores Accionistas y Directores
SQM SALAR SpA

Alcance

Hemos realizado un trabajo de seguridad limitada de la información de sostenibilidad de SQM SALAR SpA identificada a continuación, reportada en su Reporte de Sostenibilidad correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2024 (Información de Sostenibilidad Identificada). Este trabajo fue realizado por un equipo multidisciplinario.

Información de Sostenibilidad Identificada

La Información de Sostenibilidad Identificada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se presenta en las tablas “Indicadores SASB” e “Indicadores GRI” del Capítulo “Anexos” (páginas 72 a 77), con excepción de aquellos indicadores señalados en las columnas “Comentario” de las mismas tablas.

Nuestro trabajo de seguridad limitada fue realizado únicamente con respecto a la información al 31 de diciembre de 2024 y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a períodos anteriores o a cualquier otro elemento incluido en el Reporte de Sostenibilidad 2024 y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión al respecto.

Criterios

Los criterios utilizados por SQM SALAR SpA para preparar la Información de Sostenibilidad Identificada se presentan en la sección “Sobre este reporte” en Capítulo “Anexos” (página 71) y considera los estándares dispuestos por la Global Reporting Initiative (GRI) y por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Santiago, 19 de agosto de 2025

SQM Salar SpA

2

Responsabilidad de SQM SALAR SpA por la Información de Sostenibilidad Identificada

La Administración de SQM SALAR SpA es responsable por la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno relevante para que la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada reportada esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La ausencia de un cuerpo significativo de prácticas establecidas en las cuales basarse para evaluar y medir la información no financiera permite medidas y técnicas de medición diferentes, aunque aceptables, las cuales pueden afectar la comparabilidad entre entidades. Adicionalmente, la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico inacabado utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las Normas de Independencia y Requisitos Éticos Internacionales del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra firma aplica el Estándar Internacional de Gestión de Calidad 1, el cual requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sostenibilidad de SQM SALAR SpA basada en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000, por su sigla en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos este trabajo a fin de obtener un nivel de seguridad limitada respecto de que la Información de Sostenibilidad Identificada está exenta de representaciones incorrectas significativas.

Un trabajo de seguridad limitada implica evaluar la idoneidad en las circunstancias del uso de los Criterios por parte de SQM SALAR SpA como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sostenibilidad, evaluando los riesgos de representaciones incorrectas significativas, ya sea por fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un trabajo de seguridad limitada tiene un alcance sustancialmente menor que un trabajo de seguridad razonable tanto en relación con los

Santiago, 19 de agosto de 2025

SQM Salar SpA

3

procedimientos de evaluación de riesgos, incluyendo el entendimiento del control interno, como a los procedimientos ejecutados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, la evaluación de la pertinencia de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y reconciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del trabajo, al realizar los procedimientos enumerados anteriormente, nosotros:

- Realizamos consultas a los responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Comprendimos el proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Realizamos pruebas sustantivas limitadas sobre la base de la Información de Sostenibilidad Identificada para verificar que los datos se hayan medido, registrado, cotejado e informado adecuadamente y sean consistentes con sus documentos de respaldo y/o provienen de fuentes que cuentan con soportes verificables;
- Comprobamos que la información financiera incluida como parte de la Información de Sostenibilidad Identificada se deriva ya sea de registros contables, o de estados financieros auditados por una firma de auditores independientes al 31 de diciembre de 2024.

Los procedimientos efectuados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad respecto a un trabajo de seguridad razonable y tienen un alcance menor que dicho tipo de trabajos. Como resultado, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, no expresamos una opinión de seguridad razonable sobre si la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sostenibilidad de SQM SALAR SpA ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.

Santiago, 19 de agosto de 2025

SQM Salar SpA

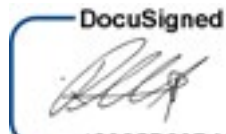
4

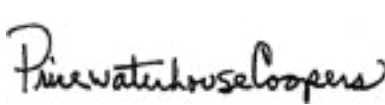
Conclusión de seguridad limitada

Basados en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sostenibilidad de SQM SALAR SpA al 31 de diciembre de 2024 no está preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.

Restricción de uso

Nuestro informe ha sido preparado únicamente para SQM SALAR SpA para fines de la empresa y tiene como único objetivo informar a la empresa sobre los resultados de la revisión. Nuestra responsabilidad por la revisión y por nuestro informe es únicamente ante la empresa y no debe usarse para ningún otro propósito.

DocuSigned by:

12305B69BAF4485...
Gonzalo Kiederer H.
RUT: 13.757.157-9



Oficinas

Santiago: Av. Sadler 1000, piso 10, Torre Vitacura, Las Condes

Concepción: Claudio 190, piso 1 y 2, Edificio Centro Sur

Oficina de apoyo: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Cultura, Las Condes, Santiago

Medios de contacto: (56) 2 2660 7540

www.pwc.cl

Vista al Mar: Av. General 1405, cd. 1704, Edificio Costanera

Puerto Montt: Rosales 500, piso 10, Edificio Compañero

